Bogotá D.C. 4 de diciembre de 2023

Doctora
DIANA CAROLINA MORA BETANCOURT
SUBDIRECTORA PARA LA VEJEZ
SUPERVISION Convenio 7462 de 2021
Secretaría Distrital de Integración Social
Ciudad.

Asunto: entrega Informe Mensual Convenio 7462/21 del periodo 01 al 30 de noviembre de 2023

Respetados Señores:

Adjunto a la presente estamos haciendo entrega de la documentación e informes requeridos para el respectivo trámite de la factura correspondiente al periodo comprendido del 01 al 30 de noviembre de 2023 de la Asociación de Hogares Si a la Vida. Nit.900.175.374-5 - Comunidad de Cuidado Gratitud bajo el Convenio de Asociación7462 de 2021.

INFORMACIÓN DE PRESENTACIÓN MENSUAL DE GESTIÓN		
a. Informe Mensual Cualitativo y Cuantitativo De La Gestión Ejecución Del Convenio	**FOLIOS**	**PAGINA**
Formato Informe Mensual Operadores - Asociados FOR-PSS-209	09	4-12
Relación de las personas mayores atendidas – BASE DE DATOS	01	13
FOR-PSS-213: Formato Relación Metafísica – Ficha SIRBE	03	14-16
Cronograma del Plan de Atención Institucional–PAI, con las actividades del mes siguiente	05	17-21
FOR-PSS-215: Formato Entrega Elementos de Aseo Personal y acta	10	22-31
FOR-PSS-219 Formato Relación entrega de absorbentes	01	32
b. Informe mensual de Ejecución Financiera:	**FOLIOS**	**PAGINA**
FOR-PSS-211: Liquidación mensual de cupos	01	33
FOR-PSS-212: Formato Informe Financiero Ejecutor	01	34
FOR-PSS-214: Certificación Talento Humano y Formato relación de Talento Humano	03	35-37
Comprobante de transferencia donde se evidencie: fecha, tercero (persona a quien se le realiza la transferencia), valor, datos claros y legibles de la entidad financiera.	02	38-39

Soportes que den cuenta de la ejecución presupuestal • Certificación General de Costos Fijos (firmada por el representante legal, revisor fiscal y/o contador público, en la cual se discrimine el valor ejecutado durante el respectivo mes delos recursos aportados por la SDIS, para cada uno de los rubros asociados a los costos fijos establecidos en la estructura de costos y de acuerdo con las especificaciones del anexo técnico. FOR-PSS-461 Relación de facturas operadores Subdirección para la Vejez (Discriminadas por cada rubro)	04	40-43
Certificación Aportes del Asociado	03	44-46
Copia Tarjeta Profesional y Cédula de Ciudadanía Revisora Fiscal	03	47-49
Certificado de Antecedentes JCC Revisora Fiscal	01	50
TOTAL FOLIOS	47	
OBLIGACIONES POR COMPONENTE (DRIVE)	**ADJUNTOS**	**RUTA**
DRIVE: OBLIGACIONES GENERALES	30	//informe de Gestión convenio 7462 / Comunidad Cuidado Gratitud (noviembre2023) / 2. Obligaciones generales
DRIVE: COMPONENTE ATENCION INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO	46	//informe de gestión convenio 7462 / Comunidad Cuidado Gratitud (noviembre 2023) / 3. Obligaciones Técnicas/1. Componente Atención Integral
DRIVE: COMPONENTE DE NUTRICION Y SALUBRIDAD	53	//informe de gestión convenio 7462 / Comunidad Cuidado Gratitud (noviembre 2023) / 3. Obligaciones Técnicas/2. Componente Nutrición y Salubridad
DRIVE: COMPONENTE DE AMBIENTES, ADECUADOS Y SEGUROS	44	//informe de gestión convenio 7462 / Comunidad Cuidado Gratitud (noviembre 2023) 3. Obligaciones Técnicas/3. Componente Ambientes Adecuados y Seguros
DRIVE: GESTION AMBIENTAL	24	//informe de gestión convenio 7462 / Comunidad Cuidado Gratitud (noviembre 2023) / 3. Obligaciones Técnicas/ 4. Gestión Ambiental

DRIVE: COMPONENTE GESTION ADMINISTRATIVA	19	//informe de gestión convenio 7462 / Comunidad Cuidado Gratitud (noviembre 2023) / 3. Obligaciones Técnicas/1. Componente Gestión Administrativa
TOTAL ADJUNTOS	216	

Cordialmente



ASOCIACIÓN DE HOGARES SI A LA VIDA
NIT: 900.175.374-5
VIVIANA CAROLINA MELO DÍAZ
C.C.53.103.358 DE BOGOTÁ
Calle 116A # 71A-39
CEL. 3125355775
BOGOTÁ
asociacióndehogaresialavida@gmail.com

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCUSIÓN SOCIAL FORMATO INFORME MENSUAL OPERADORES - ASOCIADOS	Código: FOR-PSS-209 Versión: 1 Fecha: Memo I2021031874 – 22/10/2021 Página: 1 de 1

DATOS GENERALES											
SERVICIO SOCIAL:	CENTRO DE COMUNIDAD DE CUIDADO GRATITUD										
OPERADOR:	ASOCIACIÓN DE HOGARES SI A LA VIDA										
CONVENIO No.	7462			de:	28	5	2021		PLAZO:	761	DIAS
FECHA ACTA DE INICIO:	8	7	2021		FECHA DE TERMINACIÓN:	31	1	2024			
PERIODO DE INFORME:	1	11	2023	a:	30	11	2023		No. Informe:	29	
SUPERVISOR:	Diana Carolina Mora Betancourt				DEPENDENCIA:	SUBIDRECCIÓN PARA LA VEJEZ					

OBJETO CONTRACTUAL

Brindar atención transitoria a personas mayores, de 60 años y más, que se encuentren en riesgo o situación de habitabilidad en calle, a través de acciones de autocuidado y dignificación que promuevan el restablecimiento de derechos, la transformación de prácticas adversas a la vejez y el envejecimiento activo, minimizando los riegos y daños asociados a la vida en calle; en el marco de la política pública social para el envejecimiento y la vejez.

OBLIGACIONES CONVENIO 7462/2021

OBLIGACIONES GENERALES

OBLIGACIÓN	DESARROLLO DE ACTIVIDADES	MEDIO DE VERIFICACIÓN
1. Conocer a cabalidad los estudios previos, anexos y formatos, anexo técnico, para realizar la ejecución de éste con eficiencia y eficacia y socializarlos con todo el personal responsable de la ejecución del convenio.	La Comunidad de Cuidado Gratitud para el Mes de noviembre de 2023 se realizó entrega de cargo a los siguientes perfiles: 1.1.Acta No. 374 del 1 de noviembre con el tema: Entrega de cargo y socialización anexo técnico 1.2.Acta No. 375 del 2 de noviembre con el tema: Entrega de cargo y socialización anexo técnico Asi mismo realizó mediante 1.3. Acta No. 391 del 22 de noviembre realizó socialización del portafolio de servicios de la Secretaria Distrital de Integración Social.	//informe de gestión Convenio 7462 noviembre 2023/obligaciones generales/obligación 1
2. Cumplir con los deberes que contrae en calidad de asociado de acuerdo con los artículos 4 y 5 de la Ley 80 de 1993.	La Comunidad de Cuidado Gratitud, recibió las siguientes visitas de apoyo a la supervisión: 1- Área de Nutrición y Salubridad: el día 2 de noviembre de 2023 por parte de la Profesional Mónica Maritza Medina Sánchez del equipo de apoyo a la supervisión. 2- Área de Salud: el día 2 de noviembre de 2023 por parte de la Profesional Lina María Ramírez del equipo de apoyo a la supervisión. 3- Área Psicosocial y Gerontología. el día 2 de noviembre de 2023 por parte de la Profesional Alba Milena Afanador Rojas del equipo de apoyo a la supervisión. 4.- Área de Terapia Ocupacional y Fisioterapia: El día 27 de noviembre de 2023 por parte de la Profesional Diana Marcela Ramírez Peña del equipo de apoyo a la supervisión. 5.- Área de Gestión Ambiental: El día 27 de noviembre de 2023 por parte de la Profesional 6.-Área de ambientes adecuados y seguros: El día 27 de noviembre de 2023 por parte del Profesional Camilo Álvarez del equpo de apoyo a la supervisión. 7.- Área administrativa y financiera: El día 29 de noviembre de 2023 por parte del Profesional Adrel de Luquez Medina del equipo de apoyo a la supervisión. De igual forma, la comunidad de cuidado dio estricto cumplimiento desde las condiciones técnicas, económicas y financieras pactadas en el marco del Convenio de asociación 7462-2021.	//informe de gestión Convenio 7462 noviembre 2023
3. Disponer de todos los recursos físicos, técnicos y humanos establecidos en el Estudio Previo, Anexo Técnico, Pliego de Condiciones, Adendas y todos los documentos que hacen parte del convenio.	La comunidad de cuidado Gratitud Convenio 7462-2023 dispone de todos los recursos técnicos establecidos en el anexo técnico. De igual forma, se elaboró la liquidación mensual de cupos correspondiente para el presente periodo.	//informe de gestión Convenio 7462 noviembre 2023
4. Suscribir oportunamente el acta de liquidación del convenio y las modificaciones si las hubiera conjuntamente con el interventor y/o supervisor del mismo.	En la Comunidad de cuidado Gratitud para el presente periodo no se presentaron modificaciones contractuales.	No aplica
5. Suministrar al Interventor y/o supervisor del convenio toda la información, informes, explicaciones, aclaraciones y documentos que les solicite para verificar el correcto y oportuno cumplimiento de las obligaciones.	La comunidad de Cuidado Gratitud para el presente periodo suministró al supervisor toda la información, informes, explicaciones, aclaraciones y documentos que le fueron solicitados con el fin de verificar el correcto, oportuno y cabal cumplimiento de cada una de las obligaciones.	//informe de gestión Convenio 7462 noviembre 2023
6. Acatar y aplicar de manera diligente las observaciones y recomendaciones impartidas por el Interventor y/o supervisión.	La Comunidad de Cuidado Gratitud para el presente período acató las observaciones y aclaraciones dadas por la supervisión del Convenio de asociación 7462-2021 que le fueron solicitados. Se realiza la siguiente acta de subsanaciones: 6.1.Acta No.414 del 30 de noviembre de 2023 con el tema: subsanaciones a observaciones realizadas por el apoyo a la supervisión y verificación de instalaciones en el mes de noviembre de 2023.	//informe de gestión Convenio 7462 noviembre 2023/obligaciones generales/obligación 6
7. Pagar los salarios y/o honorarios a las y los asociados y/o empleados(as) de forma oportuna por transferencia bancaria, dando estricto cumplimiento a la tabla de honorarios aprobada por la SDIS e incorporada en la estructura de costos del presente convenio	La Comunidad de Cuidado Gratitud para el presente periodo aportò los soportes de pago de los honorarios al personal contratado por transferencia bancaria, de conformidad con la normatividad vigente y de acuerdo con la estructura de costos aprobada por la Secretaría Distrital de Integración Social, lo cual se evidencia en: 4.1.1 Transferencia bancaria del 30 de noviembre de 2023 4.1.2 Certificado Seguridad social prestación convenio 7462 de 2023 4.1.3 FOR-PSS-214 Formato Talento Humano 4.1.4. Cuentas de cobro OPS, con planilla de seguridad social pagada y documento equivalente.	//informe de gestión Convenio 7462 noviembre 2023/carpeta informe financiero/Costos Fijos/Talento Humano
8. Dar cumplimiento a sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral y parafiscales para lo cual deberá realizar los aportes a que se refiere el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en lo relacionado con los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones, aportes a las cajas de compensación familiar, SENA e ICBF y liquidaciones, cuando haya lugar a ello, de conformidad con las normas y reglamentos que rigen la materia. Acreditar mediante certificación suscrita por el revisor fiscal cuando exista de acuerdo con los requerimientos de ley o por el representante legal que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda. PARÁGRAFO: Este requisito deberá acreditarse para el desembolso de cada uno de los pagos efectuados por la SDIS.	El Centro de Comunidad y Cuidado Gratitud presentó como soporte en la carpeta del informe financiero 4.1.2 Certificado Seguridad social prestación convenio 7462 de 2023, debidamente firmado el día 4 de diciembre de 2023 por el Revisor fiscal Hernando Pinzón Rojas T.P. 20330-T y la Representante Legal Viviana Carolina Melo Díaz dando cumplimiento a lo que se refiere al artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en lo relacionado con los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones, aportes a las cajas de compensación familiar, SENA e ICBF.	//informe de gestión convenio 7462 noviembre 2023/carpeta informe financiero/Costos Fijos/Talento Humano
9. Cancelar en oportunidad los honorarios, los impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas y demás erogaciones necesarias para la ejecución del convenio. Es entendido que todos estos gastos han sido estimados integralmente por el Asociado e incluidos en el precio de su oferta	La Comunidad de Cuidado Gratitud, canceló en oportunidad los honorarios, impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas y demás erogaciones necesarias para la ejecución del convenio, lo cual se evidencia en: 9.1 Certificación	//informe de gestión convenio 7462 noviembre 2023/obligaciones generales/obligación 9

OBLIGACIÓN	DESARROLLO DE ACTIVIDADES	MEDIO DE VERIFICACIÓN
10. Responder por los documentos físicos o magnéticos elaborados o entregados con ocasión de la ejecución del convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de los documentos y registros propios de la institución para que reposen en la dependencia correspondiente, así como garantizar que toda la documentación que se genera en el marco de la ejecución del convenio repose en la unidad operativa donde se presta el servicio	La Comunidad de Cuidado Gratitud: Responde por la documentación física y magnética cumpliendo con lo establecido en la Ley 594 del 2000, Ley 1712 de 2014, Acuerdo 08 de 2014 y Acuerdo 02 de 2014, para el correcto funcionamiento y adecuado manejo de la información que se produce o genera al interior de la Comunidad de Cuidado en el ejercicio de cada función y dependencia. Se adjunta la siguiente información: 10.1. FUID Formato único de inventario Documental Activo 10.2. FUID Formato único de inventario Documental Inactivo 10.3. Registro fotográfico área de archivo 10.4. Captura de pantalla envío Informe de ejecución	//informe de gestión convenio 7462 noviembre 2023/obligaciones generales/obligación 10
11. Mantener vigente la garantía única y las demás garantías establecidas en el Estudio Previo, pliego de condiciones, por el tiempo pactado en el convenio, así como de las modificaciones que se presenten en la ejecución del mismo.	La Asociación de Hogares si a la Vida, con ocasión del Convenio 7462 de 2021 y modificatorio No. 001 y 002 cuenta con las garantías exigidas, tanto en plazo como en cuantía descritas a continuación: a) Seguros del Estado S.A con pólizas de seguro de cumplimiento entidad estatal extracontractual con número adjudicación 15-44-101243545 expedida el 28 de mayo de 2021, póliza de cumplimiento estatal extracontractual No. 15-44-101243545 Anexo 4 expedida el 1 de julio de 2022, póliza de seguro responsabilidad civil extracontractual No. 1540-1012070916 expedida el 28 de mayo de 2021 y póliza de responsabilidad civil extracontractual No. 15-40-101070916 expedida el 5 de julio de 2022. Para el Mes de marzo 2023 se presentó la Modificación No. 002 al Convenio 7462 de 2021 expidiendo las siguientes pólizas: Seguros del Estado S.A. con pólizas de seguro de cumplimiento entidad estatal extracontractual No. 15-44-101243545 anexo 5 y anexo 6 expedida el 16 de marzo de 2023 y póliza de responsabilidad civil extracontractual No. 15-40-101070916 anexo 4 y 5 expedida el 16 de marzo de 2023. b) Para el Mes de noviembre de 2023 no se presentaron modificaciones contractuales del Convenio. Por lo anterior, no se requirió hacer ampliaciones de las pólizas.	VER SECOP II Numeral 2 estado Aprobado.
12. Asistir a las reuniones que sean convocadas por la interventoría y/o supervisión del convenio, para revisar el estado de ejecución del mismo, el cumplimiento de las obligaciones a cargo del Asociado o cualquier aspecto técnico referente al mismo.	La Comunidad de Cuidado Gratitud en el presente periodo asistió a las siguientes reuniones, capacitaciones, cualificaciones convocadas, así: 20-NOV-2023 12.1 Acta No.464 Asistencia técnica portafolio de servicios – ficha comunidad de cuidado 28-NOV-2023 12.2 Acta No. 475 Asistencia técnica matriz de citas médicas 29-NOV-2023 12.3 Acta No.477 Socialización Perfil Epidemiológico y Mortalidad de Julio a Octubre de 2023	//informe de gestión convenio 7462 noviembre 2023/obligaciones generales/obligación 12
13. Elaborar y entregar todos los documentos técnicos, administrativos y financiero requeridos por la SDIS durante la ejecución del convenio. Para dar cumplimiento a esta obligación, el asociado deberá seguir los lineamientos, metodologías, protocolos y los formatos establecidos en los documentos enunciados antes y/o los que se establezcan institucionalmente por la SDIS. Así como, el cargue de todos y cada uno de los documentos que soportan la ejecución contractual y post contractual en la plataforma transaccional Secop II de Colombia Compra Eficiente.	La comunidad de Cuidado Gratitud para el presente periodo realiza la entrega los documentos técnicos, administrativo y financieros requeridos de acuerdo al anexo técnico. Así mismo reportó el cargue del informe No 29 del mes noviembre de 2023 en la plataforma transaccional SECOP II. Como se evidencia en el soporte: 13.1 Captura de pantalla cargue informe a la plataforma SECOP II.	//informe de gestión convenio 7462 noviembre 2023/obligaciones generales/obligación 13/componente ambientes adecuados y seguros Obligacion 5/ carpeta informe financiero/ Gestión Administrativa/obligación 4

14. Presentar oportunamente las facturas o cuentas de cobro, los soportes correspondientes y demás documentos necesarios para el desembolso de los aportes, conforme al protocolo de presentación de informes.	La Comunidad de Cuidado Gratitud para el presente periodo presenta las facturas de acuerdo con los lineamientos dados en el protocolo de presentación de informes PCT-PSS-015. Lo cual se evidencia en:
	
	4.8. FOR-PSS-461 Relación de facturas.
	14.1 Tarjeta profesional, cédula de ciudadanía
	14.2 Certificación de la Junta Central de Contadores vigente del revisor fiscal
		//informe de gestión convenio 7462 noviembre 2023/obligaciones generales/obligación 14
		
		//informe de gestión convenio 7462 noviembre 2023/ Informe Financiero

15. Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecute en desarrollo del convenio, cuando en ellos se cause perjuicio a la administración o a terceros en los términos del artículo 52 de la ley 80 de 1993.	Para el periodo de tiempo comprendido entre el 1 al 30 de noviembre de 2023, en la Comunidad de Cuidado Gratitud, NO se presento ninguna situación (acción/omisión) que amerite implementación del proceso señalado en esta obligación, lo cual se evidencia en: 15.1. Certificación firmada por la representante legal y revisor fiscal	//informe de gestión convenio 7462 noviembre 2023/obligaciones generales/obligación 15
16. Pagar a la SDIS todas las sumas y costos que la misma deba asumir, por razón de la acción que contra ella inicien terceros que hayan sufrido daños por causa del Asociado, durante la ejecución del convenio.	Para el período de tiempo comprendido entre el 1 al 30 de noviembre de 2023, en la Comunidad de Cuidado Gratitud, NO se dio ninguna situación que amerite implementación del proceso señalado en esta obligación, lo cual se evidencia en: 16.1. Certificación firmada por la representante legal y revisor fiscal	//informe de gestión convenio 7462 noviembre 2023/obligaciones generales/obligación 16
17. Mantener indemne a LA SECRETARÍA de los reclamos, demandas, acciones legales y costos que surjan en la ejecución del convenio. En caso de que se intente una acción o se presente una reclamación contra la Secretaria Distrital de Integración Social, por la cual deba responder el Asociado, aquella procederá a notificarle a la mayor brevedad para que el Asociado adopte bajo su propia costa todas las medidas necesarias para resolver el conflicto y evitar perjuicios a la SDIS. Sí EL ASOCIADO no logra resolver la controversia en el plazo que fije la SDIS, la misma podrá hacerla directamente y el Asociado asumirá todos los costos en que se incurra por tal motivo.	Para el período de tiempo comprendido entre el 1 al 30 de noviembre de 2023, en la Comunidad de Cuidado Gratitud, no fue notificado de reclamación alguna que afecte directa o indirectamente a la Secretaría Distrital de Integración Social -SDIS por las que deba responder la Asociación de Hogares si a la Vida en calidad de asociado. En cualquier caso, la Asociación de Hogares si a la Vida responderá en los términos en que la ley lo obligue. Para tal efecto la representante legal de la Asociación de Hogares si a la Vida, suscribió la respectiva certificación de fecha 4 de diciembre de 2023. 17.1. Certificación firmada por el representante legal y revisor fiscal	//informe de gestión convenio 7462 noviembre 2023/obligaciones generales/obligación 17
18. Responder por todas las acciones y omisiones imputables de su personal, subcontratado y proveedores, así como del personal al servicio de estos últimos. En caso de que se intente una acción o se presente una reclamación contra la SDIS por la cual deba responder el Asociado, aquella procederá a notificarle a la mayor brevedad para que el Asociado adopte bajo su propia costa todas las medidas necesarias para resolver el conflicto y evitar perjuicios a la SDIS. Si el Asociado no logra resolver la controversia en el plazo que fije la SDIS, la misma podrá hacerla directamente y el Asociado asumirá todos los costos en que se incurra por tal motivo.	Para el periodo de tiempo comprendido entre el 1 al 30 de noviembre de 2023, en la Comunidad de Cuidado Gratitud, la Asociación de Hogares si a la Vida no fue notificado de reclamación alguna por acciones u omisiones del personal subcontratado y proveedores que afecte directa o indirectamente a la Secretaría Distrital de Integración Social-SDIS por las que deba responder en calidad de asociado. En cualquier caso, la Asociación de Hogares si a la Vida responderá en los términos en que la ley lo obligue. Para tal efecto la representante legal de la Asociación de Hogares si a la Vida suscribió la respectiva certificación de fecha 4 de diciembre de 2023. 18.1. Certificación firmada por el representante legal y revisor fiscal	//informe de gestión convenio 7462 noviembre 2023/obligaciones generales/obligación 18
19. Autorizar a la SDIS a deducir los valores resultantes por estos conceptos de cualquier suma que ésta le adeude. En todo caso la SDIS podrá realizar los actos procesales que sean indispensables para defender sus derechos	De acuerdo con las obligaciones No 16, 17 y 18 no se evidencia que se estén presentando las situaciones referidas que hagan necesario realizar descuentos o deducciones.	N/A
20. Denunciar ante la autoridad competente, todo tipo de maltrato, violencias o conductas que conlleven a la vulneración de derechos personas mayores, personas con orientaciones sexuales o identidades de género no heteronormativas, personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos – raciales y la población víctima del conflicto armado, de conformidad con el artículo 67 de la Ley 906 de 2004 "Código de Procedimiento Penal", en concordancia con la Ley 734 de 2002 "Código Único Disciplinario" y la Ley 1474 de 2011 "Estatuto Anticorrupción"; al igual, que cualquier conducta que se encuentre tipificada como delito en la Ley 599 de 2.000 "Código Penal", y de manera especial las consagradas en el Título I Delitos contra la Vida y la Integridad Personal, Capitulo Tercero. Activando las rutas de atención correspondientes.	La Comunidad de Cuidado Gratitud, para el periodo de tiempo comprendido entre el 1 al 30 de noviembre de 2023, no realizó denuncias ante ninguna autoridad competente ya que no se presentó ningún tipo de maltrato, violencias o conductas que conlleven a la vulneración de derechos personas mayores. Para tal efecto la representante legal de la Asociación de Hogares si a la Vida suscribió la respectiva 20.1.certificación de fecha 4 de diciembre de 2023.	//informe de gestión convenio 7462 noviembre 2023/obligaciones generales/obligación 20
21. Dar cumplimento a los lineamientos y protocolos establecidos para la prevención, contención y mitigación del COVID-19, acorde a la normatividad Nacional, Distrital, Departamental, Municipal vigente y las disposiciones de la Subdirección para la vejez.	La Comunidad de Cuidado Gratitud, para el presente periodoa traves del Acta No. 418 del día 30 de noviembre de 2023 se evidencia las acciones tomadas por parte de la comunidad de cuidado, se continua con lavado de manos, aislamiento preventivo en caso de síntomas respiratorios y solo por orden médica, uso de tapabocas, higienización de manos así mismo cuenta con Instructivo de bioseguridad para la prevención, promoción y conservación de la salud con ocasión de infecciones respiratorias, incluidas las originadas por la COVID-19 en la modalidad de comunidad de cuidado el cual se implemento en el periodo de reporte. 21.1 Acta No 418	//informe de gestión convenio 7462 noviembre 2023/obligaciones generales/obligación 21
22. Garantizar durante toda la ejecución del convenio el concepto sanitario favorable de la unidad operativa, en caso de contar con concepto favorable con requerimientos, se deberá elaborar un plan de mejora para subsanar los hallazgos generados por la entidad sanitaria y gestionar nuevamente el proceso de visita presentando carta radicada a la entidad sanitaria junto con el plan de mejora.	La Comunidad de Cuidado Gratitud, cuenta con 22.1. Acta de Inspección, Vigilancia y Control Sanitario Establecimientos de Hogares Geriátricos de Larga Estancia No. SB08C-003927 del 7 de diciembre de 2022 con concepto favorable, 22.2 Acta de Inspección Sanitaria con Enfoque de Riesgo para Establecimiento de Preparación de alimentos No. AS02C-106131 del 7 de diciembre de 2022 con concepto favorable y un cumplimiento del 94,5%.	//informe de gestión convenio 7462 noviembre 2023/obligaciones generales/obligación 22

OBLIGACIÓN	DESARROLLO DE ACTIVIDADES	MEDIO DE VERIFICACIÓN
23. Documentar, socializar, implementar, hacer seguimiento y actualización del plan de saneamiento de la unidad operativa	La Comunidad de Cuidado Gratitud en el presente periodo del 1 al 30 de noviembre de 2023, realiza socialización y da cumplimiento al plan de saneamiento básico, como se demuestra en los siguientes soportes: 23.1. Acta No.376 del 2 de noviembre de 2023 donde se realiza socialización sobre la introducción al plan de saneamiento. 23.2. GUI-PSS-005 Plan de Saneamiento 23.3. Formato declaración de compromiso.	//informe de gestión convenio 7462 noviembre 2023/obligaciones generales/obligación 23
24. Implementar y utilizar la documentación que para la prestación del servicio sea suministrada por la SDIS	La Comunidad de Cuidado Gratitud mediante 24.1. Acta No. 400 del 28 de noviembre de 2023 realizó la verificación de la utilización formatos, instrumentos y lineamientos del mapa de procesos estandarizados por la Secretaría Distrital de Integración Social.	//informe de gestión convenio 7462 noviembre 2023/obligaciones generales/obligación 24
25. Las demás inherentes al objeto y la naturaleza del convenio, las contempladas en el presente anexo técnico y aquellas indicadas por el supervisor y/o interventor para el cabal cumplimiento del objeto del convenio.	La Comunidad de Cuidado Gratitud para el presente periodo realizó las siguientes acciones, actividades, para dar cumplimiento a los ponderables, establecidos en el Convenio de asociación 7462: 25.1. Actividad de percepción visual y entrenameitno visual, realizada los días 21 y 28 de noviembre de 2023 Así mismo, se realizó envío mensual de la matriz de seguimiento al lineamiento del servicio solicitada por el equipo de asistencia técnica y se recibió aprobación de la misma el día 30 de noviembre de 2023, como se evidencia en captura de pantalla envío matriz seguimiento 25.2. Se anexa captura de pantalla del aval de la matriz seguimiento mensual de la implementación de lineamiento técnico del servicio, por parte del equipo técnico del servicio Comunidad de Cuidado con fecha 30 de noviembre de 2023. 25.3.Se anexa captura de pantalla de gestión de cargue en el aplicativo Sirbe del reporte PAIIN de noviembre 2023.	//informe de gestión convenio 7462 noviembre 2023/obligaciones generales/obligación 25
OBLIGACIONES DE CARÁCTER TÉCNICO		
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL COMPONENTE: ATENCIÓN INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO		
OBLIGACIÓN	**DESARROLLO DE ACTIVIDADES**	**MEDIO DE VERIFICACIÓN**

1. Prestar el servicio a las personas mayores de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	La Comunidad de Cuidado Gratitud, para el presente periodo realizó las siguientes actividades con las personas mayores, talento humano, referentes familiares y/o sociales:
	
	1.Eje Ocupación Humana:
	1.1. Lenguajes para la identidad:
	1.1.1. 2 al 28- NOV- 2023 FOR-PSS -570 Practicando Ritmos
	1,2, Movilizando capacidades:
	1.2.1. 01 al 30-NOV-2023 FOR-PSS-570 Plan Maestro
	1.3.Espacios para la realización:
	1.3.1. 01 al 29 -NOV -2023 FOR-PSS- 570 Cuido Mi Casa
	
	2. Eje cuidado integral:
	2.1. Cuerpo y mente:
	2.1.1. 1 AL 30-NOV-2023 FOR-PSS- 570 Universidad Gratitud
	2.1.2. 16- NOV-2023 Acta No. 385 Dia mundial de la diabetes
	2.1.3. 16- NOV-2023 Estrategia IEC
	2.2. Entornos amigables y seguros:
	2.2.1. 9 y 20-NOV-2023 FOR-PSS- 570 Encuentro Ambiental
		//informe de gestión Convenio 7462 noviembre 2023/ Obligaciones técnicas/Componente Atención Integral/obligación 1/ Ocupación humana / Lenguajes para la identidad.
		
		//informe de gestión Convenio7462 noviembre 2023/Obligaciones técnicas/Componente Atención Integral/obligación 1/ Ocupación humana / Movilizando capacidades.
		
		//informe de gestión Convenio 7462 noviembre 2023/Obligaciones técnicas/Componente Atención Integral/obligación 1/ Ocupación humana / Espacios para la realizacion.
		
		//informe de gestión Convenio 7462 noviembre 2023/Obligaciones técnicas/Componente Atención Integral/obligación 1/ Cuidado integral / Cuerpo y mente.
		//informe de gestión Convenio 7462 noviembre 2023/Obligaciones técnicas/Componente Atención Integral/obligación 1/ Cuidado integral / Entornos amigable y seguros.

	2.3. Identidad, afectividad y sexualidad:
	2.3.1. 05 al 28-NOV-2023 FOR-PSS- 570 Mutación Cultural: Mesopotamia
	
	2.4. Espiritualidad:
	2.4.1. 05 al 19-NOV-2023 FOR-PSS-570 Creer y Leer: Sura Al-Baqara: 2do Capitulo del Coran
	
	2.5. Respiro a cuidadores:
	2.5.1. 09-NOV-2023 Acta No 378 Ecologia y Vjez
	2.5.2. 09-NOV-2023 Acta No 379 Capacitación para el manejo de pacientes con problemas en salud mental
	2.5.3. 01 al 30-NOV-2023 Acta No 415 Respiro a cuidadores.
	
	3. Eje Familia, participación y redes
	3,1, Familia.
	3.1.1 . 14- NOV-2023 Acta No.383 Línea Familias - Actividad 4. Búsqueda de redes.
	3.1.2. 24- NOV-2023 Acta No.397 Encuentro Familias - Manejo de medicamentos.
	3.1.3. 24- NOV-2023 FOR-PSS- 570 Encuentro de Familias - Manejo de medicamentos
	
	3.2. Participación:
	3.2.1. Buzón de sugerencias
	3.2.1.1. 10- NOV-2023 Acta 381
	3.2.1.2. 17- NOV-2023 Acta 386
	3.2.1.3. 24- NOV-2023 Acta 398
	3.2.1.4. 30- NOV-2023 Acta 417
	3.2.1.5. FOR- ATC-009 Apertura Buzón
	3.2.2. 03 al 27-NOV-2023 FOR-PSS- 570 Participación Ciudadana - Dialogando con mis redes locales y distritales 29-NOV-2023 Acta No.406 Línea Participación - Actvidad: Redes institucionales
	3.3. Redes:3.3.1. 06 al 30-NOV-2023 FOR-PSS- 570 Nuestros Saberes
	
	3.4. Convivencia:
	3.4.1 27 al 30-NOV-2023 FOR-PSS- 570 Revision y Monitoreo al Pacto
		//informe de gestión Convenio 7462 noviembre 2023/Obligaciones técnicas/Componente Atención Integral/obligación 1/ Cuidado integral / Identidad, afectividad y sexualidad
		
		//informe de gestión Convenio 7462 noviembre 2023/Obligaciones técnicas/Componente Atención Integral/obligación 1/ Cuidado integral / Espiritualidad.
		
		//informe de gestión Convenio 7462 noviembre 2023/Obligaciones técnicas/Componente Atención Integral/obligación 1/ Cuidado integral / Respiro al cuidador.
		
		//informe de gestión Convenio 7462 noviembre 2023/Obligaciones técnicas/Componente Atención Integral/obligación 1/ Familia, participación y redes / Familia.
		
		//informe de gestión Convenio 7462 noviembre 2023/Obligaciones técnicas/Componente Atención Integral/obligación 1/ Familia, participación y redes / Participación.
		
		//informe de gestión Convenio 7462 noviembre 2023/Obligaciones técnicas/Componente gestión Administrativa/obligación 6/ 6.1.Acta No. 406
		
		//informe de gestión Convenio 7462 noviembre 2023/Obligaciones técnicas/Componente Atención Integral/obligación 1/ Familia, participación y redes / Redes.
		
		//informe de gestión Convenio 7462 noviembre 2023/Obligaciones técnicas/Componente Atención Integral/obligación 1/ Familia, participación y redes / Convivencia.

OBLIGACIÓN	DESARROLLO DE ACTIVIDADES	MEDIO DE VERIFICACIÓN
2. Formular y ejecutar el Plan de Atención Integral Individual –PAIIN- de cada persona mayor vinculada al servicio, así mismo realizar el monitoreo, en los tiempos establecidos y con las orientaciones descritas en el presente anexo técnico.	La Comunidad de Cuidado Gratitud, para el presente periodo a través de: 2.1. Acta No.404 del 29 de noviembre de 2023, con el tema Formulación del Plan de Atención Integral Individual –PAIIN, 7 personas mayores en fase actuando (monitoreo) elaborados por parte de todas las áreas profesionales para el presente periodo. Se adjunta link de base de PAIIN formato no controlado del año 2023: https://drive.google.com/drive/folders/1PgtHVlhPx8owPlEqIPxdo61SBQ7jKycH?usp=drive_link Asi mismo se adjunta base reporte PAIIN formato no controlado correspondiente al mes de noviembre de 2023. 2.2. Base reporte PAIIN Noviembre.	//informe de gestión Convenio 7462 noviembre 2023/Obligaciones técnicas/Componente Atención Integral/obligación 2
3. Presentar durante el primer mes de ejecución del convenio el Plan de Atención Institucional –PAI- dando cumplimiento a lo señalado en el presente anexo.	La Comunidad de Cuidado Gratitud presentó Plan de Atención Institucional el cual fue aprobado en el comité técnico el 2 de agosto 2023.	No aplica
4. Registrar todas las intervenciones profesionales realizadas con las personas de conformidad con los tiempos y orientaciones descritas en el presente anexo técnico.	La Comunidad de Cuidado Gratitud, para el presente periodo realizo: 4.1. Acta No. 387 del 20 de noviembre de 2023, con el tema seguimientos trimestrales, en el cual se relaciona la elaboración de once (11) seguimientos individuales trimestrales de noviembre de 2023 por parte de los profesionales. Se adjunta link del drive donde se encuentran los seguimientos trimestrales 2023 y se encuentan por orden mensual https://drive.google.com/drive/folders/1u8ty8X7622DAq5ZC26-YvkCcAP3OIGsl?usp=drive_link. 4.2. Acta No. 394 del 23 de noviembre del 2023, con el tema seguimientos trimestrales al plan de cuidado donde se relaciona la elaboracion de 21 seguimientos individuales trimestrales por parte del area de enfermeria. 4.3 Acta No. 405 del 29 de noviembre del 2023, con el tema valoraciones iniciales, donde se relaciona la elaboracion de 3 valoraciones iniciales por parte del area de enfermeria 4.4 Acta No. 412 del 30 de noviembre de 2023, con el tema intervenciones individuales, donde se informa la elaboración de 11 intervenciónes individuales realizadas a 10 personas mayores por parte del área profesional de Trabajo Social, por el área de gerontologia se realizan cinco (5) intervenciones individuales; por parte del area de psicología se registran 2 intervenciones individuales.	//informe de gestión Convenio 7462 noviembre 2023/Obligaciones técnicas/Componente Atención Integral/obligación 4
5. Registrar todas las actividades y encuentros realizados con las personas mayores en el formato Registro del Desarrollo de Actividades	La Comunidad de Cuidado Gratitud registra cada una de las actividades y encuentros realizados con las personas mayores en el formato Registro del Desarrollo de Actividades de acuerdo a lo establecido en el anexo técnico, como se evidencia en la obligación No.1 del presente componente.	//informe de gestión Convenio7462 noviembre 2023/Obligaciones técnicas/Componente Atención Integral/obligación 1.
6. Realizar reporte mensual de las personas mayores susceptibles de egreso por superación de condiciones al equipo de validación, en los casos que aplique.	La Comunidad de Cuidado Gratitud realizó el envío del reporte mensual de las personas mayores susceptibles de egreso por superación de condiciones el 1 de noviembre de 2023 al correo sfajardoj@sdis.gov.co y jgutierrezr@sdis.gov.co, como evidencia se anexa: 6.1. captura de pantalla envío reporte casos.	//informe de gestión Convenio 7462 noviembre 2023/Obligaciones técnicas/Componente Atención Integral/obligación 6

7. Socializar durante el primer (1) mes de ejecución del convenio el pacto de convivencia institucional, de acuerdo con los lineamientos establecidos en el presente anexo, y garantizar la implementación de este durante la ejecución del convenio.	La Comunidad de Cuidado Gratitud, durante el Mes de noviembre de 2023 realiza refuerzo, monitoreo y re socialización del pacto de convivencia institucional con todas las personas mayores que residen en la comunidad, como evidencia se anexa formato registro desarrollo de actividades FOR-PSS-570 del día 29 del mes de Noviembre de 2023.
	
	La Comunidad de cuidado Gratitud, durante el Mes de noviembre de 2023 realiza socialización inicial del pacto de convivencia con dos personas mayores que ingresan a la comunidad el día 29 de Noviembre, asi mismo se realiza la firma del formato FOR-PSS 588 de "Aceptación de la persona mayor de traslado a otra unidad operativa y del pacto de convivencia", como evidencia se anexa el acta donde se encuentran los formatos debidamente diligenciados.
	
	7.1. Acta No. 403 del 30 de noviembre de 2023 Registro de socialización y aceptación de pacto de convivencia.
	7.2. 27 al 30-NOV-2023 FOR-PSS- 570 Revision y Monitoreo al Pacto
		//Informe de Gestión Convenio 7462 noviembre 2023/Obligaciones Técnicas/Componente Atención Integral/ Obligación 1/ 3. Familia Participación y Redes/ 3.3. Convivencia.
		
		//informe de gestión Convenio 7462 noviembre 2023/Obligaciones técnicas/Componente Atención Integral/obligación 7

8. Contar con los medios de comunicación e información establecidos en el presente anexo técnico para la atención de las personas mayores.	La Comunidad de Cuidado Gratitud, ha garantizado durante la ejecución del convenio 7462, los medios de comunicación y demás elementos solicitados en la tabla No. 34 "Relación de elementos mínimos para el desarrollo de las diferentes actividades", para uso exclusivo de las personas mayores según lo solicita el anexo técnico.
	
	Para el periodo se realizaron las siguientes actividades con medios de comunicación y capacitación con computadores
	
	8.1. 30-NOV-2023 FOR-PSS- 570 Actividad "Socialización y Capacitación de uso de medios de comunicación y tecnología": donde se utilizaron los diferentes medios de comunicación.
	8.2. Se adjunta listado de llamadas correspondiente al mes de noviembre.
	8.3 Soporte medios de comunicación escritos del mes de noviembre.
	1.2.1.FOR-PSS 570 PlanMaestro.pdf
		//informe de gestión convenio 7462 noviembre 2023/Obligaciones técnicas/Componente Atención Integral/obligación 8
		
		//informe de gestión Convenio7462 noviembre 2023/Obligaciones técnicas/Componente Atención Integral/obligación 1/ Ocupación humana / Movilizando capacidades/1.2.1.Plan Maestro

9. Implementar todas las acciones descritas en el presente anexo técnico que garanticen la atención en salud para las personas mayores.	La Comunidad de Cuidado Gratitud para el presente periodo gestionó y asistio a las siguientes atenciones en salud, se anexa:
	
	9.1. Medicina General: 15 Medicina interna: 4; Psiquiatría: 34; Nutricion: 3 ; Odontologia: 5; Nefrologia 3; Oftalmologia 2; Urologia 2; Maxilofacial 1; Fisiatria 1; Infectologia 1; Neumologia 1; Terapia y Rehabilitacion 1; Cambio de Sonda 2; Electrocardiograma 1; Radiografia de Torax 1; Procedimiento Odontologico 1; Laboratorios 2, Dialisis: 21 sesiones, Anestesiologia: 1.
	9.2. La Comunidad de Cuidado Gratitud, desde el área de enfermería realiza capacitación a los auxiliares el día 24 de noviembre del 2023 acta No 399 con el tema: Socializacion de protoclos de enfermeria
	9.3. La Comunidad de Cuidado Gratitud, desde el área de farmacología realiza capacitación a los auxiliares el día 23 de noviembre del 2023 acta No 395 con el tema: Disposición final de medicamentos e insumos médicos y puntos Azules.
	9.4. Se adjunta cronograma de turnos auxiliares de enfermería del mes de noviembre
	9.6. Se adjunta formato, Tabla 22 relación de elementos de salud.
	9.7. Se adjunta formato Registro morbilidad, accidentalidad y mortalidad del mes de noviembre
	
	Para el presente periodo a través del formato registro de desarrollo de actividades, del 01 al 30 de Noviembre del año 2023 realizó la actividad hablemos de salud la cual pertenece al eje cuidado integral, línea de atención cuerpo y mente mediante jornadas de capacitación en los siguientes temas: 2.1.1 Tramites en citas medicas y medicamentos numero 4, conforme formato registro desarrollo de actividades.
		//informe de gestión Convenio 7462 noviembre 2023/Obligaciones técnicas/Componente Atención Integral/obligación 9
		
		//informe de gestión Convenio 7462 noviembre 2023/Obligaciones técnicas/Componente Atención Integral/obligación 1/ Eje Cuidado integral/cuerpo y mente/ 2.1.1 Tramites en citas medicas y medicamentos

10. Presentar durante el primer mes de ejecución del convenio el plan de cuidado y el respectivo seguimiento de cada persona mayor, el cual estará liderado por el área de enfermería.	La Comunidad de Cuidado Gratitud, para el presente periodo a través del 4.2. Acta No. 394 del 23 de noviembre de 2023, con el tema seguimientos trimestrales, donde se realizaron 21 seguimientos trimestrales por parte de enfermería, la cual se encuentra ubicada en la obligación 4 de atención integral para el desarrollo humano.
	
	10.1 La comunidad de cuidado Gratitud para el presente periodo a través del acta 393 del 23 de noviembre de 2023, con el tema realización de actualización a planes de cuidado, en donde se realizan 16 actualizaciones a plan de cuidado
		//informe de gestión Convenio 7462 noviembre 2023/Obligaciones técnicas/Componente Atención Integral/obligación 4.
		
		//informe de gestión Convenio 7462 noviembre 2023/Obligaciones técnicas/Componente Atención Integral/obligación 10

11. Presentar las estrategias del Plan de Atención Institucional, por cada línea de atención, teniendo en cuenta los tiempos y especificaciones descritas en el anexo técnico	La Comunidad de Cuidado Gratitud presento estrategias y Plan de Atención Institucional el cual fue aprobado en el comité técnico en el mes de agosto de 2023.	No aplica

OBLIGACIÓN	DESARROLLO DE ACTIVIDADES	MEDIO DE VERIFICACIÓN

12. Presentar las evidencias y cronograma mensual de la implementación de las estrategias del Plan de Atención Institucional, por cada línea de atención, teniendo en cuenta los tiempos y especificaciones descritas en el anexo técnico.	La Comunidad de Cuidado Gratitud realiza mensualmente el cronograma de implementación de las estrategias del Plan de Atención Institucional -PAI, por cada línea de atención, como se evidencia en la obligación No.1 del presente componente, teniendo en cuenta los tiempos y especificaciones descritas en el anexo técnico, como evidencia se anexa
	
	12.1. cronogramas noviembre 2023.
		//informe de gestión Convenio 7462 noviembre 2023/Obligaciones técnicas/Componente Atención Integral/obligación 1
		
		//informe de gestión Convenio 7462 noviembre 2023/Obligaciones técnicas/Componente Atención Integral/obligación 12

13. Presentar un informe trimestral de carácter técnico al equipo de la Subdirección para la Vejez que contenga los avances, dificultades y proyecciones inherentes al PAI incorporando los ejes y líneas de atención.	La Comunidad de Cuidado gratitud, realizó el envío del informe trimestral de seguimiento al PAI, correspondiente al periodo del 8 de agosto al 2 de noviembre de 2023, el dia 3 de noviembre de 2023 al correo sfajardordis@gov.co, jgutierrezrdis@gov.co, mmedinacsdis@gov, aafanador@sdis.gov.co. Se adjunta: 13.1. Captura de pantalla 13.2 Matriz de informe trimestral Excel.	//informe de gestión Convenio 7462 noviembre 2023/Obligaciones generales/Obligación 13

14. Contar con un archivo físico y digital en el cual se conserven fotografías, videos y demás material que permita evidenciar las actividades desarrolladas con las personas mayores mensualmente.	La comunidad de cuidado Gratitud cuenta con un archivo digital dispuesto en el Drive de comunidadcuidadogratitud7462@gmail.com; en el cual se almacena la información que permite evidenciar el desarrollo de cada una de las actividades realizadas con las personas mayores durante la ejecución del convenio. Así mismo los registros fotograficos estan archivados en carpetas dispuesto mes a mes. Se adjunta:
	
	14.1. captura de pantalla del drive.
	
	Se cuenta con un archivo físico, como se evidencia en:
	10.3 Registro fotográfico archivo físico y administrativo
	
	Se reporta que la Comunidad de Cuidado cuenta con el FUID actualizado, como se evidencia en:
	10.1. FUID Formato único de inventario Documental Activo
		//informe de gestión Convenio 7462 noviembre 2023/Obligaciones técnicas/Componente Atención Integral/obligación 14
		
		//informe de gestión Convenio 7462 noviembre 2023/Obligaciones generales/Obligación 10

15. Prevenir y adelantar las acciones pertinentes frente a las conductas que lleve implícita cualquier tipo de violencia física, psicológica, negligencia, descuido, discriminación, exclusión y en general cualquier otro acto que afecte la integridad física y/o moral de las personas mayores o personas con orientaciones sexuales o identidades de genero no heteronormativas, personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos – raciales y la población víctima del conflicto armado.	La Comunidad de Cuidado Gratitud durante el mes de Noviembre realizó como acciones preventivas los encuentros "Monitoreo al Pacto, Boletin del Residente, Segunda Guerra Mundial y participación" donde se abordan detalladamente ejes centrales de la cultura del buen trato enfocadas a la conmemoración distrital del 21 al 26 de Noviembre, promoviendo la resolución de conflictos y el desarrollo de un discurso asertivo, asi, en aras de aumentar la capacidad de reflexionar empáticamente sobre los comportamientos que historicamente han causado conflictos y promueven la violencia entre seres humanos; los cuales se encuentran ubicados en la obligación No.1 en la línea de Identidad, afectividad y sexualidad y Convivencia; por otro lado se refuerza en encuentro de la linea de participación el tema teroria del conflicto y prevencion de las violencias contra la mujer ubicados en la obligación No. 1 en la linea partipacion.	//informe de gestión Convenio 7462 noviembre 2023/Obligaciones técnicas/Componente Atención Integral/obligación 1/ Cuidado integral / Identidad, afectividad y sexualidad.
		
		//informe de gestión Convenio 7462 noviembre 2023/Obligaciones técnicas/Componente Atención Integral/obligación 1/Familia, participación y redes/convivencia
		
		//informe de gestión Convenio 7462 noviembre 2023/Obligaciones técnicas/Componente Atención Integral/obligación 1/ Familia, participación y redes / Participación.

16. Informar a la supervisión y/o interventoría del convenio y a la Subdirección para la Vejez las propuestas de realización de investigaciones, prácticas y demás actividades donde se consoliden productos académicos, teóricos o conceptuales con base en la vivencia o participación de las personas mayores para la respectiva aprobación de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS.	En el presente periodo no se presentaron propuestas para la realización de investigaciones, prácticas y otras actividades que consoliden productos académicos, teóricos o conceptuales relacionados con las personas mayores.	No aplica
17. Aplicar la escala de Evaluación de la Discapacidad de la Organización Mundial de la Salud (OMS) - WHODAS 2.0 a las personas mayores de acuerdo a lo estipulado en el presente anexo técnico	Para el presente mes en la comunidad de Cuidado gratitud, NO se aplican escalas de Evaluación de la Discapacidad de la Organización Mundial de la Salud (OMS) - WHODAS 2.0.	No aplica

OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL COMPONENTE: NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD

OBLIGACIÓN	DESARROLLO DE ACTIVIDADES	MEDIO DE VERIFICACIÓN
1. Cumplir con lo establecido en los procedimientos establecidos de "Operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales de SDIS, Vigilancia Nutricional y seguimiento Nutricional y Promoción en estilos de vida saludable (alimentación, nutrición y actividad física)"; y los documentos y formatos asociados a estos, que se encuentran publicados en la página web de la Secretaría Distrital de Integración Social, Sistema Integrado de Gestión – SIG; así mismo el asociado deberá mantener actualizados y disponibles para verificación del equipo de interventoría y/o supervisión.	La Comunidad de Cuidado Gratitud, para el presente periodo a través del 1.1.Captura de pantalla del ingreso a la página web de SDIS del día 17/11/2023, evidencia las capturas de pantalla del ingreso a la página Web de la SDIS en la cual se verifica los formatos, lineamientos, protocolos, procedimientos y guías emitidas por la Subdirección de Nutrición y Subdirección para la Vejez se relaciona (Código, Nombre del Formato, Versión y Fecha Vigente).	//informe de gestión Convenio 7462 noviembre 2023/Obligaciones técnicas/Componente de Nutrición y Salubridad/obligación 1
2. Implementar la minuta de alimentos entregada por la SDIS, durante el primer día de ejecución del convenio con el fin de garantizar el aporte de energía y nutrientes de la población atendida, de requerir ajustes deberá acogerse a las opciones 1 o 2 de elaboración de minuta dando cumplimiento a las especificaciones establecidas en el anexo técnico.	La Comunidad de Cuidado Gratitud, desde el primer día de ejecución del convenio está ejecutando 2.1. la minuta patrón y los ciclos de menús, se realizó el diligenciamiento del 2.2. FOR-PSS-245 Formato Autorización Cambio de Preparaciones, se anexa el 2.3 registro fotográfico de la publicación de la minuta patrón y ciclos de menús en el servicio de alimentos y en el comedor de las personas mayores.	//informe de gestión Convenio 7462 noviembre 2023/Obligaciones técnicas/Componente de Nutrición y Salubridad/obligación 2
3. Elaborar, preparar y suministrar las modificaciones alimentarias requeridas por las personas mayores, conforme a las especificaciones descritas en el anexo técnico "Suministro alimentario que contempla modificaciones de alimentos o de preparaciones".	La Comunidad de Cuidado Gratitud, cuenta con el documento de orientación de modificaciones alimentarias, se adjunta 3.1.FOR- PSS-206 Formato Derivación de Menús, 3.2. FOR-PSS-585 Formato Listado de Modificaciones Alimentarias por Participante, 3.3. Acta No. 382 del 14/11/2023 con el tema:documento orientación de modificaciones alimentarias y listado de modificaciones alimentarias por participante, 3.4. Registro Fotográfico del Listado de Modificaciones alimentarias en el Servicio de Alimentos y Comedor de las personas mayores, 3.6. Cronograma capacitación documento de orientación de modificaciones alimentarias.	//informe de gestión Convenio 7462 noviembre 2023/Obligaciones técnicas/Componente de Nutrición y Salubridad/obligación 3
4. Garantizar el suministro de alimentos requeridos a las personas mayores que por tramites de salud se encuentran fuera de la unidad operativa y no reciben la alimentación preparada en el centro, cumpliendo las condiciones de ensamble, trasporte y distribución que aseguren su inocuidad.	La Comunidad de Cuidado Gratitud para el periodo del presente informe cuenta con el 4.1. Acta No. 410 del 30/11/2023 correspondiente al tema de entrega de refrigerios para tramites de personas mayores, en ella se encuentra relacionado, el registro fotográfico de las entregas de los refrigerios para tramites de las personas mayores en la bitácora, libro de novedades diarias de enfermería, el cuadro con la opciones de refrigerios para tramites, el cuadro relación de refrigerios entregados y registro fotográfico de la entrega de los mismos.	//informe de gestión Convenio 7462 noviembre 2023/Obligaciones técnicas/Componente de Nutrición y Salubridad/obligación 4
5. Realizar el acompañamiento al consumo diario de alimentos en el comedor para identificar alteraciones o modificaciones en la conducta alimentaria de las personas mayores.	La Comunidad de Cuidado Gratitud, elaboró el 5.1. Cronograma de Acompañamiento alimentario del talento humano para el consumo de alimentos de las personas mayores en cada tiempo de comida con el respectivo registro fotográfico de los profesionales y auxiliares de enfermería acompañando la toma de los alimentos y se realizó el diligenciamiento del 5. 2 FOR-PSS-581 Formato Seguimiento al Consumo Alimentario de Personas Mayores en donde se evidencia que 4 personas mayores presentan varias novedades con la toma de los alimentos.	//informe de gestión Convenio 7462 noviembre 2023/Obligaciones técnicas/Componente de Nutrición y Salubridad/obligación 5

6. Garantizar el suministro oportuno de suplementos y complementos nutricionales, multivitamínicos y espesantes, a las personas mayores que por sus necesidades de salud o Nutricionales así los requieren.	La Comunidad de Cuidado Gratitud, cuenta con el 3.3. FOR-PSS-585 Formato Listado de modificaciones alimentarias por participantes el cual está ubicado en la carpeta de evidencias de la obligación 3 de nutrición y Salubridad y con 6.1. Acta No. 411 del 30/11/2023 con el tema Entrega de refrigerios nocturnos en donde se relaciona el registro fotográfico del libro, cuaderno, bitácora de enfermería, de la entrega de refrigerios nocturnos y el registro fotográfico de los refrigerios.	//informe de gestión Convenio 7462 noviembre 2023/Obligaciones técnicas/Componente de Nutrición y Salubridad/obligación 3
		
		//informe de gestión Convenio 7462 noviembre 2023/Obligaciones técnicas/Componente de Nutrición y Salubridad/obligación 6

7. Capacitar y socializar al personal manipulador de alimentos durante la ejecución del convenio, en los procedimientos instructivos y formatos establecidos en el subcomponente suministro de alimentos según lo establecido en el anexo técnico	La Comunidad de Cuidado Gratitud, adjunta 7.1. cronograma de las capacitaciones de aporte alimentario para la ejecución del convenio, se adjunta el 7.2. Acta No 388 del 21/11/2023 con el tema formato preparación de alimentos, 7.3. cronograma de inducción y reinducción en donde se relaciona las fechas de las capacitaciones que se llevaran a cabo durante la ejecución del convenio para el talento humano y 7.4. Acta 384 del 15/11/2023 con el tema: capacitación de inducción y reinducción, medidas preventivas y correctivas.	//informe de gestión Convenio 7462 noviembre 2023/Obligaciones técnicas/Componente de Nutrición y Salubridad/obligación 7

OBLIGACIÓN	DESARROLLO DE ACTIVIDADES	MEDIO DE VERIFICACIÓN
8. Garantizar los insumos, equipos, elementos y utensilios en el material y la cantidad establecidos en el anexo técnico para el servicio de alimentos y vigilancia nutricional.	La Comunidad de Cuidado Gratitud, cuenta con 8.1. Registro fotográfico Tabla 25 Relación Equipo y utensilios mínimos del componente de nutrición y salubridad, que a través del registro fotográfico se evidencia la totalidad de estos, 8.2. se cuenta con la hoja de vida, la calibración de equipos y con el 8.3. cronograma de mantenimiento preventivo de los equipos.	//informe de gestión Convenio 7462 noviembre 2023/Obligaciones técnicas/Componente de Nutrición y Salubridad/obligación 8
9. Abastecer al servicio de alimentación de los suficientes alimentos en cantidad y calidad necesarios para dar cumplimiento a la minuta y modificaciones alimentarias requeridas por las personas mayores.	La Comunidad de Cuidado Gratitud, Adjunta en una carpeta nombrada 9.1. Formatos Servicio de Alimentos, cada uno de los formatos, 9.1.01. FOR-PSS- 175 Plan De Compras Semanal, 9.1.02. FOR-PSS-226 Plan De Compras Consolidado Mensual, 9.1.03.FOR-PSS-230. Recepción De Alimentos, 9.1.04.FOR-PSS-232 verificación Trasporte De Alimentos, 9.1.05. FOR-PSS-236 Control de Entradas y Salidas de Alimentos Asociados, 9.1.06.FOR-PSS-238 Control De Temperatura Equipos de Refrigeración, 9.1.07.FOR-PSS-239 Control De Temperatura Equipos De Congelación, 9.1.08.FOR-PSS-243 Preparación Alimentos, 9.1.09.FOR-PSS-246 Evaluación Características Organolépticas, 9.1.10.FOR-PSS-247 Formato Seguimiento de la Operación del Servicio de Alimentos, 9.1.11.FOR-PSS-248 Formato Acompañamiento de la Operación del Servicio De Alimentos Mensual, 9.1.12.FOR-PSS-249 Acompañamiento Operación Al Servicio Alimentos Semanal, 9.1.13.FOR-PSS-252 Formato Inspección Plan De Muestreo De Porciones Servidas, 9.1.14 Formato No Controlado Relación Toma Muestras Testigo. 9.2 documentos de los conceptos sanitarios de los establecimientos de los proveedores, transporte y manipuladores de alimentos, así mismo la evidencia del 9.3. registro fotográfico del Servicio de Alimentos.	//informe de gestión Convenio 7462 noviembre 2023/Obligaciones técnicas/Componente de Nutrición y Salubridad/obligación 9

10. Garantizar que el personal manipulador de alimentos cuente con la dotación mínima requerida para la prestación del servicio de alimentación de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	La Comunidad de Cuidado Gratitud, garantiza la dotación de los manipuladores de alimentos como a los profesionales y auxiliares de enfermería que acompañan, supervisan y asisten en la alimentación de las personas mayores, con relación a entregas de EPP las actas están relacionadas en la obligación 10 del componente de ambientes adecuados y seguros.	//informe de gestión Convenio 7462 noviembre 2023/Obligaciones técnicas/Componente de Nutrición y Salubridad/obligación 10
		
		//informe de gestión convenio 7462 noviembre 2023/obligaciones técnicas/Componente ambientes adecuados y seguros/obligación 10

11. Garantizar que el personal manipulador de alimentos tenga formación en educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013 "Por la cual se reglamenta el artículo 126 del Decreto-ley 019 de 2012 y se dictan otras disposiciones".	La Comunidad de Cuidado Gratitud, para el presente periodo adjunta 11.1 Certificados BPM buenas prácticas de manufactura en alimentos, acorde con lo establecido en el anexo tecnico en el componente de nutrición y salubridad.	//informe de gestión Convenio 7462 noviembre 2023/Obligaciones técnicas/Componente de Nutrición y Salubridad/obligación 11
12. Garantizar que el talento humano que realiza la manipulación de alimentos cuente con certificado médico de aptitud para manipulación de alimentos con vigencia no mayor de un año y garantizar que se efectúe un reconocimiento médico cada vez que se considere necesario por razones clínicas y epidemiológicas, especialmente después de una ausencia del trabajo motivada por una infección que pudiera afectar la inocuidad de los alimentos donde se certifique la aptitud para la manipulación de alimentos.	La Comunidad de Cuidado Gratitud para el presente periodo adjunta 12.1 Certificados Aptitud Medica, los cuales se encuentran al día de acuerdo a lo establecido en el anexo técnico en el componente de nutrición y salubridad.	//informe de gestión Convenio 7462 noviembre 2023/Obligaciones técnicas/Componente de Nutrición y Salubridad/obligación 12
13. Contar con un plan de capacitación continuo y permanente según lo establecido en la resolución 2674 de 2013, para todo el personal que realiza la manipulación de alimentos en cualquiera de las etapas del proceso desde el recibo hasta el servido y distribución de alimentos.	La Comunidad de Cuidado Gratitud, para el presente periodo cuenta con el 13.1 Plan de Capacitación de BPM y Manual de Buenas Prácticas de Manufactura según la resolución 2476 del 2013, 13.2 cronograma del mismo Plan de capacitación de BPM y 13.3. Acta No. 392 del 22/11/2023 con el tema: servido y distrución de alimentos.	//informe de gestión Convenio 7462 noviembre 2023/Obligaciones técnicas/Componente de Nutrición y Salubridad/obligación 13

14. Garantizar la valoración inicial, seguimientos nutricionales de las personas mayores y envió de la base de seguimiento nutricional de acuerdo a la periodicidad requerida, así mismo diligenciar los formatos de vigilancia nutricional según lo establecido en el anexo técnico y adjuntarlos a la historia social de cada persona mayor.	La Comunidad de Cuidado Gratitud, para el presente periodo adjunta 2.1. Acta No 404 del 29/11/2023, con el tema Reporte del Plan de Atención Integral Individual Personas Mayores –PAIIN del mes de noviembre, la cual se encuentra ubicada en la carpeta de evidencias de la obligación 2 del componente de Atención Integral para el Desarrollo Humano, 14.1 Acta No 409 del 30/11/2023 con el tema: Acciones realizadas con el subcomponente de vigilancia nutricional, en donde se relaciona todas las actividades del Subcomponente de Vigilancia Nutricional.	//informe de gestión convenio 7462 noviembre 2023/Obligaciones técnicas/Componente Atención Integral/obligación 2
		
		//informe de gestión Convenio 7462 noviembre 2023/Obligaciones técnicas/Componente de Nutrición y Salubridad/obligación 14

15. Diseñar, implementar y evaluar el plan de promoción de estilos de vida saludable (Estrategia de Información, Educación y Comunicación -IEC), conforme a las especificaciones descritas en el anexo técnico.	La Comunidad de Cuidado Gratitud, para el presente periodo, cuenta con el 2.1.2. Acta No 385 del 16/11/2023 con el tema: Dia Mundial de la Diabetes y el FOR-PSS-296 Formato control de asistencia capacitación, 2.1.3. Guía Técnica para orientar la práctica de la actividad física con el tema día mundial de la diabetes, las cuales se encuentra ubicadas en la carpeta de evidencias 1 del componente de Atención Integral, Eje Cuidado Integral, Línea Cuerpo y mente. 15.1. FOR-PSS-295 Formato Construcción Estrategias De Información Educación Y Comunicación En Estilos De Vida Saludable: Alimentación, Nutrición Y Actividad Física y FOR-PSS-297 Formato Cronograma Capacitación Estilos De Vida Saludable.	//informe de gestión Convenio 7462 noviembre 2023/Obligaciones técnicas/Componente Atención Integral/obligación 1/ Cuidado integral / Cuerpo y mente.
		
		//informe de gestión Convenio 7462 noviembre 2023/Obligaciones técnicas/Componente de Nutrición y Salubridad/obligación 15

16. Planear, preparar y ofrecer a los participantes, preparaciones especiales en todos los tiempos de comida diferentes al ciclo de menú establecidos para la conmemoración de fechas especiales y cumpleaños de las personas mayores según lo descrito en el anexo técnico. Estas preparaciones deben ser programadas de manera previa y enviadas mínimo quince (15) días calendario antes del evento para su revisión por parte del equipo técnico de la subdirección para la vejez de la SDIS.	La Comunidad de Cuidado Gratitud, para el presente periodo cuenta con el 16.1. las capturas de pantalla del envío de solicitud de cambio de ciclo de menús y captura de pantalla de aprobación de los mismos y 16.2. FOR-PSS-245, en donde se relaciona los cambios solicitados y se cuenta con el registro fotográfico.	//informe de gestión Convenio 7462 noviembre 2023/Obligaciones técnicas/Componente de Nutrición y Salubridad/obligación 16
17. Programar el recibo de materias primas para el servicio de alimentación en horarios diferentes a los establecidos para el suministro de cada tiempo de comida, con el fin de no generar interrupciones durante el servido y distribución de los alimentos.	La Comunidad de Cuidado Gratitud, para el presente periodo adjunta 17.1 Horarios de entrega materia prima, en la cual se designa si se presentaron cambios en los horarios de entrega por parte del proveedor.	//informe de gestión Convenio 7462 noviembre 2023/Obligaciones técnicas/Componente de Nutrición y Salubridad/obligación 17

18. Implementar el Plan de Saneamiento – PS en lo relacionado con el servicio de alimentos durante la ejecución del convenio, de acuerdo con los lineamientos del subcomponente de salubridad establecidos en el anexo técnico.	La Comunidad de Cuidado Gratitud, para el presente periodo, se adjunta el 23.2 GUI-PPS-005 Formato de Plan de Saneamiento de la comunidad de cuidado, 23.1 Acta No 376 del 2/11/2023 con el tema introducción al plan de saneamiento los cuales se encuentran ubicados en la carpeta 23 de obligaciones generales y realizó el diligenciamiento de los formatos de plan de saneamiento los cuales están en la carpeta 18.1. Formatos Plan de Saneamiento 18.1.1 FOR-PSS-065 seguimiento a soluciónes desinfectantes, 18.1.2 FOR-PSS-066 inspección de la presencia de plagas, 18.1.3 FOR-PSS-067 inspección del manejo de elementos en desuso, embalajes y empaques Y 18.1.4 FOR-PSS-068 verificación limpieza, desinfección y acciones correctivas.	//informe de gestión convenio 7462 noviembre 2023/obligaciones generales/obligación 23
		
		//informe de gestión Convenio 7462 noviembre 2023/Obligaciones técnicas/Componente de Nutrición y Salubridad/obligación 18

OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL COMPONENTE: AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS		
OBLIGACIÓN	**DESARROLLO DE ACTIVIDADES**	**MEDIO DE VERIFICACIÓN**

1. Dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en el numeral y sub-numerales del componente ambientes adecuados y seguros de conformidad con lo establecido en el anexo técnico.	La Comunidad de Cuidado Gratitud, para el presente periodo a través del presente informe de gestión No 29 del periodo comprendido del 1 de noviembre al 30 de noviembre de 2023 evidencia el cumplimiento de las obligaciones de la totalidad de los requisitos mínimos, necesarios y no mínimos de acuerdo a lo establecido en el anexo técnico. Adicionalmente, se cuenta con la disponibilidad de la habitación de relaciones afectivas e intimidad según 1.1. Acta No. 396 del 24 de noviembre de 2023.	//informe de gestión convenio 7462 noviembre 2023.
		
		//informe de gestión convenio 7462 noviembre 2023/obligaciones técnicas/Componente ambientes adecuados y seguros/obligación 1

2. Garantizar que el servicio de atención para las personas mayores se preste en el-los inmueble(s) y áreas ofertadas avaladas por la Subdirección de Plantas Físicas de la SDIS.	La Comunidad de Cuidado Gratitud, para el presente periodo informa que relacionó en el informe de gestión del mes de julio de 2021 (Primer Informe del Convenio): - 2.1. Aval de la subdireccion de Planta Fisicas - 2.2. Planos de las intalaciones	//informe de gestión convenio 7462 noviembre 2023/obligaciones técnicas/Componente ambientes adecuados y seguros/obligación 2
3. Dar cumplimiento al plan de mantenimiento preventivo y correctivo en los tiempos y plazos establecidos en el mismo y mantenerlo actualizado, cumpliendo con los requisitos no mínimos y necesarios, y garantizando ambientes sanos y sin barreras arquitectónicas que permitan el libre desplazamiento al interior de las instituciones y un fácil acceso a las diferentes áreas de atención.	La Comunidad de Cuidado Gratitud, para el presente periodo a través del 3.1. FOR-PSS-417 Plan de Mantenimiento Preventivo y 3.2. FOR-PSS-418 Plan de mantenimiento correctivo se evidencia el cumplimiento los planes de mantenimiento presentado durante la ejecución del convenio, con el 100% de cumplimiento del periodo acumulado. Se adjunta 3.3. Acta No.413 del 30 de noviembre de 2023, en donde se evidencia las acciones adelantadas de cada uno de los planes de mantenimiento.	//informe de gestión convenio 7462 noviembre 2023/obligaciones técnicas/Componente ambientes adecuados y seguros/obligación 3

OBLIGACIÓN	DESARROLLO DE ACTIVIDADES	MEDIO DE VERIFICACIÓN
4. Suministrar la dotación de habitaciones, lencería de habitaciones y mobiliario general en los tiempos y requerimientos establecidos en el anexo técnico, los cuales deben estar en óptimas condiciones durante la ejecución del convenio.	La Comunidad de Cuidado Gratitud, para el presente periodo da cumplimiento a los tablas del anexo del componente de ambientes adecuados y seguros como se puede evidenciar en las 4.1. tablas: Tabla 17. Relación de elementos de dotación de habitaciones, Tabla 18. Relación de elementos dotación lencería de habitación, Tabla 26. Relación de elementos mínimos para el área administrativa, Tabla 27. Relación de elementos mínimos para el área de recepción, Tabla 28. Relación de elementos mínimos para el espacio de reunión y atención a redes familiares y/o sociales, Tabla 29. Relación de elementos mínimos para el área de alistamiento,Tabla 30. Relación de equipos de lavandería y Tabla 31. Relación de elementos mínimos para el desarrollo de actividades de archivo.	//informe de gestión convenio 7462 noviembre 2023/obligaciones técnicas/Componente ambientes adecuados y seguros/obligación 4
5. Suministrar a todos los beneficiarios, los elementos de aseo personal, absorbentes y elementos de salud con las características y periodicidad establecidas en el anexo técnico.	La Comunidad de Cuidado Gratitud, para el presente periodo a través del 5.1. Acta No. 408 del 30 de noviembre de 2023, realizó entrega de los elementos de aseo a las personas mayores teniendo en cuenta las características y tiempos de entrega del anexo técnico y realizo el diligenciamiento de la entrega elementos de aseo5.2. "FORMATO ENTREGA ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL MODALIDAD COMUNIDAD DE CUIDADO" FOR-PSS-215 y así mismos garantizo la entrega de los elementos absorbentes relacionados en la planilla 5.3. "FORMATO RELACIÓN ENTREGA DE ABSORBENTES " FOR-PSS-219.	//informe de gestión convenio 7462noviembre 2023/obligaciones técnicas/Componente ambientes adecuados y seguros/obligación 5.
6. Disponer en cada unidad operativa, de un Botiquín tipo B de fácil traslado, teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución 705 de 2007 de la Secretaría Distrital de Salud o norma que la derogue o modifique.	La Comunidad de Cuidado Gratitud, para el presente periodo a través del 6.1. "FORMATO INSPECCIÓN Y SUMINISTRO DE BOTIQUINES TIPO B" FOR-TH-066, se realizó verificación de cada uno de los elementos que conforman el botiquin tipo B, el cual se encuentra diponible para ser usado en caso de que se requiera.	//informe de gestión convenio 7462 noviembre 2023/obligaciones técnicas/Componente ambientes adecuados y seguros/obligación 6
7. Garantizar la dotación de vestuario de las personas mayores en los tiempos y especificaciones descritos en el anexo técnico.	En la Comunidad de Cuidado Gratitud en el presente periodo no se realizó entrega de vestuario para las personas mayores.	N/A
8. Garantizar el suministro de los elementos necesarios para realizar todas las actividades y talleres de conformidad con lo descrito en el anexo técnico.	La Comunidad de Cuidado Gratitud ha garantizado durante la ejecución del convenio 7462-2021 los elementos necesarios para la realización de todas las actividades y talleres ocupacionales con las personas mayores según lo establece el anexo técnico en el soporte 8.1. tablas No. 34 "Relación de elementos mínimos para el desarrollo de las diferentes actividades" y tabla No. 35 "Relación de elementos mínimos para el desarrollo de actividades complementarias".	//informe de gestión convenio 7462 noviembre 2023/obligaciones técnicas/Componente ambientes adecuados y seguros/obligación 8
9. Garantizar el suministro de los elementos de aseo institucional para realizar todas las actividades necesarias que permitan mantener las instalaciones en óptimas condiciones de limpieza de acuerdo a lo establecido en el anexo técnico	La comunidad de cuidado Gratitud en el presente periodo reporta de acuerdo a los siguientes soportes que da cumplimiento a la obligación: 9.1. Acta No. 401 del 28 de noviembre de 2023 - entrega de elementos de aseo, al personal operario de la Comunidad de Cuidado. 9.2.Se anexa tabla de elementos de aseo insitucional con su respectiva evidencia fotográfica.	//informe de gestión convenio 7462 noviembre 2023/obligaciones técnicas/Componente ambientes adecuados y seguros/obligación 9
10. Suministrar la dotación a los trabajadores que ejecuten el/los convenios de acuerdo a la normatividad vigente.	La Comunidad de Cuidado Gratitud para el presente periodo realiza entrega de elementos de protección personal mediante 10.1 Acta No. 402 del 28 de noviembre de 2023.	//informe de gestión convenio 7462 noviembre 2023/obligaciones técnicas/Componente ambientes adecuados y seguros/obligación 10
11. Presentar durante el primer mes de ejecución del convenio el Plan de Emergencias y Contingencias de conformidad con lo establecido en el anexo técnico y garantizar su implementación durante la ejecución del convenio.	La Comunidad de Cuidado Gratitud, cuenta con 11.1. plan de emergencias "FORMATO PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS" FOR-TH-030 y 11.2. Inscripción IDIGER. En el mes de noviembre se realizaron las siguientes actividades: 11.3. Certificado de mantenimiento del ascensor. 11.4. 28-NOV-2023: Diligenciamiento del FOR-TH-068: Formato inspeccion de ascensores	//informe de gestión convenio 7462 noviembre 2023 /Obligaciones técnicas/Componente ambientes adecuados y seguros/obligación 11
12. Contar con el concepto técnico de Bomberos favorable de la autoridad Distrital o Municipal correspondiente de conformidad con lo establecido en el anexo técnico.	La Comunidad de Cuidado Gratitud, para el presente periodo cuenta con 12.1. concepto de bomberos favorable del cuerpo oficial de bomberos de Bogotá el cual tiene vigencia hasta el 26 de julio de 2024.	//informe de gestión convenio 7462 noviembre 2023/obligaciones técnicas/Componente ambientes adecuados y seguros/obligación 12
13. Contar y ejecutar los protocolos de seguridad establecidos en el anexo técnico.	La Comunidad de Cuidado Gratitud, para el presente periodo, cuenta con: 13.1. protocolos de seguridad establecidos en el anexo tecnico los cuales se encuentran aprobados por asistencia técnica. En el presente periodo se realiza socialización de los protocolos de seguridad al talento humano que ingresa a la comunidad de cuidado Gratitud, así: 13.2.Acta No. 380 del 10 de noviembre con el tema de Socialización de los Protocolos de Seguridad: Protocolo Extravío y fallecimiento de las personas mayores, Protocolo prevención de accidentes, protocolo de salidas individuales, protocolo de ingreso y salida de personal ajeno a la comunidad de cuidado, Protocolo traslado urgencias y hospitalizaciones, Protocolo salida a medio familiar, Instructivo salidas extramurales, Instructivo cumplimiento citas médicas de la comunidad Cuidado Gratitud	//informe de gestión convenio 7462 noviembre 2023/obligaciones técnicas/Componente ambientes adecuados y seguros/obligación 13
14. Garantizar la Dotación de elementos para la Emergencia COVID-19 y los espacios de aislamientos adecuados y necesarios para atender las necesidades generadas dentro de la emergencia por COVID-19.	La Comunidad de Cuidado Gratitud para el presente periodo, cuenta con los espacios de aislamiento adecuados y necesarios para garantizar la atención a las personas mayores en el caso de que se requieran. Sea djunta 14.1. Registro fotográfico del espacio de aislamiento.	//informe de gestión convenio 7462 noviembre 2023/obligaciones técnicas/Componente ambientes adecuados y seguros/obligación 14
15. Garantizar la seguridad y las condiciones para el uso del inmueble donde se presta el servicio mediante licencia por parte de la autoridad competente y evaluación de vulnerabilidad sísmica si el inmueble fue construido y licenciado en una fecha anterior a la implementación de la normatividad sísmica.	La Comunidad de Cuidado Gratitud, para el presente periodo cuenta con 15.1. licencia de construción No. 11001-1-19-0981 del 3 de abril de 2019 de la Curaduría Urbana No. 1.	//informe de gestión convenio 7462 noviembre 2023/obligaciones técnicas/Componente ambientes adecuados y seguros/obligación 15
16. Si en la evaluación de vulnerabilidad sísmica presentada, o en la licencia emitida por la autoridad competente, se manifiesta la necesidad de intervenir la edificación, garantizar la intervención de la edificación, sin afectar la correcta prestación del servicio	N/A	N/A
OBLIGACIONES GESTIÓN AMBIENTAL		
OBLIGACIÓN	**DESARROLLO DE ACTIVIDADES**	**MEDIO DE VERIFICACIÓN**
1. Socializar e implementar las políticas, planes, programas, procedimientos, instructivos, formatos y lineamientos ambientales emitidos por el área de gestión ambiental de la SDIS.	La Comunidad de Cuidado Gratitud en el presente periodo del 1 al 30 de noviembre de 2023, socializa e implementa las políticas, planes, programas entre otros ambientales y presenta los siguientes soportes de actividades, correos, reuniones, capacitaciones etc. para dar cumplimiento a la obligación 1.1. 2-NOV-2023: Se realiza reporte de fomento de movilidad sostenible. Se adjunta captura de pantalla. 1.2. 3-NOV-2023: Revisión Anexo Técnico Ambiental - Captura Pantalla 1.3. 7-NOV-2023: se realiza divulgación de la ficha AVU en el grupo de Whatsapp de la unidad operativa. Captura de pantalla. 1.4. 8-NOV-2023: Participación en reunión ambiental con técnicos y referentes ambientales.- Listado asistencia. 1.5. 9-NOV-2023:Se realiza Apagón Ambiental de noviembre de 2023. Se adjunta registro fotográfico. 1.6. 29-NOV-2023: Se divulga pieza publicitaria sobre la política de Cero papel. Se adjunta registro fotográfico. 1.7. 30-NOV-2023: Se realiza reunión del comité GAGAS de noviembre 2023. Acta No. 416	//informe de gestión convenio 7462 noviembre 2023/obligaciones técnicas/Componente de Gestión Ambiental /obligación 1

OBLIGACIÓN	DESARROLLO DE ACTIVIDADES	MEDIO DE VERIFICACIÓN
2. Diseñar y garantizar la implementación de los documentos de Plan de Saneamiento Básico- PSB, Plan Institucional de Gestión ambiental – PIGA y Plan de Gestión Ambiental e Residuos Hospitalarios y Similares en cada Centro, de conformidad con lo establecido en el anexo técnico.	La Comunidad de Cuidado Gratitud en el presente periodo del 1 al 30 de noviembre de 2023 envía los formatos pertenecientes a la gestión ambiental: Plan de Saneamiento Básico- PSB, Plan Institucional de Gestión ambiental – PIGA y Plan de Gestión Integral de Residuos Hospitalarios, Similares y Peligrosos (PGIRH/S/P), con la fecha de su diligenciamiento, numero del formato y periodo del mismo.(diario, mensual, trimestral , etc.). Adicionalmente, se hace entrega de los manifiestos mensuales de recolección de residuos y se adjunta certificaciones sea semestral o cada vez que se realice del lavado de tanque y fumigación en la comunidad de cuidado. 2.1. Formatos 2.1.1. Se adjunta FOR-GA-005: Ruta de recolección interna de residuos sólidos. 2.1.2. Diligenciamiento diario del FOR-GA-009: Formato Registro, Medición y control de residuos entregados. 2.1.3. Diligenciamiento mensual del FOR-GA-010: Formato Certificado Recolección Residuos Sólidos. 2.1.4. Se adjunta Ruta de recolección interna de residuos hospitalrios y similares FOR-GA-020. 2.1.5. Diligenciamiento diario del FOR-GA-021: Formato RH1 Registro diario de generación de los residuos hospitalarios. 2.1.6. Se adjunta el documento PGIRH de la unidad operativa. FOR-GA-025 2.1.7. Diligenciamiento diario del FOR-GA-047: Formato Registro y control del descomide.	//informe de gestión convenio 7462 noviembre 2023/obligaciones técnicas/Componente de Gestión Ambiental /obligación 2
	2.1.8. Diligenciamiento diario del FOR-PSS-065: Formato seguimiento a soluciones desinfectantes 2.1.9. 3,10,17,24-NOV-2023: Se diligencia el FOR-PSS-066: Formato inspección de la presencia de plagas. No se encuentran plagas. 2.1.10. 30-NOV-2023: se diligencia el FOR-PSS-067: Formato inspección del manejo de elementos en desuso, embalajes y empaques. No se encuentran objetos en desuso. 2.1.11. Diligenciamiento diario del FOR-PSS-068: Formato lista de verificación de limpieza, desinfección y acciones correctivas. 2.1.12. 30-NOV-2023: Se diligencia el FOR-PSS-071: Formato verificación de hermeticidad. 2.2. Se adjunta manifiestos de recolección por parte de Aire Urbano del mes de noviembre del 2023. 2.3. Se adjunta manifiesto de Ecocapital del mes de noviembre. Comprobante #261491. 2.4 Certificado de fumigación y lavado de tanques por parte de A&R Fumigaciones y servicios.	//informe de gestión convenio 7462 noviembre 2023/obligaciones técnicas/Componente de Gestión Ambiental /obligación 2
3. Desarrollar charlas y talleres mensuales en temas inherentes a la gestión ambiental, dirigidos a equipo interdisciplinario, operarias de cocina, personal de servicios generales y personas mayores del servicio.	La Comunidad de Cuidado Gratitud desarrolló las siguientes socializaciones, capacitaciones o talleres sobre los siguientes temas desde el componente de Gestión Ambiental en el presente periodo del 1 al 30 de noviembre, dando cumplimiento con la obligación. 3.1. 7-NOV-2023: Socialización sobresobre el diligenciamiento del formato RH1, clasificación de residuos hospitalarios y de los manifiestos de los gestores de residuos. Acta 377 3.2. 9 y 20-NOV-2023: Realizacion de las actividades de PAI: Encuentro Ambiental y Ecuentro PIGA. FOR-PSS-570EncuentroAmbiental	//informe de gestión convenio 7462 noviembre 2023/obligaciones técnicas/Componente de Gestión Ambiental /obligación 3

OBLIGACIONES DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

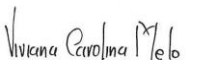
OBLIGACIÓN	DESARROLLO DE ACTIVIDADES	MEDIO DE VERIFICACIÓN

1. Dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en el numeral GESTIÓN ADMINISTRATIVA del presente anexo técnico.	La Comunidad de Cuidado Gratitud para el mes de noviembre según 1.1.Acta No. 374 del 1 de noviembre con el tema: Entrega de cargo y socialización anexo técnico y 1.2.Acta No. 375 del 2 de noviembre con el tema: Entrega de cargo y socialización anexo técnico modificaciones contractuales convenio 7462-2021 Y Socialización modificación. Asi mismo realizó mediante 1.3. Acta No. 391 del 22 de noviembre realizó socialización del portafolio de servicios de la Secretaria Distrital de Integración Social.
	La Comunidad de Cuidado Gratitud cuenta con un buzón de sugerencias que esta ubicado en un lugar visible al cual se le realiza apertura mensual los días 10 de noviembre de 2023 conforme acta No. 381, 17 de noviembre de 2023 conforme acta No. 386, 24 de noviembre de 2023 conforme acta No. 398 y 30 de noviembre de 2023 conforme acta No. 417.
	Adicionalmente; se puede ver certificado de costos fijos firmado el 1 de diciembre de 2023 por la Representante Legal Viviana Carolina Melo Díaz y el revisor fiscal Hernando Pinzón Rojas.
		//informe de gestión Convenio 7462 noviembre 2023/obligaciones generales/obligación 1
		//informe de gestión convenio 7462 noviembre 2023/Obligaciones técnicas/Componente Atención Integral/obligación 1
		
		Ver carpeta informe financiero/4. Costos Fijos.

2. Contar al inicio del convenio con la plataforma estratégica la cual incluye: misión, visión, objetivos, políticas, valores, estructura y aspectos relacionados con la razón de ser de la institución.	La Comunidad de Cuidado Gratitud cuenta con la plataforma estratégica conformada por la (Misión, Visión, Organigrama, políticas, principios y valores institucionales) los cuales se encuentran publicados en un lugar de fácil acceso y consulta por parte de los funcionarios y demás comunidad institucional. Se realiza socialización de la identidad organizacional mediante 2.1. acta No. 389 del 22 de noviembre de 2023.así mismo se realiza socialización de a plataforma estratégica al talento humano que ingresa mediante 2.2. acta No. 390 del 22 de noviembre de 2023.	//Informe de gestión convenio 7462 noviembre 2023/Obligaciones Técnicas/Componente Gestión Administrativa/Obligación 2
3. Contar con la imagen institucional de la Secretaría Distrital de Integración Social – Alcaldía Mayor de Bogotá-, dando alcance al convenio que se suscriba con el Asociado.	La Comunidad de Cuidado Gratitud tiene publicada 3.1. la imagen institucional desde el inicio del convenio 7462 de 2021 en la entrada del edificio principal de la unidad operativa, así mismo cuenta con 3.2. imagen institucional publicada en el vehículo que se encuentra ofertado y al servicio del convenio antes descrito.	//Informe de gestión convenio 7462 noviembre 2023/Obligaciones Técnicas/Componente Gestión Administrativa/Obligación 3
4. Realizar oportunamente los reportes de novedades y las metas físicas mensuales con oportunidad y calidad; manteniendo la base de datos de la población actualizada.	Durante el periodo comprendido del 1 al 30 de noviembre de 2023, desde el área de trabajo social, se realiza el envío de las novedades correspondientes: 4.1. Aprobacion Meta Física 4.2. Reporte Ficha Sirbe Novedades	//Informe de gestión convenio 7462 noviembre 2023/Obligaciones Técnicas/Componente Gestión Administrativa/Obligación 4
5. Coordinar con el Equipo Técnico de la Subdirección para la Vejez los ingresos, egresos, novedades, ubicaciones y traslados que se requieran con la población institucionalizada (previo estudio).	Durante el periodo comprendido del 1 al 30 de noviembre de 2023, desde el área de trabajo social, se realiza el envío de las novedades correspondiente a: Ingresos: 2 Egresos: 2 Traslados: 0 Salida a Medio familiar: 0 Hospitalización: 36 días Adicionalmente, se cuenta con 5.1. FOR-PSS-311 ficha sirbe de novedades, 5.2. FOR-PSS-213 Metafísica, 5.3. base de datos actualizados excel y pdf, 5.4. caracterización.	//Informe de gestión convenio 7462 noviembre 2023/Obligaciones Técnicas/Componente Gestión Administrativa/Obligación 5
6. Coordinar con las instituciones que se requieran las acciones necesarias para la prestación del servicio.	La Comunidad de Cuidado Gratitud, durante el mes de noviembre de 2023 realizó las coordinaciones interinstitucionales necesarias para la prestación del servicio, lo anterior se reporta: 6.1. Acta No.406, Gestión Interinstitucional para el desarrollo de actividades propuestas en el PAI.	//Informe de gestión convenio 7462 noviembre 2023/Obligaciones Técnicas/Componente Gestión Administrativa/Obligación 6
7. Garantizar el servicio de transporte para el traslado de las personas mayores a las diferentes actividades que se requieran. El vehículo y el personal de transporte utilizado por el Asociado deberá darles estricto cumplimiento a las normas expedidas por la Secretaría de Movilidad y demás autoridades competentes.	El asociado Asociación de Hogares si a la Vida cumple con los documentos y especificaciones del anexo técnico, los documentos son los siguientes: 1. vehículo microbus marca Foton, modelo 2015 2. Capacidad 17 pasajeros 3. Placa WHR888 4. Con la póliza de seguro de responsabilidad civil contractual No. 03331101000659 y responsabilidad civil extracontractual No.03330101000534 con fecha de vencimiento 08-OCT-2024. 5. SOAT con vencimiento 02-12-2023.	//Informe de gestión convenio 7462 noviembre 2023/Ver carpeta informe financiero/ 4.Costos Fijos/ 4.5Transporte.
8. Garantizar el servicio funerario durante el plazo del convenio de manera oportuna de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico	El centro de comunidad de cuidado Gratitud cuenta el contrato No F622021077462 de fecha 7 de julio de 2021. De igual forma, para el presente mes presenta la Factura No. FEO2523 del 9 de noviembre de 2023, correspondiente a la cobertura del mes de noviembre.	//Informe de gestión convenio 7462 noviembre 2023/Ver/carpeta informe financiero/4.4 Servicios funerarios
9. Presentar al supervisor/ interventor del convenio las hojas de vida y los soportes correspondientes que acrediten las calidades y la experiencia específica del talento humano establecido en el anexo técnico (personal mínimo requerido), a los dos (2) días hábiles de la suscripción del convenio. En caso de incumplimiento por parte del asociado en la presentación de los soportes del personal antes indicado, en el plazo señalado, se procederá a la aplicación de las sanciones contractuales correspondientes.	No aplica para el presente periodo. Se dio cumplimiento a la obligación en el mes de julio de 2021, informe No.01.	No aplica

10. Garantizar el talento humano mínimo requerido durante la ejecución del convenio, dando cumplimiento a lo señalado en el anexo técnico.	a) La Comunidad de Cuidado Gratitud garantizó a corte del del mes de noviembre de 2023 el talento humano para la ejecución del convenio 7462-2021 según anexo técnico "Relación de talento humano mínimo requerido para la atención de 50 cupos modalidad moderada" detallados en el formato FOR-PSS-214 como se describen a continuación: 1 Coordinadora, 1 Enfermera Jefe, 1 Nutricionista, 1 Psicólogo, 1 Trabajadora Social, 1 Fisioterapeuta, 1 Terapeuta Ocupacional, 1 Gerontóloga, 1 tallerista en artes, 1 técnica operativa, 1 técnica en archivo, 1 técnico en gestión ambiental, 1 técnico en gastronomía, 1 técnico en regencia de farmacia, 12 auxiliares de enfermería, 4 operarias de cocina, 5 auxiliares de servicios generales. b) La comunidad de cuidado Gratitud cuenta con un banco de hojas de vida para garantizar los procesos de reclutamiento, selección y contratación del personal requerido para la ejecución del convenio 7462 de 2021, de lo cual se anexa el respectivo 10.1. enlace de acceso https://drive.google.com/drive/folders/1LF-JCyN5pU45DO5Im08kb9o1-3vsOqhz?usp=share_link	//Informe de gestión convenio 7462 noviembre 2023/Obligaciones Técnicas/Componente Gestión Administrativa/Obligación 10
		
		// carpeta financiera/4.costos fijos/4.1talento humano/Formato relación talento humano FOR-PSS-214.

OBLIGACIÓN	DESARROLLO DE ACTIVIDADES	MEDIO DE VERIFICACIÓN
11. Obtener la aprobación de la Interventoría y/o supervisión con antelación al cambio de talento humano requerido y ofrecidos. La solicitud de sustitución deberá informarse al menos con cinco (05) días antes de la necesidad de retiro del personal. Para el cambio deberá remitir las justificaciones correspondientes y estar acompañada de los soportes que acrediten el cumplimiento de las calidades profesionales o técnicas y la experiencia general y específica del nuevo personal, las cuales deberán cumplir con un perfil igual o superior al requerido en los pliegos de condiciones y anexos técnicos, se deberá elaborar el acta de entrega del puesto de trabajo y presentarla en el informe de gestión mensual	Para el mes de reporte se presentaron novedades en el talento humano, las cuales se enviaron a la supervisora del convenio para la aprobación de las respectivas hojas de vida. La Comunidad de Cuidado Gratitud garantizó la entrega del cargo y empalme a los contratistas que ingresaron en el mes de noviembre de 2023 a saber: a) Retiro de Karen Viviana Algarra Lopez CC. 1073705673, reemplaza Franquil Yohani Mancera Parrado CC. No. 80391328 en el perfil de AUXILIAR DE ENFERMERÍA. a) Retiro de Miguel Angel Pizon Siza CC.1052403146 , reemplaza Juan Felipe Hernández Obando CC. No. 1016111553 en el perfil de AUXILIAR DE ENFERMERÍA.	//Informe de gestión convenio 7462 noviembre 2023/Obligaciones Técnicas/Componente Gestión Administrativa/Obligación 11
12. Atender las sugerencias de la interventoría y/o supervisión del convenio, respecto a la necesidad de cambios en el talento humano ofrecido, en los casos que se requiera por necesidades del servicio de conformidad con lo establecido en el presente anexo técnico.	En el mes de noviembre no se presentaron sugerencias por parte de la supervisión del convenio respecto de la necesidad de realizar cambios en el talento humano.	N/A
13. En caso de ausencia del talento humano, la SDIS realizará descuento proporcional al tiempo en el cual quedó descubierto el servicio, sobre el valor consignado en la estructura de costos, de conformidad con lo establecido en el presente anexo técnico.	En el mes de noviembre no se presentaron ausencias de talento humano.	N/A
14. Contar con los procedimientos documentados e implementados de selección, inducción, reinducción, capacitación, formación, evaluación, bienestar y desarrollo personal del talento humano.	La Comunidad de Cuidado Gratitud cuenta con 14.1. protocolos y procedimientos, documentados e implementados para la selección, inducción, reinducción, capacitación, formación, evaluación, bienestar y desarrollo del talento humano.	//Informe de gestión convenio 7462 noviembre 2023/Obligaciones Técnicas/Componente Gestión Administrativa/Obligación 14
15. Todo el talento humano debe cumplir cabalmente con las obligaciones establecidas en el anexo técnico.	Durante el periodo del 1 al 30 de noviembre de 2023 la Comunidad de Cuidado Gratitud a través del talento humano contratado dio cumplimiento a las obligaciones contractuales y componentes establecidos en el anexo técnico, durante el periodo no se adelantó ningún memorando, compromiso, planes de mejora con los contratistas de la comunidad de cuidado.	//informe de gestión Convenio 7462 noviembre 2023
16. Entregar antes de la finalización de ejecución del convenio el archivo de las historias sociales activas de los participantes del servicio a la Secretaría Distrital de Integración Social.	No aplica para el presente periodo del informe, teniendo en cuenta que el convenio se encuentra en ejecución.	No aplica
17. Garantizar el servicio de vigilancia en los términos establecidos en el anexo técnico y la normatividad vigente.	El centro de comunidad de cuidado Gratitud cuenta el contrato de fecha 8 de julio de 2021. De igual forma, para el presente mes presenta la Factura No. SFS1312 del 9 de noviembre de 2023, correspondiente a la cobertura del mes de noviembre.	//Informe de gestión convenio 7462 noviembre 2023/Ver/carpeta informe financiero/4. Costos Fijos/4.6 vigilancia.
18. Garantizar la prestación y el pago de los servicios públicos en los términos establecidos en el anexo técnico.	La Comunidad de Cuidado Gratitud garantizó el suministro de los servicios públicos durante el mes de noviembre de 2023 mediante su pago oportuno estando dentro los términos establecidos para tal fin. Se emite certificación de costos fijos.	//Informe de gestión convenio 7462 noviembre 2023/Ver/carpeta informe financiero/4.costos fijos/certificación costos fijos.

NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA:	COMUNIDAD DE CUIDADO GRATITUD	
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:	VIVIANA CAROLINA MELO DIAZ	
FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL:		DOCUMENTO DE IDENTIDAD: CC. 53.103.358

Anexos : A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN LOS ANEXOS QUE SOPORTAN EL PRESENTE INFORME

Drive con información digital así:
1.Informe Financiero
2.Obligaciones Generales
3.Obligaciones Técnicas:
-Componente Atención Integral
-Componente Nutrición y Salubridad
-Componente Ambientes Adecuados y Seguros
-Gestión Ambiental
-Gestión Administrativa

PERSONAS MAYORES COMUNIDAD CUIDADO NOVIEMBRE 2023

No.	FECHA INGRESO	NOMBRE	CEDULA	EPS	EDAD	OBSERVACIONES
1	08/07/2021	JUAN ANDRES BETANCOURT MUÑOZ	5.924.229	CAPITAL SALUD	79	
2	08/07/2021	JOSÉ ÁNGEL PARRA PULIDO	2.933.746	FAMISANAR	87	
3	08/07/2021	LUIS ALBERTO MARÍN BUSTAMANTE	17.127.516	CAPITAL SALUD	77	
4	08/07/2021	ALEJANDRINO RAMIREZ OSPINA	6.333.551	CAPITAL SALUD	79	
5	08/07/2021	LUIS ALBERTO SOTO RODRÍGUEZ	19.178.796	ECOOPSOS	71	
6	10/07/2021	MARÍA CECILIA GARNICA COBA	23.620.063	CONVIDA	70	
7	13/07/2021	SAUL CARDENAS	79.250.377	CAPITAL SALUD	64	
8	14/07/2021	VICTOR MANUEL RUBIANO MOLINA	79.130.926	CAPITAL SALUD	62	
9	14/07/2021	JUAN MANUEL RINCON RAMIREZ	19.445.656	CAPITAL SALUD	67	
10	14/07/2021	JULIO ENRIQUE MONROY SANABRIA	79.251.252	CAPITAL SALUD	63	
11	14/07/2021	ALFREDO EDUARDO SASTOQUE GARCIA	17.056.330	CAPITAL SALUD	81	
12	14/07/2021	JESUS OMAR LÓPEZ JARAMILLO	4.337.001	CAPITAL SALUD	62	
13	15/07/2021	MARÍA DE LOS ANGELES MANCERA SANTOS	41.361.995	CAPITAL SALUD	77	
14	15/07/2021	JULIO CESAR ENCISO ENCISO	447.108	CAPITAL SALUD	67	
15	15/07/2021	EVANGELINA FORERO ALBAN	31.222.963	CAPITAL SALUD	72	
16	15/07/2021	GLORIA AMPARO LÓPEZ GARCIA	51.661.413	CAPITAL SALUD	64	
17	15/07/2021	ENIVER RAIGOZA CIFUENTES	10.069.720	CAPITAL SALUD	71	
18	15/07/2021	ROBERTO ARTURO LÓPEZ CUBIDES	4.125.535	CAPITAL SALUD	70	
19	15/07/2021	OSWALDO DÍAZ SÁNCHEZ	2.868.211	CAPITAL SALUD	85	
20	15/07/2021	ELISIO GARCIA GIRALDO	7.504.249	CAPITAL SALUD	75	
21	15/07/2021	OMAR LÓPEZ RODRÍGUEZ	17.070.385	CAPITAL SALUD	79	
22	15/07/2021	MIGUEL ANTONIO NEIRA	19.058.845	CAPITAL SALUD	74	
23	15/07/2021	EMELINA LÓPEZ ALARCON	35.461.153	CAPITAL SALUD	64	
24	15/07/2021	MARIA TERESA DÍAZ	35.468.045	CAPITAL SALUD	64	
25	19/08/2021	JORGE HERNANDEZ	19.481.263	CAPITAL SALUD	63	
26	13/10/2021	MARTÍN CAMACHO CORTÉS	17.073.905	CAPITAL SALUD	81	
27	15/10/2021	JAIRO ALONSO	19.231.759	CAPITAL SALUD	69	
28	15/10/2021	GUSTAVO SALCEDO	19.059.524	CAPITAL SALUD	74	
29	12/01/2022	HUGO GIOVANY HERNANDEZ LEIVA	19.289.918	CAPITAL SALUD	67	
30	12/01/2022	HENRY HERNANDEZ GOMEZ	79.107.333	CAPITAL SALUD	61	
31	12/01/2022	HUMBERTO OLIVEIRA BAUTISTA	15.886.681	CAPITAL SALUD	65	
32	14/02/2022	RAFAEL ROA RODRIGUEZ	3.093.921	CAPITAL SALUD	66	
33	21/02/2022	JORGE ENRIQUE USME GONZALEZ	19.233.525	FAMISANAR	71	
34	23/02/2022	FERNANDO GARCIA	19.171.590	CAPITAL SALUD	71	
35	4/04/2022	ALBERTO OSORIO LOPEZ	79.112.486	CAPITAL SALUD	68	
36	10/06/2022	OSIAS MOSQUERA	11.788.774	CAPITAL SALUD	65	
37	23/06/2022	HUMBERTO MANUEL QUIÑONEZ ARIAS	13.823.497	CAPITAL SALUD	72	
38	23/09/2022	FILONILA OSPINA CARREÑO	28.528.418	CAPITAL SALUD	84	
39	30/09/2022	LEONOR AGATON	52.777.057	CAPITAL SALUD	69	EGRESO EL 28 DE NOVIEMBRE DE 2023 POR AUSENCIA EN EL SERVICIO SIN AUTORIZACION DURANTE 24 HORAS
40	1/10/2022	RITO ANTONIO HUERTAS	3.046.281	CAPITAL SALUD	75	EGRESO EL 28 DE NOVIEMBRE DE 2023 POR AUSENCIA EN EL SERVICIO SIN AUTORIZACION DURANTE 24 HORAS
41	22/02/2023	BLANCA ISABEL FRANCO BELTRAN	20.303.790	CAPITAL SALUD	81	
42	17/03/2023	EDGAR ALFONSO NORIEGA BERMUDEZ	7.427.367	CAPITAL SALUD	77	
43	27/03/2023	PEDRO HERNAN VESGA PEÑA	17.628.945	CAPITAL SALUD	66	
44	5/05/2023	CARMEN NEIRA	39.709.974	CAPITAL SALUD	63	
45	5/05/2023	NELLY RAMIREZ MUÑOZ	41.609.486	CAPITAL SALUD	69	
46	5/05/2023	LUZ MIRYAM MALDONADO LAGOS	41.516.111	NUEVA EPS SUBSIDIADA	71	
47	5/05/2023	GLORIA DEL CARMEN RODRIGUEZ DE ORTIZ	41.521.496	CAPITAL SALUD	71	
48	5/05/2023	AURORA SALAMANCA MORA	41.622.062	CAPITAL SALUD	69	
49	9/05/2023	LUZ MARINA GARCIA PARRA	53.905.874	FAMISANAR FUSA	68	
50	6/06/2023	MANUEL ANTONIO GOMEZ CEDEÑO	12.105.360	FAMISANAR	71	
51	29/11/2023	CLARA INES AGUILAR MONTAÑO	21.162.840	CAPITAL SALUD	81	INGRESA EL 29 DE NOVIEMBRE DEL 2023
52	29/11/2023	ALFONSO BARRERA SUAREZ	436.728	CAPITAL SALUD	84	INGRESA EL 29 DE NOVIEMBRE DEL 2023

Viviana Carolina Melo

Viviana Carolina Melo Diaz
Representante Legal
Asociación de Hogares si a la vida

Disneyla Diaz Cadena
Coordinadora
Comunidad Cuidado Gratitud

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL

FORMATO REPORTE METAFISICA Y NOVEDADES SERVICIO INTEGRAL DE BIENESTAR Y CUIDADO PARA PERSONAS MAYORES MODALIDAD COMUNIDAD DE CUIDADO.

Código:	FOR-PSS-213
Versión:	1
Fecha:	Memo I2022009989 – 18/03/2022
Página:	1 de 1

Fecha reporte de Novedades:	NOVIEMBRE DE 2023	
Contrato/Convenio:	7462-2021	
Operador:	HOGARES SI A LA VIDA	
Nombre Unidad Operativa:	COMUNIDAD DE CUIDADO GRATITUD	
Tipo de atención:	MODERADA	
Periodo:	1 de noviembre de 2023	30 de noviembre de 2023
Cantidad días calendario	30	

Cobertura:	50
Cobertura anterior:	50
Acumulados Atendidos:	52
Pasan al Mes Siguiente:	50
Cupos Disponibles:	0

Total ingresos	2
Total traslados	0
Total egresos del servicio	2
Total días Salidas a medio familiar	0
Total días de hospitalización	36

N.º	FECHA DE REPORTE (MMM/DDD/AAAA)	IDENTIFICACION	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	TIPO DE NOVEDAD	MOTIVO DE LA NOVEDAD	FECHA INICIO (MM/DD/AA)	FECHA FINAL (MM/DD/AA)	DIAS DE NOVEDAD	DESCRIPCIÓN DE LA NOVEDAD (CAMPO OBLIGATORIO)	EN CASO DE FALLECIMIENTO, DESCRIBA LA CAUSA
1	28 de noviembre de 2023	52777057	AGATON		LEONOR		ESTADO	EAI	28 de noviembre de 2023	28 de noviembre de 2023	0	Persona mayor que presenta ausencia del servicio sin autorización durante 24 horas, el 28/11/2023.	
2	29 de noviembre de 2023	21162840	AGUILAR	MONTAÑO	CLARA	INES	SEGUIMIENTO	IS	29 de noviembre de 2023	29 de noviembre de 2023	0	Persona mayor que ingresa al servicio por validación de condiciones desde el 29/11/2023	
3	29 de noviembre de 2023	436728	BARRERA	SUAREZ	ALFONSO		SEGUIMIENTO	IS	29 de noviembre de 2023	29 de noviembre de 2023	0	Persona mayor que ingresa al servicio por validación de condiciones desde el 29/11/2023	
4	10 de noviembre de 2023	2868211	DIAZ	SANCHEZ	OSWALDO		INTERVENCION	RIH	3 de noviembre de 2023	10 de noviembre de 2023	7	Persona mayor con salida a hospitalización desde el 03/11/2023 y es dado de alta el 10/11/2023	
6	28 de noviembre de 2023	3046281	HUERTAS		RITO	ANTONIO	ESTADO	EAI	28 de noviembre de 2023	28 de noviembre de 2023	0	Persona mayor que presenta ausencia del servicio sin autorización durante 24 horas, el 28/11/2023.	
7	1 de noviembre de 2023	19178796	SOTO	RODRIGUEZ	LUIS	ALBERTO	INTERVENCION	RIH	1 de noviembre de 2023	30 de noviembre de 2023	29	Persona mayor con salida a hospitalización desde el 26/10/2023 y es dado de alta el 30/11/2023	
										TOTAL DIAS DE NOVEDAD	36		

DISNEYLA DÍAZ
NOMBRE COORDINADOR (A)
UNIDAD OPERATIVA

FIRMA COORDINADOR (A)

FERNANDA JIMÉNEZ
NOMBRE PROFESIONAL QUE REPORTA
UNIDAD OPERATIVA

FIRMA PROFESIONAL QUE REPORTA

JAVIER AUGUSTO CUBIDES QUITIÁN
NOMBRE RESPONSABLE DIGITADOR SIRBE

FIRMA RESPONSABLE DIGITADOR SIRBE

ANOTACIONES:

Número Ficha:

7	7	7	0	2	0	2	3	1	1					
Proyecto				Año			Localidad			Consecutivo				

NOVEDADES DE ACTUACIONES

SECCIÒN A. INFORMACIÒN SOBRE EL COMPONENTE:

1.Nombre del Componente: CCC GRATITUD

2.Nombre del Subcomponente: MODALIDAD MODERADA

D. Tipo de Actuación:

CÓDIGO	NOMBRE
1	Actuaciones de Estado
2	Actuaciones de Seguimiento
3	Actuaciones de Intervención

E. Tipo de Actuación de Estado:

CÓDIGO	NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE
1	Inscrito	4	Suspendido	7	Atendido de Inscrito
2	Solicitud de Servicio	5	Atendido	8	Atendido Sol. Servicio
3	En Atención	6	Atendido día	9	Atendido Noche

F. Tipo de Actuación de Seguimiento:

CÓDIGO	NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE
1	Traslado a otro Centro Desarrollo Social	4	Referenciación a otro proyecto modalidad
2	Remisión a Entidad Externa	5	Transferencia a otra subcomponente
3	Remisión a otro proyecto modalidad	6	Referenciación a una entidad externa

SECCIÓN B. NOVEDADES DE ACTUACIONES DE ESTADO, SEGUIMIENTO E INTERVENCIÓN:

No. ítem	A		B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O
	DOCUMENTO DE IDENTIDAD															
	Tipo	Número	APELLIDOS	NOMBRES	Tipo de Actuación	Tipo de Actuación de Estado	Tipo de Actuación de Seguimiento	Código del motivo de la Actuación de Estado	Código del motivo de la Actuación de Seguimiento	Código del motivo de la Actuación de Intervención	Código de la Actividad (Depende del proyecto / Componente	FECHA DE LA NOVEDAD	Número del nuevo proyecto	Componente / Subcomponente nuevo proyecto	Nombre de la nueva Unidad Operativa - CDS	Remisión y/o referenciación a una entidad externa
1	1	19178796	SOTO RODRÍGUEZ	LUIS ALBERTO	3					113		0 1 1 1				
2	1	2868211	DIAZ SANCHEZ	OSWALDO	3					113		0 3 1 1				
3	1	2868211	DIAZ SANCHEZ	OSWALDO	3					765		1 0 1 1				
4	1	52777057	AGATON	LEONOR	1	5		468				2 8 1 1				
5	1	3046281	HUERTAS	RITO ANTONIO	1	5		468				2 8 1 1				
6	1	19178796	SOTO RODRIGUEZ	LUIS ALBERTO	3					765		3 0 1 1				
7																
8																
9																
10																

SECCIÓN C. DILIGENCIAMIENTO Y DIGITACIÓN NOVEDADES DE ACTUACIONES:

	P. OBSERVACIONES DE LA ACTUACIÓN	Q. NOMBRE DE QUIEN REPORTA	R. NOMBRE DE QUIEN DIGITA	S. FECHA DIGITACIÓN
01		FERNANDA JIMÉNEZ TRABAJADORA SOCIAL		FECHA UNICA DE AAAA D D M M A A A A
02				AAAA D D M M A A A A
03				AAAA D D M M A A A A
04				AAAA D D M M A A A A
05				M D D M M A A A A
06				M D D M M A A A A
07				M D D M M A A A A
08				D D D M M A A A A
09				D D M M A A A A
10				D D M M A A A A

Número Ficha:

7	7	7	0	2	0	2	3								
Proyecto					**Año**			**Localidad**			**Consecutivo**				

NOVEDADES DE ACTUACIONES

SECCIÒN A. INFORMACIÒN SOBRE EL COMPONENTE:

1.Nombre del Componente: CENTRO DE COMUNIDAD Y CUIDADO HOGAR FRANCISCO Y CLARA

2.Nombre del Subcomponente: MODALIDAD MODERADA

D. Tipo de Actuación:

CÓDIGO	NOMBRE
1	Actuaciones de Estado
2	Actuaciones de Seguimiento
3	Actuaciones de Intervención

E. Tipo de Actuación de Estado:

CÓDIGO	NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE
1	Inscrito	4	Suspendido	7	Atendido de Inscrito
2	Solicitud de Servicio	5	Atendido	8	Atendido Sol. Servicio
3	En Atención	6	Atendido día	9	Atendido Noche

F. Tipo de Actuación de Seguimiento:

CÓDIGO	NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE
1	Traslado a otro Centro Desarrollo Social	4	Referenciación a otro proyecto modalidad
2	Remisión a Entidad Externa	5	Transferencia a otra subcomponente
3	Remisión a otro proyecto modalidad	6	Referenciación a una entidad externa

SECCIÓN B. NOVEDADES DE ACTUACIONES DE ESTADO, SEGUIMIENTO E INTERVENCIÓN:

No. ítem	A		B	C	D	E	F	G	H	I	J	K				L	M	N	O
	DOCUMENTO DE IDENTIDAD																		
	Tipo	Número	APELLIDOS	NOMBRES	Tipo de Actuación	Tipo de Actuación de Estado	Tipo de Actuación de Seguimiento	Código del motivo de la Actuación de Estado	Código del motivo de la Actuación de Seguimiento	Código del motivo de la Actuación de Intervención	Código de la Actividad (Depende del proyecto / Componente	FECHA DE LA NOVEDAD				Número del nuevo proyecto	Componente / Subcomponente nuevo proyecto	Nombre de la nueva Unidad Operativa - CDS	Remisión y/o referenciación a una entidad externa
11																			
12																			
13																			
14																			
15																			
16																			
17																			
18																			
19																			
20																			

SECCIÓN C. DILIGENCIAMIENTO Y DIGITACIÓN NOVEDADES DE ACTUACIONES:

	P. OBSERVACIONES DE LA ACTUACIÓN	Q. NOMBRE DE QUIEN REPORTA	R. NOMBRE DE QUIEN DIGITA	S. FECHA DIGITACIÓN
11				FECHA AAAA D D M M A A A A
12				AAAA D D M M A A A A
13				AAAA D D M M A A A A
14				AAAA D D M M A A A A
15				M D D M M A A A A
16				D D M M A A A A
17				D D M M A A A A
18				D D M M A A A A
19				D D M M A A A A
20				D D M M A A A A

	CRONOGRAMA DE RESPONSABLES POR ACTIVIDAD COMUNIDAD CUIDADO GRATITUD			
	SEMANA 1 DICIEMBRE 2023			
	HORARIO	VIERNES	SABADO	DOMINGO
		1	2	3
DESPERTAR Y ALISTAMIENTO P.M.	5:00 -06:00 a.m.	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería
BEBIDA CLIENTE Y PRÁCTICAS DE CUIDADO PERSONAL	06:15 - 07:30			
CAMBIO Y ENTREGA TURNO ENFERMERIA	06:30- 07:00 a. m.	**Aux. enfermería noche - mañana**		
DESAYUNO	7:30- 08:30a. m.	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería
PREPARACION INICIO ACTIVIDADES	08:30-09:00	Psicologia	Profesional en Gerontologia	Profesional en Enfermeria
ACT. FISICA	9:00 am - 9:45 am	FT. Johanna López : Estiramientos dinamicos ritmicos	**Recorrido y escucha activa**	**Recorrido por la unidad**
HIGIENIZACIÓN MANOS	9:45-10:00 am	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería
NUEVES	10:00 am -10:30 am	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería
ENCUENTRO	10:30 am - 11:45 am	**Construimos y Usamos Bolas Navideños Responsables: Gerontologia Terapia Ocupacional**	**Mi Tiempo Bingo Millonario**	**Entornos amigables y seguros Mi ambiente sano Invitacion a la paca ambiental Responsable : Técnico ambiental**
HIGIENIZACIÓN MANOS	11:45-12:00 m.	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería
ALMUERZO	12:00m - 01:00 pm	Profesional más Aux. enfermeria	Profesional más Aux. enfermeria	Profesional más Aux. enfermeria
ENTREGA NOVEDADES	12:30m -01:00 pm	**Profesionales turno dia - tarde**		
OCIO	1:00 pm -2:00 pm	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería
ACT. LIBRE	2:00 pm - 4:00 pm	**Cuerpo y mente Tema:Caminata refuerzo patron de marcha Responsable Fisioterapeuta** / **LENGUAJE PARA LA IDENTIDAD Pelicula navideña. Responsable: Tecnico en artes**	**Mi Tiempo Cinema Navideño**	**Juegos tradicionales**
ONCES	3:00 pm - 3:30 pm	Profesional más Aux. enfermeria	Profesional más Aux. enfermeria	Profesional más Aux. enfermeria
OCIO E HIGIENIZACIÓN DE MANOS	4:00 pm - 5:30 pm	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería
CENA	05:30-07:00 pm	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería
CAMBIO Y ENTREGA TURNO ENFERMERIA	06:30-07:00 pm	**Aux. enfermería diurno- nocturno**		
ALISTAMIENTO PARA DORMIR	7:00 pm - 8:00 pm	**Aux. enfermería noche**		

LINEA DE ATENCION
LENGUAJE PARA LA IDENTIDAD
MOVILIZANDO CAPACIDADES
ESPACIOS PARA LA REALIZACIÓN
CUERPO Y MENTE
IDENTIDAD, AFECTIVIDAD Y SEXUALIDAD
ENTORNOS AMIGABLES Y SEGUROS
RESPIRO AL CUIDADOR
FAMILIA
PARTICIPACIÓN
REDES
CONVIVENCIA
ACTIVIDADES PONDERABLES
ACTIVIDADES FINES DE SEMANA

0	CRONOGRAMA DE RESPONSABLES POR ACTIVIDAD COMUNIDAD CUIDADO GRATITUD							
	SEMANA2 DICIEMBRE 2023							
		LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
		4	5	6	7	8	9	10
DESPERTAR Y ALISTAMIENTO P.M.	5:00 -06:00 a.m.	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería
BEBIDA CLIENTE Y PRÁCTICAS DE CUIDADO PERSONAL	06:15 - 07:30							
CAMBIO Y ENTREGA TURNO ENFERMERIA	06:30- 07:00 a. m.	Aux. enfermería noche - mañana						
DESAYUNO	7:30- 08:30a. m.	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería
PREPARACION INICIO ACTIVIDADES	08:30-09:00	Profesional en Nutrición	TS - Facilitar encuentros Individuales (LLamadas Y Video - llamadas) con Referente Familiar y/o Social	Trabajo Social	TS - Facilitar encuentros Individuales (LLamadas Y Video - llamadas) con Referente Familiar y/o Social	Profesional en Trabajo Social	Profesional en Fisioterapia	Profesional en Psicología
ACT. FISICA	9:00 am - 9:45 am	FT. Johanna López Caminata	FT. Johanna López Ejericios de resistencia muscular	FT. Johanna López Activacion por medio del baile dirigido	FT. Johanna López Uso de theraban Diagonales de Kabath	Recorrido por la unidad operativa	Eucaristía	MOMENTO DE ORACIÓN
HIGIENIZACIÓN MANOS	9:45-10:00 am	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Movilizando Capacidades EMPRENDIMIENTO VITAL (TALLER DE BISUTERIA) Responsable T. OCUPACIONAL	Movilizando Capacidades EMPRENDIMIENTO VITAL (TALLER DE BISUTERIA) Responsable T. OCUPACIONAL	Movilizando Capacidades EMPRENDIMIENTO VITAL (TALLER DE BISUTERIA) Responsable T. OCUPACIONAL	Aux. enfermería
NUEVES	10:00 am -10:30 am	Aux. enfermería	Aux. enfermería	CORO DE NAVIDAD INST EDUCATIVA IDEA EDUCATION Responsable: TALLERISTA DE ARTES				Aux. enfermería
ENCUENTRO	10:30 am - 11:45 am	Explorando Ritmos Explorando la cumbia y el vallenato Responsable: Fisioterapia REDES INTERGENERACIONAL CRUZ ROJA Tradiciones Navideñas	POLITICAS Tema: Socilizacion politica publica de Familia Responsable: Trabajo Social	PARTICIPACIÓN Tema: Articulación proyecto LGBTI Responsable: Trabajo Social	Entornos amigables y seguros Diciembre 2023: Día mundial del suelo. Responsable : Técnico ambiental	Caminata al aire libre	Pelicula Navideña	CINEFORO: LA PASIÓN DE CRISTO
HIGIENIZACIÓN MANOS	11:45-12:00 m.	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermera	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería
ALMUERZO	12:00m -01:00 pm	Profesional más Aux. enfermeria	Profesional más Aux. enfermeria	Profesional más Aux. enfermeria	Profesional más Aux. enfermeria	Profesional más Aux. enfermeria	Profesional más Aux. enfermeria	Profesional más Aux. enfermeria
ENTREGA NOVEDADES	12:30m -01:00 pm	Profesionales turno dia - tarde						
OCIO	1:00 pm -2:00 pm	Espacios para la realización Noti Gratitud Responsable: Gerontologia	Aux. enfermería	Aux. enfermería	ADORES BURNOUT: APLICACIÓN DE INVENTARIORESPONSA	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería
ACT. LIBRE	2:00 pm - 4:00 pm	LENGUAJE PARA LA IDENTIDAD Tertulia en gratitud - Relatos Responsable: Tallerista de artes Movilizando Capacidades EL artes de la letras Responsable Gerontologia	Movilizando Capacidades EMPRENDIMIENTO VITAL Responsable T. OCUPACIONAL ENTIDAD Tema: manos a la obra Responsable: Talleris	Cuidando mi Hogar Revisión habitaciones - Marcacion de elementos personales Responsables: Equipo profesional Movilizando Capacidades MARKETING DIGITAL Responsable T. OCUPACIONAL	Construimos y Usamos FAROLES NAVIDEÑOS Responsables: Gerontologia Terapia Ocupacional LENGUAJE PARA LA IDENTIDAD CELEBRACIÓN DE CUMPLEAÑOS Responsable: EQUIPO PROFESIONAL	Cine en Casa	Tarde juegos tradicionales	TIRO AL BLANCO: DARDOS POR CONOCIMIENTO
ONCES	3:00 pm - 3:30 pm	Profesional más Aux. enfermeria	Profesional más Aux. enfermeria	Profesional más Aux. enfermeria	Profesional más Aux. enfermeria	Profesional más Aux. enfermeria	Profesional más Aux. enfermeria	Profesional más Aux. enfermeria
OCIO E HIGIENIZACIÓN DE MANOS	4:00 pm - 5:30 pm	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería
CENA	05:30-07:00 pm	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería
CAMBIO Y ENTREGA TURNO ENFERMERIA	06:30-07:00 pm	Aux. enfermería diurno- nocturno						
ALISTAMIENTO PARA DORMIR	7:00 pm - 8:00 pm	Aux. enfermería noche						

LINEA DE ATENCION
LENGUAJE PARA LA IDENTIDAD
MOVILIZANDO CAPACIDADES
ESPACIOS PARA LA REALIZACIÓN
CUERPO Y MENTE
IDENTIDAD, AFECTIVIDAD Y SEXUALIDAD
ENTORNOS AMIGABLES Y SEGUROS
RESPIRO AL CUIDADOR
FAMILIA
PARTICIPACIÓN
REDES
CONVIVENCIA
ACTIVIDADES FINES DE SEMANA
ESPIRITUALIDAD

	CRONOGRAMA DE RESPONSABLES POR ACTIVIDAD COMUNIDAD CUIDADO GRATITUD							
	SEMANA 3 DICIEMBRE 2023							
	HORARIO	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
		11	12	13	14	15	16	17
DESPERTAR Y ALISTAMIENTO P.M.	5:00 -06:00 a.m.	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería
BEBIDA CUENTE Y PRÁCTICAS DE CUIDADO PERSONAL	06:15 - 07:30							
CAMBIO Y ENTREGA TURNO ENFERMERIA	06:30- 07:00 a. m.	Aux. enfermería noche - mañana						
DESAYUNO	7:30- 08:30a. m.	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería
PREPARACION INICIO ACTIVIDADES	08:30-09:00	Espacios para la realización Noti Gratitud Responsable: Gerontologia	Terapia Ocupacional	Gerontología	Psicólogo	Gerontología	Profesional en Terapia Ocupacional	Profesional en Nutrición
ACT. FISICA	9:00 am - 9:45 am	FT. Johanna López : Ejercicios de fuerza en tren superior por emdio ritmico.	FT. Johanna López: Ejercicios de adecuacion postural	FT. Johanna López: Ejericios con banda elastica en tren superio e inferior	FT. Johanna López : Ejercicios de fuerza en tren superior por emdio ritmico.	FT. Johanna López: Caminata dirigida - ejercicios de movilidad articular	Escucha activa	Eucaristia
HIGIENIZACIÓN MANOS	9:45-10:00 am	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería
NUEVES	10:00 am -10:30 am	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería
ENCUENTRO	10:30 am - 11:45 am	Movilizando Capacidades EL artes de la letras Responsable Gerontologia ESPIRITUALIDAD CREER Y LEER: CONDUCTA SUPERSTICIOSA RESPONSABLE: PSICOLOGÍA	IDENTIDAD, AFECTIVIDAD Y SEXUALIDAD BOLETIN DEL CONOCEDOR: SURA AL-BAQARA RESPONSABLE: PSICOLOGÍA ESPIRITUALIDAD VEA PUES: CHAMNISMO RESPONSABLE: PSICOLOGÍA	REDES Nuestros Saberes Gatronomia Navideña Responsable: Gerontologia IDENTIDAD, AFECTIVIDAD Y SEXUALIDAD FESTIVO: FIN DE AÑO ALREDEDOR DEL MUNDO RESPONSABLE: PSICOLOGÍA	IDENTIDAD, AFECTIVIDAD Y SEXUALIDAD MUTACIÓN CULTURAL: PALESTINA VS ISRAEL RESPONSABLE: PSICOLOGÍA ESPIRITUALIDAD PIENSO LUEGO EXISTO: SUICIDIO ASISTIDO RESPONSABLE: PSICOLOGÍA	Explorando el mundo Alemania Navidad Alemana Responsable Gerontologia	Mi Tiempo Cartas de deseos	Bingo
HIGIENIZACIÓN MANOS	11:45-12:00 m.	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería
ALMUERZO	12:00m - 01:00 pm	Profesional más Aux. enfermeria	Profesional más Aux. enfermeria	Profesional más Aux. enfermeria	Profesional más Aux. enfermeria	Profesional más Aux. enfermeria	Profesional más Aux. enfermeria	Profesional más Aux. enfermeria
ENTREGA NOVEDADES	12:30m -01:00 pm	Profesionales turno dia - tarde						
OCIO	1:00 pm -2:00 pm	Conocer y Conmemorar Bienestar en el proceso de envejecimiento Responsable. GERONTOLOGIA	Aux. enfermería	Envejecer es un arte Bienestar en el proceso de envejecimiento Responsable. GERONTOLOGIA	Aux. enfermería	ES BURNOUT: APLICACIÓN DE INVENTARIORESPI	Aux. enfermería	Aux. enfermería
ACT. LIBRE	2:00 pm - 4:00 pm	Cuerpo y mente Tema: Sabores y saberes - Diciembre 2023: Tradiciones decembrinas Responsable: nutrición	LENGUAJE PARA LA IDENTIDAD Tema: manos a la obra Responsable: Tallerista de artes PARTICIPACIÓN Tema: Reparación de victimas Responsable: Trabajo Social	Cuidando mi Hogar Cambio de habitaciones - Marcacion de elementos personales Responsables: Equipo profesional	Cuerpo y mente Tema: Farmacología (que son los medicamentos formas farmaceuticas, vias de administración) Responsable: Enfermeria	Entornos amigables y seguros Practicas sostenibles Responsable : Técnico ambiental	LENGUAJE PARA LA IDENTIDAD Novena Navideña Responsable: Profesional de Turno con apoyo de servicios primarios	LENGUAJE PARA LA IDENTIDAD Novena Navideña Responsable: Profesional de Turno con apoyo de servicios primarios
ONCES	3:00 pm - 3:30 pm	Profesional más Aux. enfermeria	Profesional más Aux. enfermeria	Profesional más Aux. enfermeria	Profesional más Aux. enfermeria	Profesional más Aux. enfermeria	Profesional más Aux. enfermeria	Profesional más Aux. enfermeria
OCIO E HIGIENIZACIÓN DE MANOS	4:00 pm - 5:30 pm	Aux. enfermería	TS - Facilitar encuentros Individuales (LLamadas Y Video - llamadas) con Referente Familiar y/o Social	Aux. enfermería	TS - Facilitar encuentros Individuales (LLamadas Y Video - llamadas) con Referente Familiar y/o Social	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería
CENA	05:30-07:00 pm	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería
CAMBIO Y ENTREGA TURNO ENFERMERIA	06:30-07:00 pm	Aux. enfermería diurno- nocturno						
ALISTAMIENTO PARA DORMIR	7:00 pm - 8:00 pm	Aux. enfermería noche						

LINEA DE ATENCION
LENGUAJE PARA LA IDENTIDAD
MOVILIZANDO CAPACIDADES
ESPACIOS PARA LA REALIZACIÓN
CUERPO Y MENTE
IDENTIDAD, AFECTIVIDAD Y SEXUALIDAD
ENTORNOS AMIGABLES Y SEGUROS
RESPIRO AL CUIDADOR
FAMILIA
PARTICIPACIÓN
REDES
CONVIVENCIA
ACTIVIDADES PONDERABLES
ACTIVIDADES FINES DE SEMANA

	CRONOGRAMA DE RESPONSABLES POR ACTIVIDAD COMUNIDAD CUIDADO GRATITUD						
	SEMANA 4 DICIEMBRE 2023						
HORARIO	LUNES 18	MARTES 19	MIERCOLES 20	JUEVES 21	VIERNES 22	SABADO 23	DOMINGO 24
DESPERTAR Y ALISTAMIENTO P.M.	5:00 -06:00 a.m.	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería
BEBIDA CUENTE Y PRÁCTICAS DE CUIDADO PERSONAL	06:15 - 07:30							
CAMBIO Y ENTREGA TURNO ENFERMERIA	06:30- 07:00 a. m.	Aux. enfermería noche - mañana						
DESAYUNO	7:30- 08:30a. m.	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería
PREPARACION INICIO ACTIVIDADES	08:30-09:00	Espacios para la realización Noti Gratitud Responsable: Gerontología	TS - Facilitar encuentros Individuales (Llamadas Y Video - llamadas) con Referente Familiar y/o Social	Trabajo Social	TS - Facilitar encuentros Individuales (LLamadas Y Video - llamadas) con Referente Familiar y/o Social	Nutrición	Profesional en Gerontología	Profesional en Enfermería
ACT. FISICA	9:00 am - 9:45 am	FT. Johanna López : Ejercicios de Core	FT. Johanna López: Ejercicios de movilidad articular	FT. Johanna López: Ejercicios con baston terapeuticos	FT. Johanna López : Ejercicios al airenlibre	FT. Johanna López: Rutina de yoga	Escucha Activa	Recorrido por la unidad
HIGIENIZACIÓN MANOS	9:45-10:00 am	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería
NUEVES	10:00 am -10:30 am	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería
ENCUENTRO	10:30 am - 11:45 am	LENGUAJE PARA LA IDENTIDAD Novena Navideña Responsable: Equipo Enfermeria	LENGUAJE PARA LA IDENTIDAD Novena Navideña Responsable: Equipo Servicio de alimentos	LENGUAJE PARA LA IDENTIDAD Tertulia en gratitud : cuentos navideños Responsable: Tallerista de artes	LENGUAJE PARA LA IDENTIDAD Novena Navideña Responsable: Equipo de Técnicos	LENGUAJE PARA LA IDENTIDAD Novena Navideña Responsable: Equipo Profesional	Mi Tiempo: Cine Navideño	Salida al parque
		PARTICIPACIÓN Tema: Evaluando mi proceso 2023 Responsable: Trabajo Social	Cuerpo y mente La hora de la salud Tema: Aromaterapia Responsable: fisioterapia	LENGUAJE PARA LA IDENTIDAD Novena Navideña Responsable: Equipo Servicios Generales	Cuerpo y mente Moviliza tu cuerpo Tema: Sistema respiratorio y ejercicio fisico Responsable: fisioterapia	FAMILIA EN GRATITUD Tema: Navidad en familia Responsables: trabajo social		
HIGIENIZACIÓN MANOS	11:45-12:00 m.	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	CONVIVENCIA SOMOS COMUNIDAD: LA FAMILIA LLAMA RESPONSABLE: PSICOLOGÍA	Aux. enfermería	Aux. enfermería
ALMUERZO	12:00m - 01:00 pm	Profesional más Aux. enfermeria	Profesional más Aux. enfermeria	Profesional más Aux. enfermeria	Profesional más Aux. enfermeria	Profesional más Aux. enfermeria	Profesional más Aux. enfermeria	Profesional más Aux. enfermeria
ENTREGA NOVEDADES	12:30m -01:00 pm	Aux. enfermería noche - mañana						
OCIO	1:00 pm -2:00 pm	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería
ACT. LIBRE	2:00 pm - 4:00 pm	Movilizando Capacidades EL artes de la letras Responsable Gerontologia	LENGUAJE PARA LA IDENTIDAD Tema: manos a la obra Responsable: Tallerista de artes	Cuidando mi Hogar Cambio de habitaciones - Marcacion de elementos personales Responsables: Equipo profesional	CONVIVENCIA REVISIÓN AL PACTO DE CONVIVENCIA RESPONSABLE: PSICOLOGÍA	Movilizando Capacidades EMPRENDIMIENTO VITAL Responsable T. OCUPACIONAL	LENGUAJE PARA LA IDENTIDAD Novena Navideña	Novena navideña
		Movilizando Capacidades EMPRENDIMIENTO VITAL Responsable T. OCUPACIONAL	Movilizando Capacidades Alianza Productiva Responsable T. OCUPACIONAL	Movilizando Capacidades Buscando camello Responsable T. OCUPACIONAL	CONVIVENCIA BOLETIN DEL RESIDENTE RESPONSABLE: PSICOLOGÍA			
ONCES	3:00 pm - 3:30 pm	Profesional más Aux. enfermeria	Profesional más Aux. enfermeria	Profesional más Aux. enfermeria	Profesional más Aux. enfermeria	Profesional más Aux. enfermeria	Profesional más Aux. enfermeria	Profesional más Aux. enfermeria
OCIO E HIGIENIZACIÓN DE MANOS	4:00 pm - 5:30 pm	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería
CENA	05:30-07:00 pm	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería
CAMBIO Y ENTREGA TURNO ENFERMERIA	06:30-07:00 pm	Aux. enfermería diurno- nocturno						
ALISTAMIENTO PARA DORMIR	7:00 pm - 8:00 pm	Aux. enfermería noche						

LINEA DE ATENCION
LENGUAJE PARA LA IDENTIDAD
MOVILIZANDO CAPACIDADES
ESPACIOS PARA LA REALIZACIÓN
CUERPO Y MENTE
IDENTIDAD, AFECTIVIDAD Y SEXUALIDAD
ENTORNOS AMIGABLES Y SEGUROS
RESPIRO AL CUIDADOR
FAMILIA
PARTICIPACIÓN
REDES
CONVIVENCIA
ACTIVIDADES PONDERABLES
ACTIVIDADES FINES DE SEMANA

	CRONOGRAMA DE RESPONSABLES POR ACTIVIDAD COMUNIDAD CUIDADO GRATITUD							
	SEMANA 5 DICIEMBRE 2023							
	HORARIO	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
		25	26	27	28	29	30	31
DESPERTAR Y ALISTAMIENTO P.M.	5:00 -06:00 a.m.	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería
BEBIDA CLIENTE Y PRÁCTICAS DE CUIDADO PERSONAL	06:15 - 07:30							
CAMBIO Y ENTREGA TURNO ENFERMERIA	06:30- 07:00 a. m.	Aux. enfermería noche - mañana						
DESAYUNO	7:30- 08:30a. m.	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería
PREPARACION INICIO ACTIVIDADES	08:30-09:00	Profesional en psicología	Espacios para la realización Noti Gratitud Responsable: Gerontología	Gerontología	Psicólogo	Gerontología	Profesional en Fisioterapia	Profesional en Trabajo Social
ACT. FISICA	9:00 am - 9:45 am	Espacio de Oración	FT. Johanna López: ejercicios posturales y de respiración	FT. Johanna López: Estiramientos rítmicos	FT. Johanna López : Ejercicios de movilidad articular	FT. Johanna López: Caminata dirigida - ejercicios de marcha	Actividad de psicomotricidad	Recorrido por la unidad operativa
HIGIENIZACIÓN MANOS	9:45-10:00 am	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería
NUEVES	10:00 am -10:30 am	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería
ENCUENTRO	10:30 am - 11:45 am	PONDERABLE ESTIMULACIÓN SEMÁNTICA EVOCATIVA RESPONSABLE: PSICOLOGÍA	Movilizando Capacidades EL artes de la letras Responsable Gerontología Movilizando Capacidades EMPRENDIMIENTO VITAL Responsable T. OCUPACIONAL	Movilizando Capacidades MARKETING VITAL Responsable T. OCUPACIONAL	LENGUAJE PARA LA IDENTIDAD Tema: Año Viejo Responsable: Terapia Ocupacional y Gerontología Movilizando Capacidades EMPRENDIMIENTO VITAL Responsable T. OCUPACIONAL	REDES Nuestros Encuentors Responsable: gerontología Movilizando Capacidades ALIANZA PRODUCTIVA Responsable T. OCUPACIONAL	Mañana de bingo	Eucaristía dominical
HIGIENIZACIÓN MANOS	11:45-12:00 m.	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería
ALMUERZO	12:00m - 01:00 pm	Profesional más Aux. enfermería	Profesional más Aux. enfermería	Profesional más Aux. enfermería	Profesional más Aux. enfermería	Profesional más Aux. enfermería	Profesional más Aux. enfermería	Profesional más Aux. enfermería
ENTREGA NOVEDADES	12:30m -01:00 pm	Aux. enfermería noche - mañana						
OCIO	1:00 pm -2:00 pm	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería
ACT. LIBRE	2:00 pm - 4:00 pm	CINEFORO: DOCUMENTAL HIROSHIMA Y NAGASAKI RESPONSABLE: PSICOLOGÍA	LENGUAJE PARA LA IDENTIDAD Tema: manos a la obra Responsable: Tallerista de artes Cuerpo y mente Tema:Caminata Responsable Fisioterapeuta	Cuidando mi Hogar Cambio de habitaciones - Marcacion de elementos personales Responsables: Equipo profesional	PARTICIPACIÓN Tema: Proyecto de Vida 2024 Responsable: Trabajo Social	Socialización mensual de uso de medio de comunicación y tecnología. Responsable: Fisioterapia	Tarde de salida al parque	Celebración fin de año
ONCES	3:00 pm - 3:30 pm	Profesional más Aux. enfermería	Profesional más Aux. enfermería	Profesional más Aux. enfermería	Profesional más Aux. enfermería	Profesional más Aux. enfermería	Profesional más Aux. enfermería	Profesional más Aux. enfermería
OCIO E HIGIENIZACIÓN DE MANOS	4:00 pm - 5:30 pm	Aux. enfermería	TS - Facilitar encuentros Individuales (LLamadas Y Video - llamadas) con Referente Familiar y/o Social	Aux. enfermería	TS - Facilitar encuentros Individuales (LLamadas Y Video - llamadas) con Referente Familiar y/o Social	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería
CENA	05:30-07:00 pm	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería	Aux. enfermería
CAMBIO Y ENTREGA TURNO ENFERMERIA	06:30-07:00 pm	Aux. enfermería diurno- nocturno						
ALISTAMIENTO PARA DORMIR	7:00 pm - 8:00 pm	Aux. enfermería noche						

LINEA DE ATENCION
LENGUAJE PARA LA IDENTIDAD
MOVILIZANDO CAPACIDADES
ESPACIOS PARA LA REALIZACIÓN
CUERPO Y MENTE
IDENTIDAD, AFECTIVIDAD Y SEXUALIDAD
ENTORNOS AMIGABLES Y SEGUROS
RESPIRO AL CUIDADOR
FAMILIA
PARTICIPACIÓN
REDES
CONVIVENCIA
ACTIVIDADES PONDERABLES
ACTIVIDADES FINES DE SEMANA

ACTA No.408

FECHA: 30 de noviembre del 2023

HORA: 10:00 am

LUGAR: Comunidad de cuidado- Gratitud

TEMA: Entrega Elementos de Aseo Personal

ASISTENTES: Disneyla Diaz – Coordinadora
Sandra Morales – Tec. Operativa.

OBJETIVO: Entregar los elementos de aseo a las personas mayores para el cuidado personal diario de Comunidad de cuidado Gratitud

INTRODUCCIÓN:

Dando cumplimiento al proceso de la comunidad de cuidado Gratitud para el bienestar de cada persona mayor relacionado con el aseo e higiene personal se hace la entrega correspondiente al kit de aseo personal mensual.

ORDEN DEL DIA

1. Entrega de Elementos de aseo personal a las personas mayores.
2. Toma de registro fotográfico personas mayores.

3. **DESARROLLO**:

El día 03 de noviembre a la 12:40 pm se empieza la entrega de elementos de aseo personal correspondiente al mes de noviembre, a todas las personas mayores de la comunidad de cuidado Gratitud, socializando el cuidado y el buen uso de estos elementos. Se hace entrega de los elementos de aseo personal según especificaciones del anexo técnico a cada persona mayor como 3 máquinas de afeitar, 1 desodorante, 1 crema dental,1 enjuague bucal, (crema adhesiva, pastillas para prótesis para personas que lo requieren) y un tarro de talcos para cada persona mayor a excepción del señor Rafael Roa que no se le dan talcos porque no tiene pies y en el anexo técnico establece que los talcos se deben entregar para los pies, los demás elementos están a disposición de cada persona tal como lo dice el anexo y socializándoles según sus correspondientes notas aclaratorias

atendiendo las necesidades de cada persona mayor, Las cuales se encuentran en dispensador para su uso diario, como la crema corporal. Shampoo, jabón de tocador para baño, jabón de tocador manos, el papel higiénico a necesidad a todas las personas mayores los cuales se encuentran disponibles para uso en el caso que se requieran. La comunidad de Cuidado realizo uso en el mes de noviembre de 200 rollos de papel higiénico, Los pañales y toallas higiénicas se entregan diariamente para su uso permanente. EL bloqueador solar se dispone para el uso de todas las personas mayores a necesidad manejado por el área de atención primaria. Se anexa For-Pss 215 de fecha 3 de noviembre y registro fotográfico.

El día 29 de noviembre ingresan 2 personas mayores y se hace entrega de los siguientes elementos de aseo de ingreso a la señora Clara Inés Aguilar Montaño y a el Señor Alfonso Barrera Suarez. Se entrega a cada uno cepillo de dientes, vaso plástico, seda dental, enjuague bucal, crema dental, desodorante en rollón, crema corporal máquinas de afeitar, peinilla, shampoo, talco para pies, corta uñas y lima de uñas los demás elementos están en dispensador para uso diario según lo requieran. Se anexa For-Pss 215 de fecha 29 de noviembre y registro fotográfico.

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Disneyla Diaz	Coordinadora	Comunidad de Cuidado Gratitud	
Sandra Morales	Técnica operativa	Comunidad de Cuidado Gratitud	

Elaboro: Sandra Morales.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL

FORMATO ENTREGA ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL MODALIDAD COMUNIDAD DE CUIDADO

Código: FOR-PSS-215
Versión: 1
Fecha: Memo I2022000888 – 18/03/2022
Página: 1 de 1

Nombre del Servicio:	CENTRO COMUNIDAD DE CUIDADO	Nombre de la Unidad Operativa:	GRATITUD
Nombre Asociado / Contratista:	ASOCIACION DE HOGARES SI A LA VIDA	Convenio de Asociación / Contrato No:	7462/2021
Fecha de entrega:	3/11/2023	Nombre del Encargado:	SANDRA MORALES

No	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	ELEMENTOS																				Firma	Observación
			Cepillo de Dientes	Vaso Plástico	Seda Dental	Pastillas Prótesis	Crema Adhesiva para Fijar Prótesis	Enjuague Bucal	Crema Dental	Jabón Líquido Antibacterial de Tocador	Jabón Tocador Baño	Desodorante en barra o roll-on	Crema Corporal	Maquina de Afeitar desechable	Papel Higiénico	Peinilla	Champú	Talco Para Pies	Corta Uñas	Lima de Uñas	Bloqueador Solar	Bacinilla o pato		
1	JUAN ANDRES BETANCOURT MUÑOZ	5.924.229	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	3	1	0	1	1	0	0	1	0		
2	JOSÉ ÁNGEL PARRA PULIDO	2.933.746	0	0	1	0	0	1	1	1	1	1	1	3	1	0	1	1	0	0	1	0		
3	LUIS ALBERTO MARÍN BUSTAMANTE	17.127.516	0	0	1	0	0	1	1	1	1	1	1	3	1	0	1	1	0	0	1	0		
4	ALEJANDRINO RAMIREZ OSPINA	6.333.551	0	0	1	0	0	1	1	1	1	1	1	3	1	0	1	1	0	0	1	0		
5	LUIS ALBERTO SOTO RODRÍGUEZ	19.178.796	0	0	0	30	1	1	1	1	1	1	1	3	1	0	1	1	0	0	1	0	NO firma	se entrego en Hospital
6	MARÍA CECILIA GARNICA COBA	23.620.063	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	2	1	0	1	1	0	0	1	0	-No firma	
7	SAUL CARDENAS	79.250.377	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	3	1	0	1	1	0	0	1	0		
8	VICTOR MANUEL RUBIANO MOLINA	79.130.926	0	0	1	0	0	1	1	1	1	1	1	3	1	0	1	1	0	0	1	0		
9	JUAN MANUEL RINCON RAMIREZ	19.445.656	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	3	1	0	1	1	0	0	1	0		
10	JULIO ENRIQUE MONROY SANABRIA	79.251.252	0	0	1	0	0	1	1	1	1	1	1	3	1	0	1	1	0	0	1	0		
11	ALFREDO EDUARDO SASTOQUE GARCIA	17.056.330	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	3	1	0	1	1	0	0	1	0		
12	JESUS OMAR LÓPEZ JARAMILLO	4.337.001	0	0	1	0	0	1	1	1	1	1	1	3	1	0	1	1	0	0	1	0		
13	MARÍA DE LOS ANGELES MANCERA SANTOS	41.361.995	0	0	1	0	0	1	1	1	1	1	1	2	1	0	1	1	0	0	1	0		
14	JULIO CESAR ENCISO ENCISO	447.108	0	0	1	0	0	1	1	1	1	1	1	3	1	0	1	1	0	0	1	0		
15	EVANGELINA FORERO ALBAN	31.222.963	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	0	1	0	1	1	0	0	1	0		
16	GLORIA AMPARO LÓPEZ GARCIA	51.661.413	0	0	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0	0	1	0		
17	ENIVER RAIGOZA CIFUENTES	10.069.720	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	3	1	0	1	1	0	0	1	0		
18	ROBERTO ARTURO LÓPEZ CUBIDES	4.125.535	0	0	0	30	1	1	1	1	1	1	1	3	1	0	1	1	0	0	1	0	No Firma	
19	OSWALDO DÍAZ SÁNCHEZ	2.868.211	0	0	0	30	1	1	1	1	1	1	1	3	1	0	1	1	0	0	1	0		

Escaneado con CamScanner

No	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	ELEMENTOS																					Firma	Observación
			Cepillo de Dientes	Vaso Plástico	Seda Dental	Pastillas Prótesis	Crema Adhesiva para Fijar Prótesis	Enjuague Bucal	Crema Dental	Jabón Líquido Antibacterial de Tocador	Jabón Tocador Baño	Desodorante en barra o roll-on	Crema Corporal	Maquina de Afeitar desechable	Papel Higiénico	Peinilla	Champú	Talco Para Pies	Corta Uñas	Lima de Uñas	Bloqueador Solar	Bacinilla o pato		
20	ELISIO GARCIA GIRALDO	7.504.249	0	0	1	0	0	1	1	1	1	1	1	3	1	0	1	1	0	0	1	0	-	
21	OMAR LÓPEZ RODRÍGUEZ	17.070.385	0	0	1	0	0	1	1	1	1	1	1	3	1	0	1	1	0	0	1	0	-	
22	MIGUEL ANTONIO NEIRA	19.058.845	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	3	1	0	1	1	0	0	1	0	-	
23	EMELINA LOPEZ ALARCON	35.461.153	0	0	1	0	0	1	1	1	1	1	1	0	1	0	1	1	0	0	1	0	-	
24	MARIA TERESA DÍAZ	35.468.045	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	0	1	0	1	1	0	0	1	0	No firma	
25	JORGE HERNANDEZ	19.481.263	0	0	1	0	0	1	1	1	1	1	1	3	1	0	1	1	0	0	1	0	-	
26	MARTÍN CAMACHO CORTÉS	17.073.905	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	3	1	0	1	1	0	0	1	0	-	
27	JAIRO ALONSO	19.231.759	0	0	0	30	1	1	1	1	1	1	1	3	1	0	1	1	0	0	1	0	-	
28	GUSTAVO SALCEDO	19.059.524	0	0	0	30	1	1	1	1	1	1	1	3	1	0	1	1	0	0	1	0	-	
29	HUGO GIOVANY HERNANDEZ LEIVA	19.289.918	0	0	1	30	1	1	1	1	1	1	1	3	1	0	1	1	0	0	1	0	-	
30	HENRY HERNANDEZ GOMEZ	79.107.333	0	0	0	30	1	1	1	1	1	1	1	3	1	0	1	1	0	0	1	0	-	
31	HUMBERTO OLIVEIRA BAUTISTA	15.886.681	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	3	1	0	1	1	0	0	1	0	-	
32	RAFAEL ROA RODRIGUEZ	3.093.921	0	0	0	30	1	1	1	1	1	1	1	3	1	0	1	0	0	0	1	0	-	
33	JORGE ENRIQUE USME GONZALEZ	19.233.525	0	0	0	30	1	1	1	1	1	1	1	3	1	0	1	1	0	0	1	0	-	
34	FERNANDO GARCIA	19.171.590	0	0	0	30	1	1	1	1	1	1	1	3	1	0	1	1	0	0	1	0	-	
35	ALBERTO OSORIO LOPEZ	79.112.466	0	0	1	0	0	1	1	1	1	1	1	3	1	0	1	1	0	0	1	0	NO FIRMA	
36	OSIAS MOSQUERA	11.788.774	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	3	1	0	1	1	0	0	1	0	-	
37	HUMBERTO MANUEL QUIÑONEZ ARIAS	13.823.497	0	0	0	30	1	1	1	1	1	1	1	3	1	0	1	1	0	0	1	0	-	
38	FILONILA OSPINA CARREÑO	28.528.418	0	0	1	30	1	1	1	1	1	1	1	2	1	0	1	1	0	0	1	0	-	
39	LEONOR AGATON	52.777.057	0	0	1	0	0	1	1	1	1	1	1	0	1	0	1	1	0	0	1	0	No firma	
40	RITO ANTONIO HUERTAS	3.046.281	0	0	1	0	0	1	1	1	1	1	1	0	1	0	1	1	0	0	1	0	-	
41	BLANCA ISABEL FRANCO BELTRAN	20.303.760	0	0	1	0	0	1	1	1	1	1	1	2	1	0	1	1	0	0	1	0	-	
42	EDGAR ALFONSO NORIEGA BERMUDEZ	7.427.367	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	3	1	0	1	1	0	0	1	0	-	
43	PEDRO HERNAN VESGA PEÑA	17.266.945	0	0	1	0	0	1	1	1	1	1	1	3	1	0	1	1	0	0	1	0	-	

Escaneado con CamScanner

No	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	ELEMENTOS																					Firma	Observación
			Cepillo de Dientes	Vaso Plástico	Seda Dental	Pastillas Prótesis	Crema Adhesiva para Fijar Prótesis	Enjuague Bucal	Crema Dental	Jabón Líquido Antibacterial de Tocador	Jabón Tocador Baño	Desodorante en barra o roll-on	Crema Corporal	Maquina de Afeitar desechable	Papel Higiénico	Peinilla	Champú	Talco Para Pies	Corta Uñas	Lima de Uñas	Bloqueador Solar	Bacinilla o pato		
44	CARMEN NEIRA	39.709.974	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	2	1	0	1	1	0	0	1	0	No Firma	
45	NELLY RAMIREZ MUÑOZ	41.609.486	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	2	1	0	1	1	0	0	1	0	No Firma	
46	LUZ MIRYAM MALDONADO LAGOS	41.516.111	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	2	1	0	1	1	0	0	1	0	No firma	
47	GLORIA DEL CARMEN RODRIGUEZ DE ORTIZ	41.521.496	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	2	1	0	1	1	0	0	1	0	x	
48	AURORA SALAMANCA MORA	41.622.062	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	2	1	0	1	1	0	0	1	0	Aurora Salamanca Mora	
49	LUZ MARINA GARCIA PARRA	53.905.874	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	2	1	0	1	1	0	0	1	0	No firma	
50	MANUEL ANTONIO GOMEZ CEDEÑO	12.105.360	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	2	1	0	1	1	0	0	1	0	x	
TOTAL			0	0	20	360	12	50	50	50	50	50	50	122	50	0	50	49	0	0	50	0		

NOTA: En todo caso se deberá dar estricto cumplimiento a las tablas establecidas en el anexo técnico para el convenio o contrato.

Nombre completo Coordinador(a): DISNEYLA DIAZ CADENA	Firma Coordinador(a):

Nombre completo Representante Legal: VIVIANA CAROLINA MELO DIAZ	Firma Representante Legal: Viviana Carolina Melo

Nota: Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

Escaneado con CamScanner

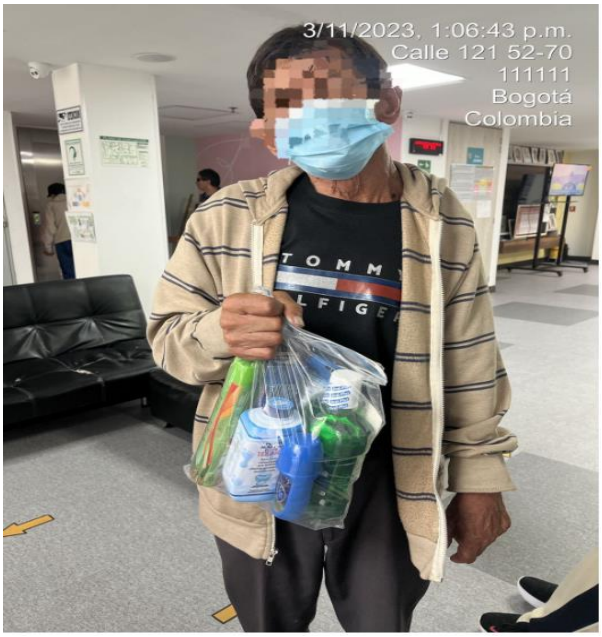
Fecha: 03 de noviembre 2023	**NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:** Entrega elementos de aseo personal	**RESPONSABLE;** Sandra Morales





Fecha: 03 de noviembre 2023	**NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:** Entrega elementos de aseo personal	**RESPONSABLE;** Sandra Morales







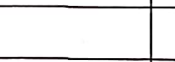
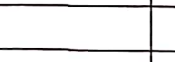
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL

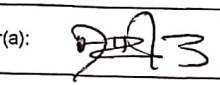
FORMATO ENTREGA ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL MODALIDAD COMUNIDAD DE CUIDADO

Código: FOR-PSS-215
Versión: 1
Fecha: Memo I2022009989 – 18/03/2022
Página: 1 de 1

Nombre del Servicio:	CENTRO COMUNIDAD DE CUIDADO	Nombre de la Unidad Operativa:	GRATITUD
Nombre Asociado / Contratista:	ASOCIACION DE HOGARES SI A LA VIDA	Convenio de Asociación / Contrato No:	7462/2021
Fecha de entrega:	29/11/2023	Nombre del Encargado:	SANDRA MORALES

No	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	ELEMENTOS																				Firma	Observación
			Cepillo de Dientes	Vaso Plástico	Seda Dental	Pastillas Prótesis	Crema Adhesiva para Fijar Prótesis	Enjuague Bucal	Crema Dental	Jabón Líquido Antibacterial de Tocador	Jabón Tocador Baño	Desodorante en barra o roll-on	Crema Corporal	Maquina de Afeitar desechable	Papel Higiénico	Peinilla	Champú	Talco Para Pies	Corta Uñas	Lima de Uñas	Bloqueador Solar	Bacinilla o pato		
1	CLARA INES AGUILAR MONTAÑO	21.162.840	1	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	0		
2	ALFONSO BARRERA SUAREZ	436.728	1	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	0		
TOTAL			2	2	2	0	0	2	2	2	2	2	2	6	2	2	2	2	2	2	2	0		

NOTA: En todo caso se deberá dar estricto cumplimiento a las tablas establecidas en el anexo técnico para el convenio o contrato.

Nombre completo Coordinador(a): DISNEYLA DIAZ CADENA	Firma Coordinador(a): 

Nombre completo Representante Legal: VIVIANA CAROLINA MELO	Firma Representante Legal: Viviana Carolina Melo

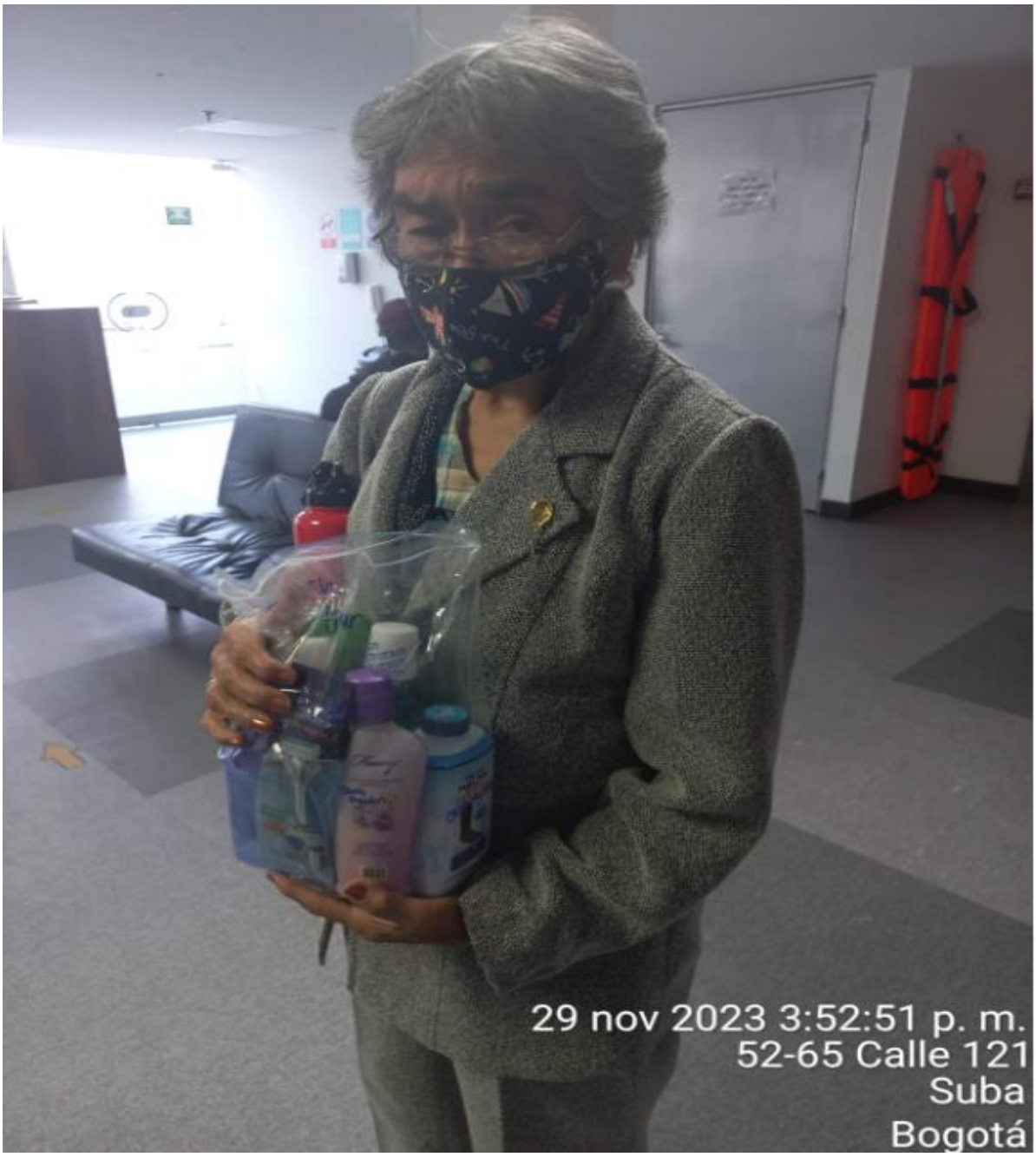
Nota: Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

Escaneado con CamScanner

Fecha: 29 de noviembre 2023	**NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:** Entrega elementos de aseo personal	**RESPONSABLE;** Sandra Morales



Fecha: 29 de noviembre 2023	**NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:** Entrega elementos de aseo personal	**RESPONSABLE;** Sandra Morales



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO RELACIÓN ENTREGA DE ABSORBENTES	Codigo: FOR-PSS-219 Versión 1 Fecha: Memo 12022009889 - 18/03/2022 Página: 1 de 1

| | | |

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO LIQUIDACIÓN MENSUAL DE CUPOS CENTROS DE COMUNIDAD DE CUIDADO	Código: FOR-PSS-211 Versión: 1 Fecha: Memo I2022009989 – 18/03/2022 Página: 1 de 1

Proyecto de inversión:	**7770 "Compromiso con el envejecimiento Activo y una Bogota cuidadora e incluyente"**												
Nombre del Servicio:	**Comunidad de Cuidado**												
Nombre Unidad Operativa:	Gratitud												
Asociado / Contratista:	Asociación de Hogares si a la Vida							Convenio Asociación / Contrato No:	7462	del año:	2021		
Días del mes:	30	Cobertura:	50		Periodo de ejecución:		1/11/2023	al	30/11/2023				
Costo Fijo Día Persona:	$ 97.280		Costo Variable Día Persona:	$ 30.380			Alimentos Día Persona:	$ 25.530					

N°.	Nombres		Apellidos		Identificación	Costos Variable		Novedades		Total Costo Variable	Descripción de la Novedad
						Días de atención	Valor	N°. Días	Valor		
1	LEONOR		AGATON		52.777.057	27	$ 689.310		$ 0	$ 689.310	Persona mayor que presenta ausencia del servicio sin autorización durante 24 horas, el 28/11/2023.
2	CLARA	INES	AGUILAR	MONTAÑO	21.162.840	2	$ 51.060		$ 0	$ 51.060	Persona mayor que ingresa al servicio por validación de condiciones desde el 29/11/2023
3	ALFONSO		BARRERA	SUÁREZ	436.728	2	$ 51.060		$ 0	$ 51.060	Persona mayor que ingresa al servicio por validación de condiciones desde el 29/11/2023
4	JAIRO		ALONSO		19.231.759	30	$ 765.900		$ 0	$ 765.900	
5	JUAN	ANDRÉS	BETANCOURT	MUÑOZ	5.924.229	30	$ 765.900		$ 0	$ 765.900	
6	MARTÍN		CAMACHO	CORTÉS	17.073.906	30	$ 765.900		$ 0	$ 765.900	
7	SAUL		CARDENAS		79.250.377	30	$ 765.900		$ 0	$ 765.900	
8	MARIA	TERESA	DIAZ		35.468.045	30	$ 765.900		$ 0	$ 765.900	
9	OSWALDO		DIAZ	SANCHEZ	2.868.211	30	$ 765.900	7	$ 178.710	$ 587.190	Persona mayor con salida a hospitalización desde el 03/11/2023 y es dado de alta el 10/11/2023
10	JULIO	CESAR	ENCISO	ENCISO	447.108	30	$ 765.900		$ 0	$ 765.900	
11	EVANGELINA		FORERO	ALBAN	31.222.963	30	$ 765.900		$ 0	$ 765.900	
12	BLANCA	ISABEL	FRANCO	BELTRAN	20.303.790	30	$ 765.900		$ 0	$ 765.900	
13	FERNANDO		GARCIA		19.171.590	30	$ 765.900		$ 0	$ 765.900	
14	ELISIO		GARCIA	GIRALDO	7.504.249	30	$ 765.900		$ 0	$ 765.900	
15	LUZ	MARINA	GARCIA	PARRA	53.905.874	30	$ 765.900		$ 0	$ 765.900	
16	MARÍA	CECILIA	GARNICA	COBA	23.620.063	30	$ 765.900		$ 0	$ 765.900	
17	MANUEL	ANTONIO	GOMEZ	CEDEÑO	12.105.360	30	$ 765.900		$ 0	$ 765.900	
18	JORGE		HERNANDEZ		19.481.263	30	$ 765.900		$ 0	$ 765.900	
19	HENRY		HERNANDEZ	GOMEZ	79.107.333	30	$ 765.900		$ 0	$ 765.900	
20	HUGO	GIOVANY	HERNANDEZ	LEIVA	19.289.918	30	$ 765.900		$ 0	$ 765.900	
21	RITO	ANTONIO	HUERTAS		3.046.281	27	$ 689.310		$ 0	$ 689.310	Persona mayor que presenta ausencia del servicio sin autorización durante 24 horas, el 28/11/2023.
22	EMELINA		LOPEZ	ALARCON	35.461.153	30	$ 765.900		$ 0	$ 765.900	
23	ROBERTO	ARTURO	LOPEZ	CUBIDES	4.125.535	30	$ 765.900		$ 0	$ 765.900	
24	GLORIA	AMPARO	LOPEZ	GARCIA	51.661.413	30	$ 765.900		$ 0	$ 765.900	
25	JESÚS	OMAR	LOPEZ	JARAMILLO	4.337.001	30	$ 765.900		$ 0	$ 765.900	
26	OMAR		LOPEZ	RODRIGUEZ	17.070.385	30	$ 765.900		$ 0	$ 765.900	
27	LUZ	MIRIAM	MALDONADO	LAGOS	41.516.111	30	$ 765.900		$ 0	$ 765.900	
28	MARIA	DE LOS ÁNGELES	MANCERA	SANTOS	41.361.995	30	$ 765.900		$ 0	$ 765.900	
29	LUIS	ALBERTO	MARIN	BUSTAMANTE	17.127.516	30	$ 765.900		$ 0	$ 765.900	
30	JULIO	ENRIQUE	MONROY	SANABRIA	79.251.252	30	$ 765.900		$ 0	$ 765.900	
31	OSIAS		MOSQUERA		11.788.774	30	$ 765.900		$ 0	$ 765.900	
32	CARMEN		NEIRA		39.709.974	30	$ 765.900		$ 0	$ 765.900	
33	MIGUEL	ANTONIO	NEIRA		19.058.845	30	$ 765.900		$ 0	$ 765.900	
34	EDGAR	ALFONSO	NORIEGA	BERMUDEZ	7.427.367	30	$ 765.900		$ 0	$ 765.900	
35	HUMBERTO		OLIVEIRA	BAUTISTA	15.886.681	30	$ 765.900		$ 0	$ 765.900	
36	ALBERTO		OSORIO	LOPEZ	79.112.486	30	$ 765.900		$ 0	$ 765.900	
37	FILONILA		OSPINA	CARREÑO	28.528.418	30	$ 765.900		$ 0	$ 765.900	
38	JOSE	ANGEL	PARRA	PULIDO	2.933.746	30	$ 765.900		$ 0	$ 765.900	
39	HUMBERTO	MANUEL	QUIÑONEZ	ARIAS	13.823.497	30	$ 765.900		$ 0	$ 765.900	
40	ENIVER		RAIGOZA	CIFUENTES	10.069.720	30	$ 765.900		$ 0	$ 765.900	
41	NELLY		RAMÍREZ	MUÑOZ	41.609.486	30	$ 765.900		$ 0	$ 765.900	
42	ALEJANDRINO		RAMIREZ	OSPINA	6.333.551	30	$ 765.900		$ 0	$ 765.900	
43	JUAN	MANUEL	RINCON	RAMIREZ	19.445.656	30	$ 765.900		$ 0	$ 765.900	
44	RAFAEL		ROA		3.093.921	30	$ 765.900		$ 0	$ 765.900	
45	GLORIA	DEL CARMEN	RODRÍGUEZ	DE ORTIZ	41.521.496	30	$ 765.900		$ 0	$ 765.900	
46	VICTOR	MANUEL	RUBIANO	MOLINA	79.130.926	30	$ 765.900		$ 0	$ 765.900	
47	AURORA		SALAMANCA	MORA		30	$ 765.900		$ 0	$ 765.900	
48	GUSTAVO		SALCEDO		19.059.524	30	$ 765.900		$ 0	$ 765.900	
49	ALFREDO	EDUARDO	SASTOQUE	GARCIA	17.056.330	30	$ 765.900		$ 0	$ 765.900	
50	LUIS	ALBERTO	SOTO	RODRIGUEZ	19.178.796	30	$ 765.900	29	$ 740.370	$ 25.530	Persona mayor con salida a hospitalización desde el 26/10/2023. Es dado de alta el 30/11/2023.
51	JORGE	ENRIQUE	USME	GONZALEZ	5.662.273	30	$ 765.900		$ 0	$ 765.900	
52	PEDRO	HERNÁN	VESGA	PEÑA	17.628.945	30	$ 765.900		$ 0	$ 765.900	
					Total	1498	$ 38.243.940	36	$ 919.080	$ 37.324.860	N/A

Total Días Cupos No Utilizados	2

Total Costos Variables Mes:				
Rubro	Cupos atendidos	Costo cupo	Total	
Total Elementos de Aseo Personal	1498	$3.658	$	5.479.684
Total Absorbentes	449	$3.976	$	1.785.224
Total Alimentos	1462	$25.530	$	37.324.860
Total			$	44.589.768

Total Costos Fijos Mes:	$ 145.920.000,00
Total Costos Variables Mes:	$ 44.589.768,00
Recursos no Ejecutados Mes:	$ -
Costos por Realización Mes:	$ -
Valor a Facturar Mes:	$ 190.509.768

Recursos No Ejecutados Costos fijos Talento humano- Mes:				
N°.	Descripción	Días	Valor Día	Total
				$ -
				$ -
Total				$ -

Costos por Realización Mes:	
Rubro	Valor
Total	$ -

Recursos No Ejecutados Otros Rubros, Costos fijos- Mes:				
N°.	Rubro	Promedio mensual	Valor soportado (Facturas-Cuentas de cobro)	Diferencia
Total				$ -

Recursos No Ejecutados costos Variables- Mes:				
No.	Rubro	Promedio mensual	Valor soportado (Facturas-cuentas de cobro)	Diferencia
				$ -
				$ -
Total				$ -

Viviana Carolina Melo
Representante Legal

Hernando Pinzon Rojas
Revisor fiscal - Contador

FIRMA
ADREL DELUQUEZ MEDINA
Vo.Bo. SDIS

NOTA 1: El valor descontado por Novedades corresponde a los días de ausencia de las personas mayores (hospitalización, salida al medio familia y social) por el costo de Alimentos Día.
NOTA 2: La liquidación realizada en esta plantilla, corresponde a lo establecido en la clausula de DESEMBOLSOS del respectivo rubro, del convenio o contrato publicado en la plataforma SECOP II
NOTA 3: Todas las modificaciones, ajustes o actualizaciones serán realizadas por el Asociado.
NOTA 4: La información registrada en el presente documento es responsabilidad de las personas firmantes.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO MENSUAL FINANCIERO EJECUTOR	Código: FOR-PSS-212 Versión: 1 Fecha: Memo I2021032796 - 29/10/2021 Página: 1 de 1

Proyecto de inversión: 7770 Compromiso con el envejecimiento activo y una Bogota cuidadora e incluyente

Nombre del Servicio:	COMUNIDAD DE CUIDADO					% Ejecución Física	
Nombre de la Unidad Operativa:	GRATITUD					% Ejecución Financiera	117%
Nombre del Asociado / Contratista:	ASOCIACION DE HOGARES SI A LA VIDA					Fecha inicio	
						Fecha fin	
Convenio de Asociación / Contrato No:	del	7462	del	2021		COBERTURA	50
Periodo de ejecución	del	01/112023	al	30/11/2023		PLAZO DÍAS (MES 30)	750
						PLAZO DÍAS CALENDARIO	760

Rubro/Item	Cantidad	Totales	Aportes De acuerdo con la estructura de costos		Periodo ejecutado NOVIEMBRE						Total ejecutado		Recursos Pendiente por ejecutar SDIS
					1/11/2023	30/11/2023	DIAS COSTOS	30	DIAS COSTOS	31			
Costos Fijos			SDIS	Asociado	EJECUTADO SDIS	EJECUTADO Asociado	PROMEDIO SDIS	DIFERENCIA	PROMEDIO ASOCIADO	DIFERENCIA	SDIS	Asociado	
Coordinador (a)	1	$ 114.075.000	$ 114.075.000	$ -	$ 5.451.750	$ 0	$ 4.563.000	-$ 888.750	$ 0	$ 0	$ 142.276.458	$ 0	-$ 28.201.458
Profesional en Enfermería	1	$ 96.926.400	$ 96.926.400	$ -	$ 4.632.202	$ 0	$ 3.877.056	-$ 755.146	$ 0	$ 0	$ 120.888.401	$ 0	-$ 23.962.001
Profesional en Nutrición	1	$ 96.926.400	$ 96.926.400	$ -	$ 4.632.202	$ 0	$ 3.877.056	-$ 755.146	$ 0	$ 0	$ 120.888.401	$ 0	-$ 23.962.001
Profesional en Psicología	1	$ 96.926.400	$ 96.926.400	$ -	$ 4.632.202	$ 0	$ 3.877.056	-$ 755.146	$ 0	$ 0	$ 120.888.401	$ 0	-$ 23.962.001
Profesional en Trabajo Social	1	$ 96.926.400	$ 96.926.400	$ -	$ 4.632.202	$ 0	$ 3.877.056	-$ 755.146	$ 0	$ 0	$ 120.888.401	$ 0	-$ 23.962.001
Profesional en Fisioterapia.	1	$ 96.926.400	$ 96.926.400	$ -	$ 4.632.202	$ 0	$ 3.877.056	-$ 755.146	$ 0	$ 0	$ 120.888.401	$ 0	-$ 23.962.001
Profesional en Gerontología	1	$ 96.926.400	$ 96.926.400	$ -	$ 4.632.202	$ 0	$ 3.877.056	-$ 755.146	$ 0	$ 0	$ 120.888.401	$ 0	-$ 23.962.001
Profesional en Terapia Ocupacional	1	$ 96.926.400	$ 96.926.400	$ -	$ 4.632.202	$ 0	$ 3.877.056	-$ 755.146	$ 0	$ 0	$ 120.888.401	$ 0	-$ 23.962.001
Tallerista en Artes y Oficios (Auxiliares de terapia ocupacional)	1	$ 54.325.000	$ 54.325.000	$ -	$ 2.596.242	$ 0	$ 2.173.000	-$ 423.242	$ 0	$ 0	$ 66.378.912	$ 0	-$ 12.053.912
Técnico operativo	1	$ 54.325.000	$ 54.325.000	$ -	$ 2.596.242	$ 0	$ 2.173.000	-$ 423.242	$ 0	$ 0	$ 67.755.145	$ 0	-$ 13.430.145
Técnico en Regencia de Farmacia	1	$ 54.325.000	$ 54.325.000	$ -	$ 2.596.242	$ 0	$ 2.173.000	-$ 423.242	$ 0	$ 0	$ 67.610.278	$ 0	-$ 13.285.278
Auxiliar de enfermería	12	$ 651.900.000	$ 597.575.000	$ 54.325.000	$ 22.905.822	$ 8.249.082	$ 23.903.000	$ 997.178	$ 2.173.000	-$ 6.076.082	$ 680.605.797	$ 121.289.594	-$ 83.030.797
Técnico en Gestión ambiental	1	$ 54.325.000	$ 54.325.000	$ -	$ 2.596.242	$ 0	$ 2.173.000	-$ 423.242	$ 0	$ 0	$ 67.755.145	$ 0	-$ 13.430.145
Técnico en Archivo	1	$ 54.325.000	$ -	$ 54.325.000	$ 2.596.242	$ 0	$ 0	-$ 2.596.242	$ 2.173.000	$ 2.173.000	$ 28.415.446	$ 39.199.504	-$ 28.415.446
Técnico en Gastronomía	1	$ 54.325.000	$ 54.325.000	$ -	$ 2.596.242	$ 0	$ 2.173.000	-$ 423.242	$ 0	$ 0	$ 67.248.114	$ 0	-$ 12.923.114
Operario-a de cocina	4	$ 185.000.000	$ 185.000.000	$ -	$ 8.841.320	$ 0	$ 7.400.000	-$ 1.441.320	$ 0	$ 0	$ 230.097.133	$ 0	-$ 45.097.133
Auxiliar de servicio generales	5	$ 231.250.000	$ 185.000.000	$ 46.250.000	$ 3.835.661	$ 7.215.989	$ 7.400.000	$ 3.564.339	$ 1.850.000	-$ 5.365.989	$ 175.327.277	$ 104.934.480	$ 9.672.723
Subtotal Recurso Humano		**$ 2.186.659.800**	**$ 2.031.759.800**	**$ 154.900.000**	**$ 89.037.419**	**$ 15.465.071**	**$ 81.270.392**	**-$ 7.767.027**	**$ 6.196.000**	**-$ 9.269.071**	**$ 2.439.688.514**	**$ 265.423.578**	**-$ 407.928.714**
Espacio físico funcional		$ 613.533.750	$ 613.533.750	$ -	$ 29.321.300	$ 0	$ 24.541.350	-$ 4.779.950	$ 0	$ 0	$ 775.102.685	$ 0	-$ 161.568.935
Desgaste y uso de los bienes no consumibles		$ 166.900.000	$ -	$ 166.900.000	$ 0	$ 7.976.250	$ 0	$ 0	$ 6.676.000	-$ 1.300.250	$ 0	$ 202.874.566	$ 0
Bienes consumibles		$ 119.228.750	$ -	$ 119.228.750	$ 0	$ 5.698.000	$ 0	$ 0	$ 4.769.150	-$ 928.850	$ 0	$ 144.927.898	$ 0
Elementos de aseo institucional		$ 68.823.750	$ 68.823.750	$ -	$ 3.289.100	$ 0	$ 2.752.950	-$ 536.150	$ 0	$ 0	$ 86.848.013	$ 0	-$ 18.024.263
Servicios funerarios		$ 52.111.250	$ 52.111.250	$ -	$ 2.490.350	$ 0	$ 2.084.450	-$ 405.900	$ 0	$ 0	$ 65.832.778	$ 0	-$ 13.721.528
Transporte		$ 328.135.550	$ 295.541.214	$ 32.594.336	$ 10.212.968	$ 5.468.936	$ 11.821.648	$ 1.608.680	$ 1.303.773	-$ 4.165.163	$ 330.072.557	$ 79.006.197	-$ 34.531.343
Vigilancia		$ 215.865.775	$ 215.865.775	$ -	$ 0	$ 0	$ 8.634.631	$ 8.634.631	$ 0	$ 0	$ 234.529.724	$ 0	-$ 18.663.949
Vigilancia					$ 11.569.089	$ 0	$ 131.105.421	$ 119.536.332	$ 18.944.923	$ 0	$ 52.446.536	$ 0	
Subtotal Costos Fijos		**$ 3.751.258.625**	**$ 3.277.635.539**	**$ 473.623.086**	**$ 145.920.226**	**$ 34.608.257**	**$ 262.210.842**	**$ 116.290.616**	**$ 37.889.846**	**-$ 15.663.334**	**$ 3.984.520.807**	**$ 692.232.240**	**-$ 654.438.732**
Costos Variables					$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
Absorbentes y otros elementos de cuidado		$ 37.939.200	$ 37.939.200	$ -	$ 1.785.224	$ 0	$ 4.746.100	$ 2.956.900	$ 0	$ 0	$ 50.893.807	$ 0	-$ 12.954.607
Elementos de aseo personal		$ 116.356.000	$ 116.356.000	$ -	$ 5.479.684	$ 0	$ 33.121.950	$ 27.634.950	$ 0	$ 0	$ 142.704.221	$ 0	-$ 26.348.221
Alimentos		$ 812.022.000	$ 812.022.000	$ -	$ 37.324.860	$ 0	$ 39.415.570	$ 1.120.570	$ 0	$ 0	$ 994.412.889	$ 0	-$ 182.390.889
Subtotal Costos Variables		**$ 966.317.200**	**$ 966.317.200**	**$ -**	**$ 44.589.768**	**$ 0**	**$ 77.283.620**	**$ 31.712.420**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 1.188.010.917**	**$ 0**	**-$ 221.693.717**
Costos por realización					$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
Medidas de prevención y contención frente a Emergencia Covid-19	25	$ 161.383.750	$ -	$ 161.383.750	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 77.403.821	$ 0
Vestuario (1 muda cada 6 meses)	4	$ 83.926.000	$ -	$ 83.926.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.200.000	$ 1.200.000	$ 2.528.993	$ 66.021.147	-$ 2.528.993
Iniciativas productivas		$ 30.000.000	$ -	$ 30.000.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.200.000	$ 1.200.000	$ 0	$ 7.311.657	$ 0
Subtotal por costos por realización / Causación		**$ 275.309.750**	**$ -**	**$ 275.309.750**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 2.400.000**	**$ 2.528.993**	**$ 150.736.625**	**-$ 2.528.993**
Descuento novedades (Hospitalizaciones, salidas a medio familiar y social, etc).					$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Mayor Valor Soportado:					$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Menor Valor Soportado:					$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Ajuste a la Decena:					$ 226	$ 0	$ 170.520.991	$ 0	$ 20.144.923	$ 0	$ 30.259	$ 0	$ 908
Total costos:		**$ 4.992.885.575**	**$ 4.243.952.739**	**$ 748.932.836**	**$ 190.509.768**	**$ 34.608.257**	**$ 510.015.453**	**$ 148.003.036**	**$ 58.034.769**	**-$ 13.263.334**	**$ 4.984.520.015**	**$ 842.968.864**	**-$ 878.660.534**

Recursos No Ejecutados Por Costo										Recursos No Ejecutados o por Reinvertir		
Recursos No ejecutados- Mes Costos Fijos										$ 30.305.477	$ 0	$ 30.305.477
Recursos No ejecutados- Mes Costos Variables										$ 15.589.803	$ 0	$ 15.589.803
Recursos No ejecutados- Mes costos por realización										$ 12.464.058	$ 0	$ 12.464.058
Total Recursos Sin Ejecutar										**$ 58.359.337**		$ 58.359.337

OBSERVACIONES:

VIVIANA CAROLINA MELO
Representante Legal

HERNANDO PINZON ROJAS
Revisor fiscal - Contador

HOGARES SI A LA VIDA
NIT 900.175.374-5

CERTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002 Y 828 DE 2003

PERSONA JURÍDICA

Yo, HERNANDO PINZON ROJAS identificado con cedula de ciudadanía No 19.419.033 de Bogotá, y con Tarjeta Profesional No. 20330 – T, en mi condición de revisor fiscal de la ASOCIACIÓN DE HOGARES SI A LA VIDA identificada con NIT 900.175.374-5, con personería jurídica y reconocida como entidad privada sin ánimo de lucro ante la cámara de Comercio de Bogotá, constituida el 19 de septiembre de 2007 libro 1 No. 126491, certifico el pago de aportes al sistema de Seguridad Social y Parafiscales realizados por ASOCIACIÓN DE HOGARES SI A LA VIDA inclusive hasta el mes de noviembre de 2023, de acuerdo con lo establecido en las normas legales. Lo anterior en cumplimiento en lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

Dado a los cuatro (4) días del mes de diciembre de 2023, con destino a la secretaria Distrital de Integración Social – Convenio de Asociación 7462 de 2021.

HERNANDO PINZON ROJAS
Revisor Fiscal
TP 20330 - T

	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO RELACIÓN TALENTO HUMANO - COMUNIDAD DE CUIDADO	Código: FOR-PSSI-214 Versión:1 Fecha: Memo 1202009989 – 16/03/2022 Página:1 de 1

Convenio de Asociación y/o Contrato Interadministrativo:	7462 DE 2021
Nombre del servicio:	COMUNIDAD DE CUIDADO
Nombre del asociado:	ASOCIACION DE HOGARES SI A LA VIDA
Nombre de la unidad operativa:	GRATITUD
Cobertura:	50
Periodo de reporte:	01 DE NOVIEMBRE DE 2023 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023

Nº.	Cédula	Nombres		Apellidos		Cargo	Fecha de inicio de contrato	Fecha de fin del contrato	Tipo de contrato	Salario u honorarios según estructura de costos - Aportes SDIS	Seguridad social					Parafiscales	Descuentos			Valor consignado /Neto pagado (Automático)	Talento humano recursos SDIS (Automático)	Talento humano recursos Asociado (Automático)	Dias laborados	Novedades	Observación
											IBC (Automático)	Salud (Automático)	Pensión (Automático)	Nivel de riesgo ARL	ARL (Automático)		Impuesto	Crédito de Libranza	Anticipos / Otros						
1	37943876	Dioneyla		Diaz	Cadena	Coordinador (a)	1/10/2023	31/12/2023	Prestación de servicios	$ 5.451.750	$ 2.180.700	$ 272.588	$ 348.912	1	$ 11.383		$ 52.664			$ 5.399.086	$ 5.451.750	$ -	30		
2	1023941616	Angie	Carolina	Ramírez	Velandia	Profesional en Enfermería	1/10/2023	31/12/2023	Prestación de servicios	$ 4.632.202	$ 1.852.881	$ 231.610	$ 296.461	1	$ 9.672		$ 44.747			$ 4.587.455	$ 4.632.202	$ -	30		
3	1012449095	Juliana	Katherine	Castro	Benavides	Profesional en Nutrición	1/10/2023	31/12/2023	Prestación de servicios	$ 4.632.202	$ 1.852.881	$ 231.610	$ 296.461	1	$ 9.672		$ 44.747			$ 4.587.455	$ 4.632.202	$ -	30		
4	1016069575	Diego	Andrés	Nova	Díaz	Profesional en Psicología	1/10/2023	31/12/2023	Prestación de servicios	$ 4.632.202	$ 1.852.881	$ 231.610	$ 296.461	1	$ 9.672		$ 44.747			$ 4.587.455	$ 4.632.202	$ -	30		
5	52771453	Martha	Fernanda	Jimenez	Gonzalez	Profesional en Trabajo Social	1/10/2023	31/12/2023	Prestación de servicios	$ 4.632.202	$ 1.852.881	$ 231.610	$ 296.461	1	$ 9.672		$ 44.747			$ 4.587.455	$ 4.632.202	$ -	30		
6	1016047191	Johanna		López	Rojas	Profesional en Fisioterapia.	1/10/2023	31/12/2023	Prestación de servicios	$ 4.632.202	$ 1.852.881	$ 231.610	$ 296.461	1	$ 9.672		$ 44.747			$ 4.587.455	$ 4.632.202	$ -	30		
7	52823224	Angela	Maria	Rico	Pinilla	Profesional en Gerontología	1/10/2023	31/12/2023	Prestación de servicios	$ 4.632.202	$ 1.852.881	$ 231.610	$ 296.461	1	$ 9.672		$ 44.747			$ 4.587.455	$ 4.632.202	$ -	30		
8	1023899670	Francy	Johana	Uribe	Lopez	Profesional en Terapia Ocupacional	1/10/2023	31/12/2023	Prestación de servicios	$ 4.632.202	$ 1.852.881	$ 231.610	$ 296.461	1	$ 9.672		$ 44.747			$ 4.587.455	$ 4.632.202	$ -	30		
9	53177245	Luisa	Fernanda	Sanchez	Perez	Tallerista en Artes y Oficios (Auxiliares de terapia ocupacional)	1/10/2023	31/12/2023	Prestación de servicios	$ 2.596.242	$ 1.160.000	$ 145.000	$ 185.600	1	$ 6.055		$ 25.080			$ 2.571.162	$ 2.596.242	$ -	30		
10	52316014	Sandra	Milena	Morales	Marroquin	Técnico operativo	1/10/2023	31/12/2023	Prestación de servicios	$ 2.596.242	$ 1.160.000	$ 145.000	$ 185.600	1	$ 6.055		$ 25.080	$ 166.667		$ 2.404.495	$ 2.596.242	$ -	30		
11	13954494	Heriberto		Barbosa	Ortiz	Técnico en Regencia de Farmacia	1/10/2023	31/12/2023	Prestación de servicios	$ 2.596.242	$ 1.160.000	$ 145.000	$ 185.600	1	$ 6.055		$ 25.080			$ 2.571.162	$ 2.596.242	$ -	30		
12	1004374766	Cindy	Paola	Castro	Ospino	Auxiliar de enfermería	1/10/2023	31/12/2023	Prestación de servicios	$ 2.596.242	$ 1.160.000	$ 145.000	$ 185.600	1	$ 6.055		$ 25.080			$ 2.571.162	$ 2.596.242	$ -	30		
13	52372619	Zoraida		Diaz	Pardo	Auxiliar de enfermería	1/10/2023	31/12/2023	Prestación de servicios	$ 2.596.242	$ 1.160.000	$ 145.000	$ 185.600	1	$ 6.055		$ 25.080			$ 2.571.162	$ 2.596.242	$ -	30		
14	1070607147	Jennifer	Andrea	Fajardo	Orozco	Auxiliar de enfermería	1/10/2023	31/12/2023	Prestación de servicios	$ 2.596.242	$ 1.160.000	$ 145.000	$ 185.600	1	$ 6.055		$ 25.080			$ 2.571.162	$ 2.596.242	$ -	30		
15	39725183	Martha	Ibith	Garzon	Pulido	Auxiliar de enfermería	1/10/2023	31/12/2023	Prestación de servicios	$ 2.596.242	$ 1.160.000	$ 145.000	$ 185.600	1	$ 6.055		$ 25.080			$ 2.571.162	$ 2.596.242	$ -	30		
16	1073687511	Lady	Yuliana	Mora	Suarez	Auxiliar de enfermería	1/10/2023	31/12/2023	Prestación de servicios	$ 2.596.242	$ 1.160.000	$ 145.000	$ 185.600	1	$ 6.055		$ 25.080			$ 2.571.162	$ 2.596.242	$ -	30		
17	1013621469	Jenny		Burbano	Carrero	Auxiliar de enfermería	1/10/2023	31/12/2023	Prestación de servicios	$ 2.596.242	$ 1.160.000	$ 145.000	$ 185.600	1	$ 6.055		$ 25.080			$ 2.571.162	$ 2.596.242	$ -	30		
18	1118122566	Jury	Andrea	Pérez	Rubio	Auxiliar de enfermería	1/10/2023	31/12/2023	Prestación de servicios	$ 2.596.242	$ 1.160.000	$ 145.000	$ 185.600	1	$ 6.055		$ 25.080			$ 2.571.162	$ 2.596.242	$ -	30		
19	1105673336	Sandra	Paola	Ramos	Castro	Auxiliar de enfermería	1/10/2023	31/12/2023	Prestación de servicios	$ 2.596.242	$ 1.160.000	$ 145.000	$ 185.600	1	$ 6.055		$ 25.080			$ 2.571.162	$ 2.596.242	$ -	30		
20	80391328	Franquil	Yohani	Mancera	Parrado	Auxiliar de enfermería	1/11/2023	31/12/2023	Prestación de servicios	$ 2.596.242	$ 1.160.000	$ 145.000	$ 185.600	1	$ 6.055		$ 25.080			$ 2.571.162	$ 2.596.242	$ -	30		Ingresa el 1 de noviembre en reemplazo de la auxiliar Karen Viviana Algarra Lopez quien presto sus servicios hasta el 31 de octubre.

	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO RELACIÓN TALENTO HUMANO - COMUNIDAD DE CUIDADO	Código: FOR-PSS-214 Versión:1 Fecha: Memo I2022009989 – 16/03/2022 Página 1 de 1

Convenio de Asociación y/o Contrato Interadministrativo:	7462 DE 2021
Nombre del servicio:	COMUNIDAD DE CUIDADO
Nombre del asociado:	ASOCIACION DE HOGARES SI A LA VIDA
Nombre de la unidad operativa:	GRATITUD
Cobertura:	50
Periodo de reporte:	01 DE NOVIEMBRE DE 2023 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023

Nº.	Cédula	Nombres		Apellidos		Cargo	Fecha de inicio de contrato	Fecha de fin del contrato	Tipo de contrato	Salario u honorarios según estructura de costos - Aportes SDIS	Seguridad social					Parafiscales	Descuentos			Valor consignado /Neto pagado (Automático)	Talento humano recursos SDIS (Automático)	Talento humano recursos Asociado (Automático)	Dias laborados	Novedades	Observación
											IBC (Automático)	Salud (Automático)	Pensión (Automático)	Nivel de riesgo ARL	ARL (Automático)		Impuesto	Crédito de Libranza	Anticipos / Otros					
21	1016111553	Juan	Felipe	Hernadez	Obando	Auxiliar de enfermería	1/11/2023	31/12/2023	Prestación de servicios	$ 2.596.241	$ 1.160.000	$ 145.000	$ 185.600	1	$ 5.220		$ 25.080			$ 2.571.161	$ 2.596.241	$ -	30		Ingresa el 1 de noviembre en reemplazo del auxiliar Miguel Angel Picon Siza quien prestó sus servicios hasta el 31 de octubre.
22	1023920031	Julieth	Alexa	Fandiño	Yara	Auxiliar de enfermería	1/10/2023	31/12/2023	Prestación de servicios	$ 2.596.242	$ 1.160.000	$ 145.000	$ 185.600	1	$ 5.221		$ 25.080			$ 2.571.162	$ 2.596.242	$ -	30		
23	1073717757	Karen	Tatiana	Mesa	González	Auxiliar de enfermería	1/10/2023	31/12/2023	Prestación de servicios	$ 2.596.242	$ 1.160.000	$ 145.000	$ 185.600	1	$ 5.221		$ 25.080			$ 2.571.162	$ 2.596.242	$ -	30		
24	1015434561	Rene	Alejandro	Pamo	Plata	Técnico en Gestión ambiental	1/10/2023	31/12/2023	Prestación de servicios	$ 2.596.242	$ 1.160.000	$ 145.000	$ 185.600	1	$ 6.055		$ 25.080			$ 2.571.162	$ 2.596.242	$ -	30		
25	52444908	Sandra	Patricia	Linares	Martinez	Técnico en Archivo	1/10/2023	31/12/2023	Prestación de servicios	$ 2.596.242	$ 1.160.000	$ 145.000	$ 185.600	1	$ 6.055		$ 25.080			$ 2.571.162	$ 2.596.242	$ -	30		
26	1018445577	Simón		López	Rodriguez	Técnico en Gastronomía	1/10/2023	31/12/2023	Prestación de servicios	$ 2.596.242	$ 1.160.000	$ 145.000	$ 185.600	1	$ 6.055		$ 25.080			$ 2.571.162	$ 2.596.242	$ -	30		
27	52183672	Nubia		García	Hernández	Operario-a de cocina	1/10/2023	31/12/2023	Prestación de servicios	$ 2.210.330	$ 1.160.000	$ 145.000	$ 185.600	1	$ 6.055		$ 21.352			$ 2.188.978	$ 2.210.330	$ -	30		
28	1067930000	Julieth	Paola	Vega	Jaramillo	Operario-a de cocina	1/10/2023	31/12/2023	Prestación de servicios	$ 2.210.330	$ 1.160.000	$ 145.000	$ 185.600	1	$ 6.055		$ 21.352			$ 2.188.978	$ 2.210.330	$ -	30		
29	1065594549	katerines	Maria	Mier	De la Hoz	Operario-a de cocina	1/10/2023	31/12/2023	Prestación de servicios	$ 2.210.330	$ 1.160.000	$ 145.000	$ 185.600	1	$ 6.055		$ 21.352			$ 2.188.978	$ 2.210.330	$ -	30		
30	51980268	Ana	Astrid	Samper	Garcia	Operario-a de cocina	1/10/2023	31/12/2023	Prestación de servicios	$ 2.210.330	$ 1.160.000	$ 145.000	$ 185.600	1	$ 6.055		$ 21.352			$ 2.188.978	$ 2.210.330	$ -	30		
31	50939003	Luz	Celis	Pájaro	Marimon	Auxiliar de servicio generales	1/10/2023	31/12/2023	Prestación de servicios	$ 2.210.330	$ 1.160.000	$ 145.000	$ 185.600	1	$ 6.055		$ 21.352			$ 2.188.978	$ 2.210.330	$ -	30		
32	52242816	Rosa	Idalides	Vega	Arteaga	Auxiliar de servicio generales	1/10/2023	31/12/2023	Prestación de servicios	$ 2.210.330	$ 1.160.000	$ 145.000	$ 185.600	1	$ 6.055		$ 21.352			$ 2.188.978	$ 2.210.330	$ -	30		
33	1024563725	Helver	Benedier	Albarado	Ramirez	Auxiliar de servicio generales	1/10/2023	31/12/2023	Prestación de servicios	$ 2.210.330	$ 1.160.000	$ 145.000	$ 185.600	1	$ 6.055		$ 21.352			$ 2.188.978	$ 2.210.330	$ -	30		
34	1026562613	Maylin	Dayhana	Nemeguen	Lorada	Auxiliar de servicio generales	1/10/2023	31/12/2023	Prestación de servicios	$ 2.210.330	$ 1.160.000	$ 145.000	$ 185.600	1	$ 6.055		$ 21.352			$ 2.188.978	$ 2.210.330	$ -	30		
35	52334685	Sandra	Patricia	Rico	Doncel	Auxiliar de servicio generales	1/10/2023	31/12/2023	Prestación de servicios	$ 2.210.329	$ 1.160.000	$ 145.000	$ 185.600	1	$ 6.055		$ 21.352			$ 2.188.977	$ 2.210.329	$ -	30		
									TOTAL	$ 104.502.488	$ 46.470.866	$ 5.808.858	$ 7.435.338		$ 240.074	$ -	$ 1.009.496	$ 166.667	$ -	$ 103.326.327	$ 104.502.488	$ -			

Viviana Carolina Melo

VIVIANA CAROLINA MELO
Representante Legal

HERNANDO PINZON ROJAS
Revisor fiscal - Contador

Nota: Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

BBVA Net Cash

Detalle Fichero

30/Nov/23 15:59:26

Información del fichero

Referencia:	PAP 30112023	Tipo de Orden:	PAP
Archivo:	HONORA GRATI NOVIE	Clave:	HOGARES
Fecha de proceso:	30/11/2023	Nombre:	ASOCIACION DE HOGARES SI A LA VIDA
Cuenta a debitar:	AH - 00130392000200265880	Importe Total:	103.326.329,00
Ordenes:	36	Abono desde efectivo:	No

IDENTIFICACIÓN	BENEFICIARIO	FORMA DE PAGO	CUENTA BENEFICIARIA	FECHA VENCIMIENTO	IMPORTE (COP)
0000000519802680	Ana Astrid Samper Garcia	1 Abono/cargo cuenta	24124297047	N/A	2.188.978,00
0000010239416160	Angie Carolina Ramirez Velandia	1 Abono/cargo cuenta	53815168	N/A	4.587.455,00
0000000528232240	ANGELA MARIA RICO PINILLA	1 Abono/cargo cuenta	91214956786	N/A	4.587.455,00
0000010043747660	Cindy Paola Castro Ospino	1 Abono/cargo cuenta	542731075	N/A	2.571.162,00
0000000379438760	Disneyla Diaz Cadena	1 Abono/cargo cuenta	0142000200315043	N/A	5.399.086,00
0000010160695750	DIEGO NOVA	1 Abono/cargo cuenta	62791763318	N/A	4.587.455,00
0000010238666700	FRANCY JOHANA URIBE LOPEZ	1 Abono/cargo cuenta	0175000200620921	N/A	4.587.455,00
0000000803913280	FRANQUIL YOHANI MANCERA PARRADO	1 Abono/cargo cuenta	488441248694	N/A	2.571.162,00
0000010245637250	Helver Esneider Albarado Ramirez	1 Abono/cargo cuenta	088711242	N/A	2.188.978,00
0000000139544940	HERIBERTO BARBOSA ORTIZ	1 Abono/cargo cuenta	24102273553	N/A	2.571.162,00
0000010706071470	Jenifer Andrea Fajardo Orozco	1 Abono/cargo cuenta	0180000200423600	N/A	2.571.162,00
0000010136214690	Jenny Burbano Carrero	1 Abono/cargo cuenta	91257287977	N/A	2.571.162,00
0000010160471910	JOHANA LOPEZ	1 Abono/cargo cuenta	0570466170015575	N/A	4.587.455,00
0000010161115530	Juan Felipe Hernandez Obando	1 Abono/cargo cuenta	0550488441754477	N/A	2.571.162,00
0000010124490950	Juliana Katherine Castro Benavidez	1 Abono/cargo cuenta	91212330618	N/A	4.587.455,00
0000010239200310	Julieth Alexa Fandino Yara	1 Abono/cargo cuenta	542731265	N/A	2.571.162,00
0000011181225560	JURY ANDREA PEREZ RUBIO	1 Abono/cargo cuenta	24121511092	N/A	2.571.162,00
0000010737177570	Karen Tatiana Mesa Gonzalez	1 Abono/cargo cuenta	24088004743	N/A	2.571.162,00

0000010655945490	Katerines Maria Mier de la Hoz	1 Abono/cargo cuenta	550488429217752	N/A	2.188.978,00
0000010736875110	Lady Yuliana Morta Suarez	1 Abono/cargo cuenta	4670198995	N/A	2.571.162,00
0000000531772450	Luisa Fernanda Sanchez Perez	1 Abono/cargo cuenta	0570473870211868	N/A	2.571.162,00
0000000509390030	Luz Celis Pajaro Marimon	1 Abono/cargo cuenta	0392000200267704	N/A	2.188.978,00
0000000397251830	Martha Enith Garzonn Pulido	1 Abono/cargo cuenta	542730713	N/A	2.571.162,00
0000000527714530	Martha Fernanda Jimenez Gonzalez	1 Abono/cargo cuenta	0392000200245726	N/A	4.587.455,00
0000010265626130	Maylin Dayhana Nemeguen Lozada	1 Abono/cargo cuenta	0908000200145998	N/A	2.188.978,00
0000000521836720	Nubia Garcia Hernandez	1 Abono/cargo cuenta	0180000200475188	N/A	2.188.978,00
0000010154345610	RENE ALEJANDRO PAMO PLATA	1 Abono/cargo cuenta	612012488	N/A	2.571.162,00
0000000522428160	Rosa Idalides Vega Arteaga	1 Abono/cargo cuenta	450220744	N/A	2.188.978,00
0000011056733360	Sandra Paola Ramos Castro	1 Abono/cargo cuenta	230033143405	N/A	2.571.162,00
0000000524449080	Sandra Patricia Linares Martinez	1 Abono/cargo cuenta	05391609804	N/A	2.571.162,00
0000000523346850	Sandra Patricia Rico Doncel	1 Abono/cargo cuenta	111701204635	N/A	2.188.978,00
0000000523160140	SANDRA MILENA MORALES MARROQUIN	1 Abono/cargo cuenta	0392000200267712	N/A	2.404.495,00
0000010184455770	Simon Lopez Rodriguez	1 Abono/cargo cuenta	24106620346	N/A	2.571.162,00
0000010679300000	YULIETH PAOLA VGA JARAMILLO	1 Abono/cargo cuenta	0908000200123177	N/A	2.188.978,00
0000000523726190	ZORAIDA DIAZ PARDO	1 Abono/cargo cuenta	0633000200128996	N/A	2.571.162,00

HOGARES SI A LA VIDA
NIT 900.175.374-5

CERTIFICACION COSTOS FIJOS CONVENIO DE ASOCIACIÓN 7462 DE 2021

Ciudad, Bogotá diciembre 1 de 2023

Los suscritos, representante Legal Viviana Carolina Melo Diaz Identificado con Cédula de ciudadanía 53.103.358 y Revisor Fiscal Hernando Pinzón Rojas Identificado con Cédula de ciudadanía 19.419.033, de la ASOCIACION DE HOGARES SI A LA VIDA con NIT 900.175.374-5, manifestamos que:

Dando cumplimiento a las obligaciones contractuales y anexo técnico del convenio 7462 de 2021 certificamos la ejecución de los siguientes rubros presupuestales de conformidad con la estructura de costos inicial y la modificación contractual No. 2 Suscrita el día 16 del mes de marzo del año 2023,la cual ajusta los valores unitarios de acuerdo con el incremento en el índice de precios al Consumidor del año 2022 para la vigencia 2023,Certificamos el aporte en especie, de conformidad con la oferta económica, para la atención de la población objeto del convenio¨.

Es importante aclarar que en el periodo relacionado se dio cumplimiento total a las condiciones establecidas en el anexo técnico para la prestación del servicio, y se evidencian en el respectivo informe de gestión radicado. Adicionalmente, no se presentaron novedades en el seguimiento dela Supervisión que relacionaran una disminución en la calidad del servicio o en las condicionesdel inmueble y elementos relacionados en las respectivas tablas de dotación.

Se certifica entonces una ejecución por rubros conforme a los promedios mensuales y los soportes definidos para la liquidación de costos fijos en la Cláusula Sexta – Desembolsos de la minuta del convenio de asociación de la siguiente manera:

1. ESPACIO FISICO FUNCIONAL:

Periodo: Del 01 al 30 de noviembre de 2023	
VALOR EJECUCION MENSUAL SDIS Convenio 7462 DE 2021. Del 01 al 30 de noviembre de 2023. Causación Espacio Físico Funcional (Instalaciones, Componente, Ambiental, Mantenimiento y Reposición) **Servicios Públicos**	$ 29.321.300
TOTAL, RUBRO:	**$ 29.231.300**
EN LETRAS: VENTINUEVE MILLONES TRESCIENTOS VEINTIUN MIL TRESCIENTOS PESOS M/CTE	

2. ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL

Periodo: Del 01 al 30 de noviembre de 2023	
VALOR EJECUCION MENSUAL SDIS Convenio 7462 DE 2021 Del 01 al 30 de noviembre de 2023	$ 3.289.100
TOTAL, RUBRO	$ 3.289.100
EN LETRAS: TRES MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CIEN PESOS M/CTE	

3. VIGILANCIA

La Asociación garantiza el servicio de seguridad y vigilancia de la Comunidad de Cuidado Gratitud mediante contrato con la entidad de vigilancia privada **SEGURIDAD FORMULA SECRETA LIMITADA**, identificada con **NIT 900.701.426-7**, El servicio cubre 24 horas diarias por 7 días a la semana. Para el mes de noviembre fue asignado el siguiente personal de vigilancia:

Periodo: Del 01 al 30 de noviembre de 2023
CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA

RESPONSABLE DEL SERVICIO	SEGURIDAD FORMULA SECRETA LIMITADA
NIT/CC.	900.701.426-7
DIRECCION	CL 78 # 70A-38
TELÉFONO	2239802 – CEL. 3503094039
SERVICIO CONTRATADO	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA – FACTURA ELECTRONICA DE VENTA N°SFS 1312
FECHA CONTRATO	08 DE JULIO DE 2021 AL 31 DE ENERO DE 2024
VIGILADO	SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA.RESOLUCION No. 20141200062037
VALOR INICIAL CONTRATO	**$ 11.569.089**

Periodo: Del 01 al 30 de noviembre de 2023	
VALOR EJECUCION MENSUAL SDIS Convenio 7462 DE 2021. Del 01 al 30 de noviembre de 2023	$11.569.089
TOTAL RUBRO	$11.569.089
EN LETRAS: ONCE MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL OCHENTA Y NUEVE PESOS M/CTE	

4. SERVICIOS FUNERARIOS

Periodo: Del 01 al 30 de noviembre de 2023	
VALOR EJECUCION MENSUAL SDIS Convenio 7462 DE 2021. Del 01 al 30 de noviembre de 2023	$ 2.490.350
TOTAL, RUBRO	$2.490.350
EN LETRAS: DOS MILLONES COATROCIENTOS NOVENTA MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE	

5. RECURSO HUMANO

Periodo: Del 01 al 30 de noviembre de 2023	
VALOR EJECUCION MENSUAL SDIS Convenio 7462 DE 2021 Del 01 al 30 de noviembre de 2023	$89.037.419
TOTAL, RUBRO	$89.037.419
EN LETRAS: OCHENTA Y NUEVE MILLONES TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS DIECINUEVE PESOS M/CTE.	

Atentamente,

VIVIANA CAROLINA MELO DIAZ
Representante legal
C.C. 53.103.358 de Bogotá

HERNANDO PINZON ROJAS
Revisor Fiscal
TP 20330 - T

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO RELACIÓN DE FACTURAS OPERADORES SUBDIRECCIÓN PARA LA VEJEZ	Código: FOR-PSS-461 Versión: 1 Fecha: Memo I2022009989 – 18/03/2022 Página: 1 de 1

Convenio/Contrato:	7462/2021
Nombre asociado/Contratista:	Asociación Hogares SI a la Vida
Periodo del informe:	Noviembre 01 de 2023 a noviembre 30 de 2023

N°	N° de factura	Proveedor	Descripción Costo	Descripción Rubro	Valor Total	Aporte SDIS
1	F1309	YANIMAR	Costos variables	Alimentos	281.600	281.600
2	D9B4304	KOBA COLOMBIA	Costos variables	Alimentos	413.600	413.600
3	FVE246	ALVEIRO GOMEZ RINCON	Costos variables	Alimentos	42.500	42.500
4	QT2-5162	LADY YAZMIN GUTIERREZ NARANJO	Costos variables	Alimentos	52.300	52.300
5	DWFE10125	DISTRIBUIDORA LA FRONTERA WOR SAS	Costos variables	Alimentos	582.400	582.400
6	F1338	YANIMAR	Costos variables	Alimentos	268.400	268.400
7	AD7627	QUESOS Y YOGURT AD	Costos variables	Alimentos	329.000	329.000
8	D9B6431	DISTRIBUIDORA LA FRONTERA WOR SAS	Costos variables	Alimentos	310.320	310.320
9	FVE255	ALVEIRO GOMEZ RINCON	Costos variables	Alimentos	34.000	34.000
10	AD7668	QUESOS Y YOGURT AD	Costos variables	Alimentos	242.500	242.500
11	AD7670	QUESOS Y YOGURT AD	Costos variables	Alimentos	243.800	243.800
12	D9B4457	KOBA COLOMBIA	Costos variables	Alimentos	300.400	300.400
13	AD7759	QUESOS Y YOGURT AD	Costos variables	Alimentos	258.500	258.500
14	DWFE10457	DISTRIBUIDORA LA FRONTERA WOR SAS	Costos variables	Alimentos	525.700	525.700
15	DWFE10464	DISTRIBUIDORA LA FRONTERA WOR SAS	Costos variables	Alimentos	447.500	447.500
16	F1371	YANIMAR	Costos variables	Alimentos	290.400	290.400
17	F1401	YANIMAR	Costos variables	Alimentos	277.200	277.200
18	QT2-5506	LADY YAZMIN GUTIERREZ NARANJO	Costos variables	Alimentos	38.000	38.000
19	D9B5709	KOBA COLOMBIA	Costos variables	Alimentos	356.350	356.350
20	D9B5708	KOBA COLOMBIA	Costos variables	Alimentos	305.300	305.300
21	AD7861	QUESOS Y YOGURT AD	Costos variables	Alimentos	260.300	260.300
22	DWFE10727	DISTRIBUIDORA LA FRONTERA WOR SAS	Costos por realización	Alimentos	570.100	570.100
23	FE 16	JOSE PATROCINIO PAEZ LEGUIZAMON	Costos variables	Alimentos	3.991.600	3.991.600
25	P 28	JOSE NESTOR PINZON GALINDO	Costos variables	Alimentos	11.340.000	11.340.000
26	FE 14	INVERSIONES BJ Y ASOCIADOS SAS	Costos variables	Alimentos	16.533.500	15.563.090
27	FVE 38	FUNDACION TRABAJANDO UNIDOS	Costos fijos	Elementos de aseo institucional	3.563.802,00	3.289.100
28	FVE 40	FUNDACION TRABAJANDO UNIDOS	Costos variables	Elementos de aseo personal	6.842.204,00	5.479.684
29	FVE 39	FUNDACION TRABAJANDO UNIDOS	Costos variables	Absorbentes	2.004.990,00	1.785.224
30	FEO2523	OBED PREVISION EXEQUIAL	Costos fijos	Servicios funerarios	2.490.350	2.490.350
31	SFS 1312	SEGURIDAD FORMULA SECRETA LTDA	Costos fijos	Vigilancia	11.727.257	11.569.089
				TOTAL GENERAL		$ 61.938.307
				TOTAL COSTOS FIJOS		$ 17.348.539
				TOTAL COSTOS VARIABLES		$ 44.589.768
				TOTAL COSTOS POR REALIZACIÓN		$ 0

Anotaciones:

Nota: Se debe diligenciar la totalidad de facturas presentadas como soporte del informe
Todos los valores registrados deben coincidir con lo soportado en el informe de ejecución

HOGARES SI A LA VIDA
NIT 900.175.374-5

Certificación general de aportes del asociado descritos en la estructura de costos del convenio N° 7462 de 2021 para el periodo de ejecución comprendido entre el 01 de noviembre de 2023 y el 30 de noviembre de 2023

Los suscritos, representante Legal Viviana Carolina Melo Diaz Identificado con Cédula de ciudadanía 53.103.358 y Revisor Fiscal Hernando Pinzón Rojas Identificado con Cédula de ciudadanía 19.419.033, de la ASOCIACION DE HOGARES SI A LA VIDA con NIT 900.175.374- 5, manifestamos que:

Dando cumplimiento a las obligaciones contractuales y anexo técnico del convenio 7462 de 2021, certificamos la ejecución de los siguientes rubros presupuestales de conformidad con la estructura de costos inicial y la modificación contractual No.2 suscrita el día 16 del mes de marzo del año 2023, la cual ajusta los valores unitarios de acuerdo con el incremento en el índice de precios al Consumidor del año 2022 para la vigencia 2023,Certificamos el aporte en especie, de conformidad con la oferta económica, para la atención de la población objeto del convenio.

La ejecución de los aportes del asociado para el período comprendido entre el 01 de noviembre de 2023 y el 30 de noviembre de 2023 teniendo en cuenta lo establecido en el Convenio 7462 de 2021, anexo técnico y estructura de costos, como se describe a continuación:

1. Ejecución Financiera de Costos del operador

Ejecución aportes del asociado para el periodo comprendido entre el 01 al 30 de noviembre de 2023	
Rubro	**Valor ejecutado**
Auxiliar de enfermería	$ 8.249.082
Auxiliar de servicio generales	$ 7.215.989
Desgaste y uso de los bienes no consumibles	$ 7.976.250
Bienes consumibles	$ 5.698.000
Transporte	$ 5.468.936
TOTAL	**$ 34.608.257**

2. Talento Humano

Respecto al Talento Humano certificamos lo siguiente:

La ASOCIACION DE HOGARES SI A LA VIDA cuenta con el equipo de recurso humano idóneo, acorde con los requerimientos respecto al perfil y experiencia, quienes son los encargados de dar cumplimiento a las especificaciones técnicas del convenio; vinculados mediante contrato de trabajo por prestación de servicios de tiempo completo.

Que durante el período comprendido entre el 01 al 30 de noviembre de 2023, se prestaron de manera adecuada, cumpliendo a cabalidad con el anexo técnico, los servicios sociales por parte del recurso humano asignado para el servicio, que fueron reconocidos los pagos por prestación de servicios de dicho personal en su momento por valor $15.465.071. Operador Centro de Comunidad de Cuidado Gratitud.

Para el personal como se evidencia en el informe de novedades del mes de noviembre está debidamente vinculado.

La documentación del Talento Humano fue reportada en el Secop y se encuentra organizada en archivosfísicos con los debidos soportes.

Que todo el personal vinculado se encuentre afiliado al Sistema de Seguridad Social y parafiscal conforme a la normatividad vigente.

Que en documento adjunto se envía la relación del personal del mes de noviembre de 2023.

Desgaste y uso de los bienes muebles no consumibles. La Asociación de Hogares Si a la Vida dispone de los elementos de dotación de cada unidad habitacional, incluyendo todo el mobiliario requerido para la prestación del servicio (camas, sillas, mesas, lockers, recepción, escritorios, camilla…)conforme al anexo técnico conformado por los bienes no consumibles, elementos no consumibles de botiquín, elementos no consumibles de salud equipos y utensilios del componente de nutrición, cocina y salubridad no consumibles, dotación y mobiliario general para el área administrativas, salón de encuentros, elementos y equipos del área de recepción, así como los elementos dotacionales para espaciode reunión y atención, suministro y elementos para el área de alistamiento del talento humano de servicios generales y auxiliares de enfermería.

Se garantiza la dotación al personal de cocina y de servicios generales, uniformes y elementos de protección.

La Asociación de Hogares si a la Vida, dispone de los elementos y materiales no consumibles parala realización de actividad con las Personas Mayores.

En este rubro se incluye el valor por el desgaste de los equipos, dotaciones, muebles, enseres y elementosutilizados en el desarrollo del servicio durante la ejecución del convenio que son de la propiedad de La Asociación de Hogares Si a la Vida, durante el período comprendido entre el 01 al 30 de noviembre de 2023, se cargó a este rubro el valor de $7.976.250 Operador, para el Servicio social Comunidad de Cuidado Gratitud.

Transporte: la Asociación de Hogares si a la Vida, garantiza el servicio de transporte exclusivo para el traslado de las personas mayores a las diferentes actividades que se requieran (citas médicas, visitas familiares, entre otras). El vehículo y el personal de transporte utilizado deben dar estricto cumplimiento a las normas expedidas por la Secretaría de Movilidad y demás autoridades competentes.

El vehículo que preste este servicio deberá estar amparado con la póliza de responsabilidad civil extracontractual y tener el seguro obligatorio vigente, así como los demás documentos que permitan su operación., durante el periodo comprendido entre el 01 al 30 de noviembre de 2023, el valor de $5.468.936 Operador para el Servicio social Comunidad de Cuidado Gratitud.

La presente certificación se expide el 01 de diciembre de 2023.

VIVIANA CAROLINA MELO DIAZ
Representante Legal
Asociación de Hogares si a la vida

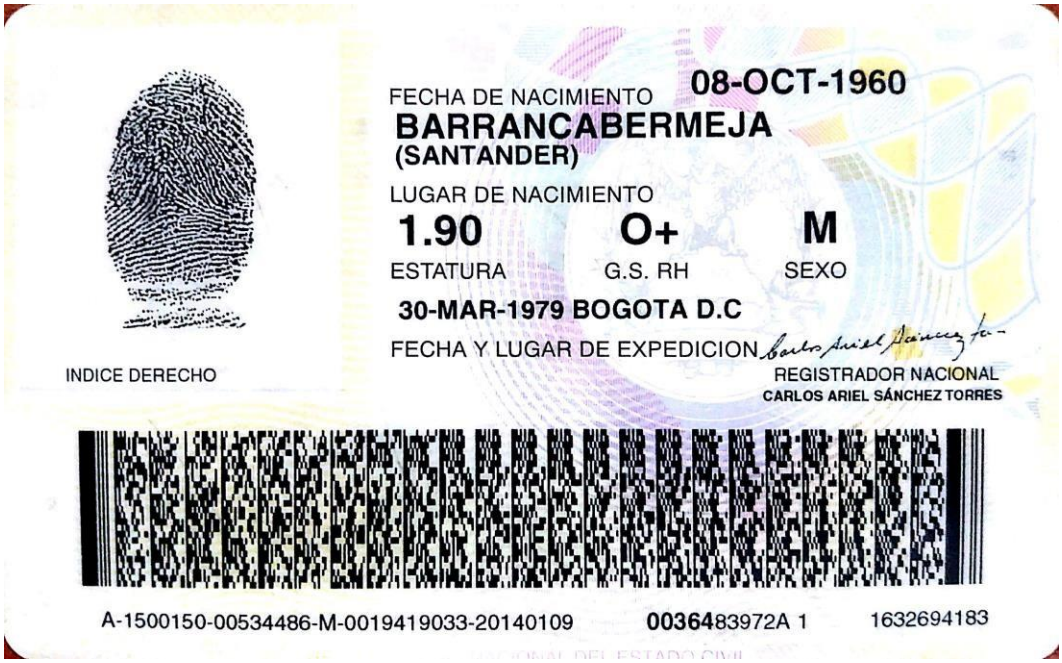
HERNANDO PINZÓN ROJAS
Revisor Fiscal
TP 20330 - T



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 19.419.033
PINZON ROJAS
APELLIDOS
HERNANDO
NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 08-OCT-1960
BARRANCABERMEJA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.90 ESTATURA
O+ G.S. RH
M SEXO

30-MAR-1979 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00534486-M-0019419033-20140109 0036483972A 1 1632694183

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

20330-T



HERNANDO
PINZON ROJAS
C.C. 19419033
RES. INSCRIPCION 745 DEL 07/04/1988
UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA

362863

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

26819

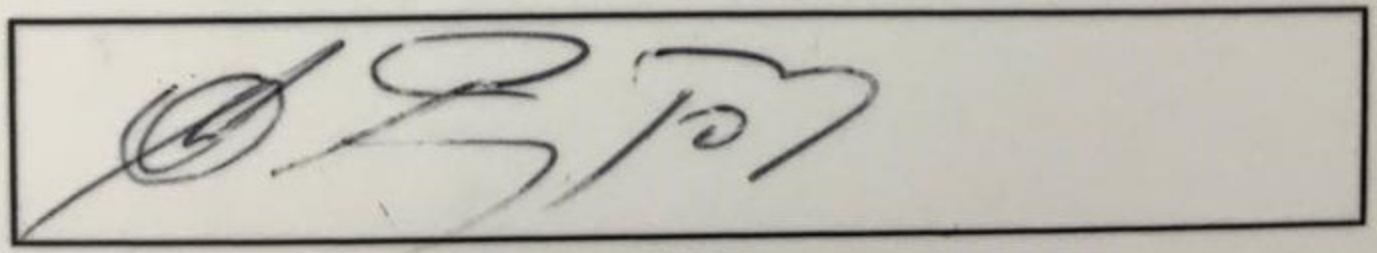
220361/0522

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (60)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.



FIRMA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

8 9 3 6 8 E 4 A C 5 A 5 D 9 8 2

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **HERNANDO PINZON ROJAS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 19419033 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 20330-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *